

Ileana Lisseth Callejas Arenales

**Guía “Orientación de desarrollo comunitario para la autogestión de ayuda”
dirigida a mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango**

Asesor: Lic. Salvador Pérez Palencia



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, febrero 2018.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- Previo a optar el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, febrero de 2018

Contenido	Índice	Página
Resumen		i - ii
Introducción		iii
CAPITULO I: Diagnostico		1
1.1 Contexto Comunitario Chimaltenango		1
1.1.1 Área Geográfica		1
1.1.2 Área Social		2
1.1.3 Área Histórica		5
1.1.4 Área Económica		8
1.1.5 Área Política		10
1.1.6 Área Filosofía		12
1.1.7 Área de Competitividad		13
1.1.8 Listado de carencias, deficiencias y fallas		15
1.2 Análisis institución avaladora		16
1.2.1 Identidad institucional		16
1.2.1.1 Nombre		16
1.2.1.2 Nombre del jefe inmediato		16
1.2.1.3 Localización geográfica		16
1.2.1.4 Visión		16
1.2.1.5 Misión		16
1.2.1.6 Objetivos		16
1.2.1.7 Principios		17
1.2.1.8 Valores		17
1.2.1.9 Organigrama		17
1.2.1.10 Servicio que presta		18
1.2.1.11 Otros procesos que realiza		18
1.2.2 Desarrollo histórico		18
1.2.2.1 Origen		18
1.2.2.2 Fundación y fundadores		19
1.2.2.3 Épocas o momentos relevantes		19
1.2.2.4 Personajes sobresalientes		19
1.2.2.5 Memoria		19
1.2.2.6 Anécdotas		19
1.2.2.7 Logros alcanzados		19
1.2.2.8 Estadísticas		20
1.2.2.9 Archivos especiales		20
1.2.2.10 Ffotografías y videos		20
1.2.3 Los usuarios.		20
1.2.3.1 Procedencia		20
1.2.3.2 Estadísticas anuales		20
1.2.3.3 Las familias		20

1.2.3.4	Condiciones contractuales usuarios-institución	20
1.2.3.5	Tipos de usuarios	20
1.2.3.6	Situación socioeconómica	20
1.2.3.7	La movilidad de los usuarios	20
1.2.4	Infraestructura	21
1.2.4.1	Locales para la administración	21
1.2.4.2	Locales para la estancia y trabajo individual del personal	21
1.2.4.3	Las instalaciones para realizar las tareas institucionales	21
1.2.4.4	Áreas de descanso	21
1.2.4.5	Áreas de recreación	21
1.2.4.6	Locales de uso especializado	21
1.2.4.7	Áreas para eventos generales	21
1.2.4.8	El confort acústico	22
1.2.4.9	El confort térmico	22
1.2.4.10	El confort visual	22
1.2.4.11	Espacios de carácter higiénico	22
1.2.4.12	Los servicios básico	22
1.2.4.13	Área de primeros auxilios	22
1.2.4.14	Política de mantenimiento	22
1.2.4.15	Área disponible para ampliaciones	22
1.2.4.16	Áreas de espera personal y vehicular	22
1.2.5	Proyección social.	22
1.2.5.1	Participación en eventos comunitarios	22
1.2.5.2	Programas de apoyo a instituciones especiales	22
1.2.5.3	Trabajo de voluntariado	22
1.2.5.4	Acciones de solidaridad con la comunidad	23
1.2.5.5	Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias	23
1.2.5.6	Cooperación con instituciones de asistencia social	23
1.2.5.7	Participación en acciones de beneficio social comunitario	23
1.2.5.8	Participación en la prevención y asistencia en emergencias	24
1.2.5.9	Fomento cultural	24
1.2.5.10	Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos	24
1.2.6	Finanzas	24
1.2.6.1	Fuente de obtención de los fondos económicos	24
1.2.6.2	Existencia de patrocinadores	24
1.2.6.3	Venta de bienes y servicios.	24
1.2.6.4	Política salarial	24
1.2.6.5	Cumplimiento con prestaciones de ley	24

1.2.6.6	Flujo de pagos por operación institucional	24
1.2.6.7	Cartera de cuentas por cobrar y pagar	24
1.2.6.8	Previsión de imprevistos	24
1.2.6.9	Acceso a créditos	24
1.2.6.10	Presupuestos generales y específicos	25
1.2.7	Política laboral	25
1.2.7.1	Procesos para contratar al personal	25
1.2.7.2	Perfiles para los puestos o cargos de la institución	25
1.2.7.3	Procesos de inducción de personal	25
1.2.7.4	Procesos de capacitación continua del personal	25
1.2.7.5	Mecanismo para el crecimiento profesional	24
1.2.8	Administración	25
1.2.8.1	Investigación	25
1.2.8.2	Planeación	25
1.2.8.3	Programación	26
1.2.8.4	Dirección	26
1.2.8.5	Control	26
1.2.8.6	Evaluación	26
1.2.8.7	Mecanismos de comunicación y divulgación	26
1.2.8.8	Manuales de procedimientos	26
1.2.8.9	Manuales de puestos y funciones	26
1.2.8.10	Legislación concerniente a la institución	26
1.2.8.11	Las condiciones éticas	27
1.2.9	El ambiente institucional	27
1.2.9.1	Relaciones interpersonales	27
1.2.9.2	Coherencia de mando	27
1.2.9.3	La toma de decisiones	27
1.2.9.4	Estilo de la dirección	27
1.2.9.5	Claridad de disposiciones y procedimientos	27
1.2.9.6	Trabajo en equipo	27
1.2.9.7	Compromiso	27
1.2.9.8	El sentido de pertenencia	27
1.2.9.9	Satisfacción laboral	27
1.2.9.10	Posibilidades de desarrollo	27
1.2.9.11	Motivación	28
1.2.9.12	Reconocimiento	28
1.2.9.13	El tratamiento de conflictos	28
1.2.9.14	La cooperación	28
1.2.9.15	La cultura de dialogo	28

1.2.10 Otros aspectos	28
1.2.10.1 Logística	28
1.2.10.2 Tecnología	28
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	29
1.4 Conexión con la institución avalada	29
1.5 Comunidad avalada	29
1.5.1 Área Geografía	30
1.5.2 Área Social	30
1.5.3 Área Histórica	30
1.5.4 Área Económica	31
1.5.5 Área Política	32
1.5.6 Área Filosófica	32
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	34
1.7 Problematización de las carencias	36
1.7.1 Problematización	36
1.7.2 Hipótesis-acción	38
1.8 Selección del problema y su respectiva hipótesis acción	41
1.8.1 Priorización de carencias	41
1.8.2 Selección	42
1.8.3 Propuesta de intervención	42
1.9 Viabilidad y factibilidad	42
1.9.1 Viabilidad	42
1.9.2 Factibilidad	42
1.9.3 Estudio de mercado	43
1.9.4 Estudio económico	43
1.9.5 Estudio financiero	43
CAPITULO II: Fundamentación Teórica	44
2.1 Definiciones de Desarrollo Comunitario	44
2.1.1 Definición de desarrollo comunitario de Eucartin	44
2.1.2 Definición de desarrollo comunitario de la ONU	44
2.1.3 ¿Qué es Desarrollo Comunitario?	44
2.1.4 Crítica de desarrollo comunitario de Ander Egg	46
2.1.5 Definición de desarrollo comunitario del MIDES	46
2.1.6 ¿Por qué el desarrollo comunitario es un proceso?	46
2.1.7 ¿Por qué el desarrollo comunitario es un método?	47
2.1.8 ¿Por qué el desarrollo comunitario es un programa?	47
2.1.9 Criterios del desarrollo comunitario	47
2.1.10 El Desarrollo Comunitario como opción	48
2.1.11 ¿Qué se necesita para hacer desarrollo en comunidad?	48

2.1.12	¿Qué entendemos por comunidad?	49
2.1.13	¿Qué es un Plan de Acción?	49
2.1.14	Procedimiento Metodológico para el desarrollo comunitario	50
2.1.14.1	Cuadro del procedimiento metodológico para el Desarrollo Comunitario	50
2.1.14.2	Etapas del procedimiento metodológico de la Intervención social cultural del desarrollo comunitario	51
2.2	Fundamentos Legales del Desarrollo Comunitario en Guatemala	53
2.2.1	Ley de Descentralización Nacional	53
2.2.1.2	Objetivo general de la descentralización	53
2.2.1.3	Antecedentes, Marco Histórico de la Descentralización en Guatemala	53
2.2.1.4	Marco Legal de la Descentralización	54
2.2.1.5	Prioridades de la Descentralización	55
2.2.1.6	¿Qué significa la descentralización para las mujeres?	55
2.2.2	Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	56
2.2.2.1	Artículo I, Naturaleza	56
2.2.2.2	Artículo II, Principios	56
2.2.2.3	Artículo III, Objetivo	57
CAPITULO III: Plan de Accion		58
3.1	Título del proyecto	58
3.2	Hipótesis-acción.	58
3.3	Problema.	58
3.4	Ubicación geográfica de la intervención.	58
3.5	Ejecutor de la intervención.	58
3.6	Unidad ejecutora.	58
3.7	Descripción de la intervención.	58
3.8	Justificación.	58
3.9	Objetivos.	59
3.9.1	Objetivo general.	59
3.9.2	Objetivos específicos	59
3.10	Metas.	59
3.11	Cronograma	60
3.12	Recursos	60
3.13	Presupuesto	61
3.14	Evaluación	61
CAPITULO IV: Ejecución y sistematización de la intervención		63
4.1	Descripción de las actividades realizadas	63
	(Cuadro de actividades – resultados)	63
4.1.1	Plan de Capacitación	65
4.2	Productos, logros y evidencias	67

4.3	Sistematización de la experiencia	103
4.3.1	Actores	103
4.3.2	Acciones	103
4.3.3	Resultados	104
4.3.4	Implicaciones	104
4.3.5	Lecciones aprendidas (en lo académico, social y profesional)	105
CAPITULO V: Evaluación del proceso		106
5.1	Evaluación del diagnóstico	106
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica.	106
5.3	Evaluación del diseño del plan de acción.	107
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.	107
CAPITULO VI: El Voluntariado		108
Descripción de la actividad de beneficio social		108
1.1	Elaboración del documento de proyecto.	108
Elaboración de términos de referencia para la cotización.		108
Sacar a concurso la obra.		108
Calificación de ofertas.		109
Adjudicación del proyecto a la empresa o personal Individual designado.		109
Elaboración de contrato.		109
Realización de desembolso.		109
Ejecución de la obra.		109
Perfil del proyecto de voluntariado como parte del EPS, Chimaltenango 2,017		111
Conclusiones		122
Recomendaciones		123
Plan de Sostenibilidad		124
Bibliografía		126
E-grafía		127
Apéndice		130
Anexos		145

Resumen

El estudio contextual describe información sobre el departamento de Chimaltenango, dividido en 7 áreas para su análisis, lo geográfico, social, histórico, económico, político, lo filosófico y la competitividad de la institución avaladora. Al concluir el diagnóstico fue posible identificar las carencias del contexto. Seguidamente se analizaron la institución avaladora y la comunidad avalada en diferentes aspectos que permitieron realizar una caracterización certera e identificar las carencias de las dos instituciones. Se unificaron las carencias de los tres diagnósticos, se elaboraron las problematizaciones y su hipótesis acción, después se seleccionó un problema al cual se le dio prioridad, producto de esto se elaboró la propuesta de intervención a la que se le aplicó un análisis de viabilidad y factibilidad, así como estudios previos, resultando todas las técnicas aplicadas de manera satisfactoria para la realización de la intervención.

La fundamentación Teórica, tomando como base el problema priorizado en el capítulo anterior, se inició la investigación de la temática relacionada al mismo. Se consultaron libros y fuentes fiables en internet para enriquecer el conocimiento de la epesista en todo lo relacionado a la problemática detectada.

El Plan de Acción, establece con claridad el nombre del proyecto. Guía “Orientación de Desarrollo Comunitario para la autogestión de ayuda” dirigida a mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango, el cual determinó el tipo de proyecto a ejecutar, los objetivos, metas, beneficiarios, actividades, recursos, metodología, cronograma, presupuesto y recursos que se aplicarían en la intervención.

En la Ejecución de la Investigación, se creó la Guía: “Orientación de Desarrollo Comunitario para la autogestión de ayuda” dirigida a mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango, y se llevaron a cabo las capacitaciones en la aldea mencionada, apoyándose en la andragogía, es decir la metodología para la enseñanza de adultos, en temas de Desarrollo Comunitario, impulsando a las mujeres de la comunidad intervenida a organizarse, auto gestionar y fundar un proyecto auto sostenible que les permita generar alimentos nutritivos y orgánicos para sus hijos y/o una fuente de ingreso económico para su familia.

La Evaluación del Proceso de la Implementación de la Propuesta, se evaluaron cada una de las etapas de este ejercicio profesional y se creó un plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado, con el fin de que la institución avaladora de seguimiento a las granjas caseras de gallinas ponedoras fundadas por la epesista en la comunidad intervenida y todo concluya con éxito.

En el Voluntariado se detectó una problemática que afecta a la sociedad Chimalteca, por lo que el grupo de epesistas gestionamos la ayuda económica a diferentes empresas de la comunidad, dando como resultado con éxito el proyecto de infraestructura de “construcción y Acabados del 2do y 3er nivel, e inicio del 4to nivel del edificio de la Facultad de Humanidades, sección Chimaltenango”, el cual se concluyó satisfactoriamente.

Introducción

El contenido de este informe corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en el departamento de Chimaltenango.

Reúne diferentes etapas en las cuales se logró desarrollar la capacidad intelectual, física y espiritual de la epesista al tomar las decisiones con valores morales y éticos; para realizar el proyecto de una buena manera logrando el éxito en cada una de las etapas llevadas a cabo.

La organización de las comunidades es algo primordial para poder descubrir liderazgos entre los grupos sociales y así trazar metas en conjunto para solicitar el soporte técnico necesario y llevar a cabo proyectos sostenibles que beneficien a todos los miembros de la comunidad en conjunto.

Existen instituciones en el país dedicadas a proporcionar el soporte técnico y la ayuda económica para fundar diversos proyectos sostenibles como reforestación, capacitaciones agrarias, en materia de crianza de animales, elaboración de productos para comercializar, etc. Solo es necesario el saber cómo y a donde gestionar este apoyo.

En muchas de nuestras comunidades se observa a grandes rasgos rezagos en tema de educación y servicios básicos muy precarios, así como altos niveles de desnutrición en sus pobladores, debido a que las personas no han sido orientadas para alcanzar el progreso de sus comunidades.

Por lo expuesto anteriormente, se consideró que es importante capacitar a las mujeres de las comunidades en el tema de Desarrollo Comunitario, y con esto se lograra el desarrollo de todas las familias en extrema pobreza.

CAPITULO I DIAGNOSTICO

1.1 Contexto Comunitario: Chimaltenango

1.1.1 Área Geografica

1.1.1.1 Localización: Según el Instituto Nacional de Estadística, 2002, “el municipio de Chimaltenango está integrado de esta forma: cuatro zonas, tres aldeas; y trece caseríos (Bola de Oro, Ciénaga Grande, Cerro Alto, El Socorro, Los Aposentos, Monte Cristo, Anexo a San Marcos Pacoc, San Antonio Las Minas, Tonajuyú del Centro, Tonajuyú Buenos Aires, El Rosario, El Refugio), treinta y un colonias, cuatro fincas y otros. El departamento de Chimaltenango se encuentra situado en la región V o región central, su cabecera departamental es Chimaltenango”. (INE, 2002)

1.1.1.2 Tamaño:” Está ubicado a 1,800.17 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 54 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,979 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites departamentales: al Norte con Quiché y Baja Verapaz, al Sur con Escuintla y Suchitepéquez, al Este con Guatemala y Sacatepéquez; y al Oeste con Sololá. Se ubica en la latitud 14°39'38" y longitud 90°49'10". (Monografías departamentales, 2011)

1.1.1.3 Clima, suelo, principales accidentes: “Chimaltenango está situado sobre la Sierra Madre que conforma el altiplano central, la cual pasa hacia el norte del departamento, cuyos ramales forman elevadas montañas y cerros prominentes, lo que le da una conformación orográfica muy especial con profundos barrancos, hermosos valles y grandes llanuras fértiles. Se le llama zona de vida a la unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, precipitación y humedad”. (“goberchimaltenango.gob.gt”, s.f)

1.1.1.4 Recursos Naturales: “En el departamento de Chimaltenango por sus variados climas, tipos de suelo y la topografía del terreno, tenemos que aparte de la utilización que se le da a la tierra para urbanizar y construir, sus habitantes siembran gran diversidad de cultivos anuales, permanentes o semipermanentes, encontrándose entre estos los cereales, hortalizas, árboles frutales, café, caña de azúcar, etc. Además por las cualidades con que cuenta el departamento, poseen algunos de sus habitantes la crianza de varias clases de ganado destacándose entre estas vacuno, ovino, caprino, etc., dedicando parte de estas tierras para el cultivo de diversos pastos que sirven de alimento a los mismos. La existencia de bosques, ya sean estos naturales, de manejo integrado, mixtos, etc., compuestos de variadas especies arbóreas, arbustivas y/o rastreras dan al departamento un toque especial en su ecosistema y ambiente, convirtiéndolo con esa gracia natural en uno de los lugares

típicos para ser habitados por visitantes no solo nacionales, sino también extranjeros. Es de esta forma como se puede formar una idea del uso de la tierra en este departamento y su aprovechamiento”. (“goberchimaltenango.gob.gt”, s.f)

1.1.1.5 Vías de Comunicación: “Su principal medio de comunicación es la carretera Interamericana CA-1 que entra por El Tejar y cruza su territorio, para luego salir por Tecpán hacia el departamento de El Quiché y Sololá. A la altura de Patzicia se separa la ruta nacional No. 1 que llega directamente a Panajachel, Sololá, en las riberas del lago de Atitlán”. (“goberchimaltenango.gob.gt”, s.f)

1.1.2 Área Social

1.1.2.1 Composición étnica: “Chimaltenango cuenta con las siguientes composiciones étnicas, Chuj, kiche, ixil, Kaqchikel, a población es de cerca de medio millón de habitantes, de los cuales el 78.4% son indígenas, principalmente de la etnia kaqchikel, quienes antiguamente le llamaron “Pokob””. (INE, 2013)

1.1.2.2 Instituciones Educativas: El departamento de Chimaltenango, cuenta con varias escuelas alrededor del departamento, colegios, escuela de artes y otros. Según la caracterización del municipio de Chimaltenango del 2013, del Instituto Nacional de Estadística, INE dice, “en los últimos cinco años el índice de analfabetismo en el departamento presentó una tendencia decreciente, pasando de 15.3 en 2009 a 11.8 en 2013”.

“A nivel departamental funcionan varios establecimientos educativos de los diferentes niveles:

- Nivel Inicial
- Nivel pre- primario
- Nivel Primario
- Nivel Medio y
- Superior.

La Dirección Departamental de Educación es una de las Instituciones con mayor capacidad de comunicación y movilización del sector Educativo del Departamento. Por lo que es más viable y factible dar a conocer materiales educativos y realizar convocatorias del magisterio a través de esta Institución. La Dirección Departamental de Educación tiene presencia en todos los municipios del departamento por medio de las Coordinaciones Técnica Administrativas, organizadas por distrito y sectores, de la siguiente forma:

Chimaltenango, distrito 04-01-01. Nivel Primario.

Chimaltenango, distrito 04-01-02. Nivel Primario.

Chimaltenango, distrito 04-01-03. Nivel Medio.

San Andrés Itzapa, distrito 04-01-04. Todos los niveles.
San Martín Jiotepique, distrito 04-01-05. Todos los niveles.
San Martín Jiotepique, distrito 04-01-06. Todos los niveles.
San Martín Jiotepique, distrito 04-01-07. Todos los niveles.
Zaragoza, distrito 04-01-08. Todos los niveles.
Patzicía, distrito 04-01-09. Todos los niveles.
Tecpán Guatemala, distrito 04-01-10. Todos los niveles.
Tecpán Guatemala, distrito 04-01-11. Todos los niveles.
Tecpán Guatemala, distrito 04-01-12. Todos los niveles.
Patzún, distrito 04-01-13. Todos los niveles.
Patzún, distrito 04-01-14. Todos los niveles.
Santa Apolonia, distrito 04-01-15. Todos los niveles.
San José Poaquil, distrito 04-01-16. Todos los niveles.
Acatenango, distrito 04-04-17. Todos los niveles.
San Pedro Yepocapa, distrito 04-01-18. Todos los niveles.
San Juan Comalapa, distrito 04-01-19. Todos los niveles.
San Miguel Pochuta, distrito 04-01-20. Todos los niveles.
Chimaltenango, distrito 04-01-21. Nivel Primario, sector Privado.
San José Poaquil, distrito 04-01-22. Todos los niveles.
San Juan Comalapa, distrito 04-01-23. Todos los niveles.
El Tejar, distrito 04-01-24. Todos los niveles.
Parramos, distrito 04-01-25. Todos los niveles.
Santa Cruz Balanyá, distrito 04-01-26. Todos los niveles.
Chimaltenango, distrito 04-01-27. Nivel Medio, sector privado”.

(DIDEDUC, 2016)

1.1.2.3 Instituciones de salud: Respecto a la salud cuenta con: un hospital departamental, 1 centro de salud tipo B, 2 puestos de salud, 14 centros comunitarios, 1 prestadora de servicios, 4 unidades notificadoras, 1 médico ambulatorio, 60 comadronas, 22 clínicas médicas particulares, 9 hospitales y sanatorios privados, 39 farmacias. (“deguate.com”, 2005)

1.1.2.4 Vivienda (tipos):

Según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, INE, en el municipio de Chimaltenango el porcentaje de Viviendas con Material Adecuado son 63.2 e Inadecuado 36.8, para el año 2011. (INE, 2011)

En la actualidad existen materiales constructivos que en su fabricación utilizan mucha demanda de energía y el deterioro del ambiente siendo estos el hierro, aluminio, cobre, vidrio, cemento, entre otros materiales de construcción.

1.1.2.5 Cultura: El departamento de Chimaltenango posee tradiciones que lo caracterizan, como la elaboración de los panes de feria, los dulces

típicos los cuales se elaboran en gran variedad y formas el sabroso atol blanco, las enchiladas, manías, las rosquitas, el rosario, etc.

En todo el departamento la religión está basada en el culto a la naturaleza y a los antepasados, quienes establecen el equilibrio entre lo sagrado y lo profano. Existe un mediador entre estos dos mundos que es el Ajch'ab'äl, sabio anciano rezador, quien además es médico brujo o Aq'omanel. Chimaltenango posee gran cantidad cultural y étnica a lo que se refiere costumbres religiosas. (Byron, 2014)

1.1.2.6 Costumbres: “Entre sus costumbres y tradiciones de mayor importancia sobresale "EL ENCUENTRO DE LA CANDELA" celebración religiosa popular que se lleva a cabo cada 25 de Julio, víspera de la feria patronal, en la cabecera departamental, consistiendo está en el Encuentro de la Imagen de la patrona Santa Ana y su esposo San Joaquín con el Apóstol Santiago, en la cual los Mayordomos Alcaldes de las 5 cofradías portan las candelas, acompañados por demás cofrades, autoridades e invitados, se dirigen a caballo al entronque de los aposentos punto en cual las Texeles y población esperan al pie de las imágenes a los jinetes para realizar el acto ceremonial del encuentro de las candelas con las Milagrosas imágenes para que estas derramen su bendición y que las candelas sean la luz de Dios en la población, para contar con buenas cosechas, salud, abundancia, protección de desastres naturales y aleje los malos espíritus, para luego dirigirse en procesión acompañados del baile de la conquista, toritos, gigantes que danzan al compás de los sones interpretados por la marimba, Tamborón, Chirimilla, sin faltar el aroma a pon e incienso, y la quema de pólvora, hacia la casa de la Cofradía Patronal, donde el pueblo en general es participe de la celebración. Una de las celebraciones religiosas de mayor arraigo es la del Corpus Christi de Patzún, caracterizada por la elaboración de alfombras y arcos triunfales de hojas y frutas de la región, quema de incienso, bailes, fuegos artificiales y trajes ceremoniales, así como la veneración a San Simón en San Andrés Itzapa, que es una deidad ladina que puede hacer el bien o el mal, administrada por cofradía indígena, muy ligada a la magia y la religión popular de Guatemala con trascendencia única e irrepetible en mesoamérica. Tiene su capilla particular la cual es muy visitada por población maya y ladina de la región. Se le da a beber licor, le queman candelas de diferentes colores, le ofrecen incienso y le dan a fumar puros y cigarros, además se le obsequia dinero, animales, plantas y joyas. Por ser considerado *un ser milagroso y de los que puede*, tiene un radio de influencia muy grande que rebasa las fronteras del país.

Otra ceremonia religiosa de alta originalidad, son los casamientos, que comprenden desde el enamoramiento, la pedida de la novia por el anciano sabio, hasta culminar con la ceremonia del casamiento realizado bajo rituales mayenses y católicos.

Otra festividad religiosa de gran trascendencia es la del año nuevo maya (Waqxaq'i'B'atz), que se calcula en base al tzolkin o calendario agrícola indígena de 260 días, que rige toda la religiosidad del área cakchiquel de Chimaltenango.” (Byron, 2014)

1.1.3 Área Historica

1.1.3.1 Primeros pobladores: “Se atribuye a Don Pedro de Portocarrero, la fundación de la cabecera del departamento de Chimaltenango en el año 1526. Este capitán fue compañero inseparable de Don Pedro de Alvarado y hombre de toda su confianza, Al grado que en el año 1536 cuando Alvarado partía para España, para no dejar sola a su hija Doña Leonor, que recientemente había perdido a su madre, la casó con Don Pedro de Portocarrero, siendo éste ya un hombre viejo y ella una niña de apenas doce años de edad, matrimonio (como es de suponer) tuvo poca duración, pues Don Pedro murió de anciano al poco tiempo de casados.

Chimaltenango con el título de CORREGIMIENTO DEL VALLE, perteneció a lo que hoy es Sacatepéquez, hasta el 23 de noviembre de 1752, en que se le confirió la calidad de ALCALDÍA MAYOR (fue la ciudad-residencia del Alcalde Mayor), así quedaron establecidas dos alcaldías Mayores, la de Chimaltenango propiamente dicha y la de los Amatitanes y Sacatepéquez. Estas dos provincias componían el Valle de Guatemala que desde la conquista estuvo bajo el gobierno de los alcaldes ordinarios de la capital, razón por la cual se denominaban CORREGIDORES DEL VALLE.

De 1527 a 1528, se consideró la posibilidad de establecer allí en la actual ciudad de Chimaltenango, la capital del reino de Guatemala que estaba en Iximché. El ingeniero Juan Francisco Antonelli hizo los estudios en el Valle del Tianguecillo y determinó que la capital no debía asentarse allí, sino en el Valle de Panchoy (laguna seca).

Tomás Gage (dominico Irlandés), en el año 1626, en sus escritos dice, que Chimaltenango es uno de los pueblos más grandes de Guatemala indica además que es éste se reúnen toda clase de comerciante y que se celebran corridas de toros y carreras de caballos, y que en música es superior a muchos países.

Fuentes y Guzmán en su obra Recordación Florida, dice que el principal pueblo de este Valle de los Tianguesillos es el de Santa Ana Chimaltenango.

Domingo Juarroz en el año 1800 prefiriéndose a Chimaltenango, escribió que la Vicaría tenía dos iglesias, Diez cofradías, dos mil ochocientos feligreses, dos haciendas, dos leguas de extensión y abarcaba San Lorenzo, San Sebastián y San Miquel el Tejar.

Por medio del Decreto No.63 del 29 de octubre de 1825, la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, concedió a la cabecera, que en este tiempo se llamaba Santa Ana Chimaltenango, el título y denominación de Villa y el 15 de Mayo de 1926, se le concedió el título de ciudad que orgullosamente ostentan en la actualidad.

Chimaltenango se fundó como departamento mediante el decreto de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala el 12 de Septiembre de 1839”.

(T.D. echeverria, s.f)

1.1.3.2 Sucesos importantes: “La ciudad de Chimaltenango ha sido afectada varias veces por diferentes terremotos, entre los cuales que registra la historia: El producido por el Volcán de fuego el 29 de julio de 1773 que convirtió la población en ruinas; otros sismos que también destruyeron la ciudad, se produjeron en los años 1874, 1917, 1918. El último sismo, de las últimas décadas fue el de fecha 4 de febrero de 1976, que para la región centro-occidente de la república significó trágicas consecuencias; tuvo una magnitud de 7.5 grados en la escala de Mercali. El departamento de Chimaltenango fue uno de los más afectados, en la ciudad propiamente las pérdidas materiales ascendieron a miles de quetzales, en vista que el 70% de las viviendas quedaron destruidas totalmente; el 20% sufrieron daños en su estructura y solo el 10% quedó en pie, las últimas porque ya estaban construidas con materiales y las técnicas modernas. Las pérdidas de vidas humanas ascendieron a 1,121 muertos y 3,837 heridos. Por lo cual en el cementerio de la localidad fue necesario enterrar en una fosa común a la mayoría de los muertos, entre los que, unos llegaron envueltos en petates, otros en plástico o ponchos, unos por la precaria situación económica de la familia y otros por falta de las cajas mortuorias que se agotaron y era difícil conseguirlas por estar obstruidos los caminos. Los presos que se salvaron de morir fueron liberados y los muertos fueron incinerados en el mismo lugar para evitar una epidemia. La destrucción de viviendas se debió a que en su mayoría las casas eran de paredes de adobe, con techos de teja de barro, sin estructuras de hierro y cimientos, solo de piedra, cal y arena. Otra situación importante del porqué este fenómeno afectó enormemente a la región es que el 15 departamento de Chimaltenango geográficamente está situado en el sistema de fallas del país; la Falla del Motagua atraviesa la parte Norte del departamento y la Falla de Mixco atraviesa la parte Oriente. Otro dato importante es que el 19 de Julio de 1931, fecha del centenario del nacimiento del general Justo Rufino Barrios, se Inauguró en terrenos de la finca nacional La Alameda el Campo de Aviación, el cuál duró muchos años y fue de mucha importancia cuando las carreteras no ofrecían seguridad, en la actualidad son las instalaciones del ICTA, las que ocupan el lugar que fuera el Campo”. (MINEDUC, s.f)

1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas: “En este departamento fue relevante lo que se llamó la firma del acta de Patzicia el 3 de junio de 1871, la cual consolida el triunfo del General Justo Rufino Barrios y los Reformistas, dando auge a diversas políticas de la época. En la actualidad contamos con el alcalde electo Carlos Simaj, de la cabecera departamental”. (“culturapeteneraymas”, 2011)

1.1.3.4 Lugares de orgullo local: “El Balneario Los Aposentos, Los Baños de Pixcaya, Las Delicias y Rio Pequeño en Comalapa, El balneario Ojo de Agua en San Martín Jilotepeque, Las Cuevas De Venecia y Cuevas del Diablo, Las Cataratas de La Torre y del Rio Nican. Entre los centros arqueológicos se pueden mencionar: Iximche, que fue el gran centro ceremonial del señorío Kaqchikel, aquí también se acentó la primera capital del Reino de Guatemala en 1524; otro centro arqueológico de gran importancia es el de Mixco Viejo, el cual fue habitado por Pocomames y su arquitectura es similar a la de Iximche”. (Ministerio de Economía de Guatemala, 2015)

1.1.3.5 Centros Turísticos:

Fuente Colonial

“En la cabecera departamental se encuentra la Fuente Colonial, la cual está situada en la parte norte del parque, su construcción data del período hispánico (Siglo XVI). El atractivo principal de la fuente es que desagua hacia los dos océanos, en el pacífico a través del río Magdalena influyente del Guacalate y en el atlántico por medio del río Pixcayá influyente del Motagua, su altura es de 9.50 metros, en la cima tiene un tinajón que según algunas leyendas, guardaban bombas de oro. Con el terremoto del 4 de febrero de 1976, lo único que se destruyó fue la tinaja que pronto fue reparada. La pila está formada por ocho diamantes, ocho pájaros y ocho chorros”. (Echeverría TD, s.f)

Los Aposentos

Su fuente da origen al río Guacalate y su extensión es de 28 manzanas, este balneario está ubicado en el municipio de Chimaltenango, formaba parte de la Finca La Alameda, desde allí se impulsaba el agua para la finca por medio de una rueda de hierro gigante. En el lugar donde actualmente está la laguna artificial llamada "Lago de Los Cisnes" había instalado un baño privado, conocido como "Baño Presidencial" y era usado ocasionalmente por el Presidente y sus acompañantes. Donde está el nacimiento que surte el agua a la laguna, había unas grandes piedras, lugar donde lavaban la ropa. Cada persona tenía su "Piedra" y eran intocables. Cuando se decidió construir la laguna, la municipalidad construyó al lado oriente, caminos a Parramos un tanque para favorecer a estas personas; en algunos lavaderos se colocaron las piedras que usaban en el río. En el año 1929, se inauguró en los Aposentos los baños de natación de "Las Peñas", llamados así por estar juntos a una Peña; era uno de damas y otro de caballeros. Tenían privacidad y allí aprendieron a nadar cientos de personas de la ciudad. En el año 1932, se construyó con

aportes de los vecinos el "Tanque de natación". Unos colaboraron con materiales y otros con mano de obra, por esta razón hasta la década del 60, todos los vecinos de la ciudad, ingresaban a los Aposentos en forma gratuita. El 26 de marzo de 1955, durante el gobierno del Coronel Carlos castillo Armas, Los Aposentos, fueron declarados como Parque Nacional.

Fortaleza de Iximché

Está situado en las cercanías de Tecpán Guatemala, Capital de los Kaqchikeles. En este lugar Pedro de Alvarado asentó la Capital del Reino de Guatemala el 25 de julio de 1524. Iximché, para algunos es el nombre de Ramón, planta cuyo fruto servía de alimento cuando había escasez de maíz. También puede significar "árbol enano". "Ixim, es un vocablo nativo kaqchikel, que significa maíz. Che', es otro vocablo kaqchikel, que quiere decir árbol. Debido a la traducción literal "árbol de maíz" se considera esta relación con el ramón, planta que era utilizada como alimento".

Mixco Viejo

Esta fortaleza arqueológica está situada en la finca Las Pilas, en el municipio de San Martín Jilotepeque. En su tiempo era el fuerte de los Pocomames, la ciudad de Jilotepeque Viejo fue destruida por Pedro de Alvarado. Las ruinas fueron restauradas y pueden ser visitadas. El sitio cuenta con un museo y áreas de descanso, así como con un observatorio astronómico rupestre.

Talleres de Pintores de Comalapa

La Escuela de Pintura de San Juan Comalapa es famosa en todo el País. No es extraño observar a niños, jóvenes y adultos que realizan magníficas obras, con diversos estilos y técnicas artísticas.

El Corpus Christi de Patzún

El Corpus Christi es una fiesta religiosa, famosa por la alfombra de serrín y flores que exorna la calle real. El Corpus de Patzún es el más grande de todo el País, el marco de referencia es el templo católico, que en su interior guarda un valioso legado escultórico guatemalteco del siglo XVIII. (18-1) 28 Cuevas de Venecia y el Diablo Están ubicadas en el municipio de San Miguel Pochuta.

Volcán de Acatenango

El Volcán de Acatenango es la tercer cumbre más alta de Centro América, con 3,975 metros de altitud. Está ubicado entre los municipios de San Miguel Dueñas y La Antigua Guatemala, de Sacatepéquez, y el municipio de Acatenango del departamento de Chimaltenango. (T.D. echeverria, s.f)

1.1.4 Área Económica

1.1.4.1 Medios de productividad: "Una buena parte de la industria en el municipio de Chimaltenango es textil y otra artesanal, la cual se practica ancestralmente, lo cual implica un alto contenido cultural,

complementándose de esa manera el factor económico que coadyuva a sustentar el diario vivir de muchas familias.

La fábrica más grande que existe en el municipio es la de hilados y tejidos “San Antonio” de la firma Zimeri Hnos., la cual proporciona trabajo a aproximadamente 800 personas, y está ubicado en la finca San Fernando Ranch. También hay pequeñas industrias tales como las de fabricación de piñatas, flores de exportación, muebles e interiores, artículos de hierro y hojalata, así como en menores escalas las de block y productos de cemento. Existe por otra parte una industria lechera y panificadora para el consumo local.

Es importante mencionar que existe un gran número de telares tradicionales para la fabricación de artículos típicos, los cuales venden en la ciudad de Antigua Guatemala y en otros mercados importantes del país.

También existe la producción agrícola de traspatio, en la cual las mujeres representan el mayor porcentaje de productoras, conformando el 77.85% del total de productores, mientras que los hombres representan el 22.15%”. (“dequate.com”, 2005)

“Los productos agrícolas son varios: maíz, trigo, hortalizas, frijol, café, manzana, durazno, fresas y aguacate, la ganadería está escasamente desarrollada y se estila principalmente la explotación familiar de autoconsumo de vacunos, conejos, aves, ovejas y cabras, la tenencia de la tierra está dividida en minifundios y su economía se clasifica entre las de subsistencia”. (EcheverríaTD, s.f)

1.1.4.2 Comercialización: Actualmente existen dos mercados en la ciudad de Chimaltenango: el mercado central que está situado en la parte occidental del parque, ocupa un predio bastante grande, su construcción es sólida y cuenta con todos los servicios; está dividido en varias secciones que incluyen comida, ropa, carnicerías, verduras, entre otros. Los días de plaza tradicionales son los lunes, miércoles y viernes; pero con el crecimiento demográfico puede decirse que todos los días son plaza, incluyendo el domingo que es cuando llega más turismo nacional que visita el Parque Nacional los Aposentos y compran carne y verduras a precios bajos.

En los días principales (lunes, miércoles y viernes) llegan compradores y vendedores de casi todos los municipios del departamento, así como de fincas, aldeas y caseríos. La plaza se organiza casi todos los días (de 8:00 a 16:00 horas), sin embargo, después del cierre de la plaza proliferan en los alrededores del mercado la venta de toda clase de comida casera, como tortillas con carne adobada o asada, chorizos, longanizas, tamales de masa y chipilín, entre otros. Estas ventas duran hasta aproximadamente las 22:00 horas. (SEGEPLAN, 2009)

1.1.4.3 Medios de comunicación: Las empresas de telecomunicación Tigo, Claro y Telefónica prestan servicios de telefonía a todo el departamento, el servicio de televisión por cable lo prestan las empresas de Claro y Tigo Star, también existen agencias de servicio de correo como El Correo y Guatex, en televisión nacional funcionan Televisiete, Canal Trece, Canal Tres y Guatevision.

Fuente: Epesista

1.1.4.4 Servicio de transporte: Se comunica con todos los municipios del departamento a través de varias carreteras. Hacia el sur se llega a Parramos y Antigua Guatemala por la ruta No. 14, que es de segundo orden; hacia el norte se llega a San Martín Jilotepeque, Mixco Viejo y San Juan Sacatepéquez, por la Ruta Departamental No. 1 que es de tercer orden. También de tercer orden es la Ruta Departamental No. 6 que de Parramos conduce (Sacatepéquez), Yepocapa y Acatenango. (“dequate.com”, 2005)

1.1.5. Área Política

1.1.5.1 Participación cívica ciudadana:

En Chimaltenango existe la Comisión Ciudadana de Chimaltenango, la cual tiene como objetivo fiscalizar las acciones de las autoridades locales, con el apoyo de la Comisión Legislativa, a través de citaciones a funcionarios y las denuncias correspondientes.

“Actualmente se han llevado a cabo Jornadas por la Transparencia y la Participación Ciudadana en el Departamento de Chimaltenango. La octava actividad contó con alrededor de

1,500 personas y fue presidida por el Lic. Carlos Enrique Mencos Morales, Contralor General de Cuentas, quien en su discurso expresó que las Jornadas por la Transparencia y la Participación Ciudadana son un aporte a las comunidades porque les permite generar un diálogo con las autoridades locales y ejercer auditoría social de la administración pública, a fin de evitar entre otros, el tráfico de influencias y el conflicto de intereses.

El programa de la actividad incluyó la firma de una Carta de Entendimiento entre la Contraloría General de Cuentas y la Alianza Cívica Integral Chimalteca (ACICH), con el objetivo de aunar esfuerzos con la sociedad civil, a fin de garantizar que las acciones de la administración pública se dirijan a la concreción del bienestar común de la población chimalteca. La mesa de diálogo, integrada por autoridades de la Contraloría General de Cuentas, la Alianza Cívica Chimalteca, los alcaldes de Chimaltenango, San Andrés Itzapa, Parramos, Zaragoza, Acatenango, San Pedro Yepocapa, El Tejar y Patzicía, además del representante de la comuna de San Miguel Pochuta, delegados de varios Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), asimismo el delegado de la Dirección

Departamental de Educación y estudiantes de varios centros educativos”. (Contraloría General de Cuentas, 2016)

1.1.5.2 Organización de Poder Local: “El Gobernador Departamental es el representante del Presidente de la República de Guatemala y también es el presidente por ley, del Consejo Departamental de Desarrollo y tiene a su mando la Policía Nacional Civil. El Concejo Municipal está conformado de la siguiente manera: Alcalde, Sindico I y II, Síndico suplente, Concejal I al VII y tres suplentes”. (“deguate.com”, 2005.)

1.1.5.3 Agrupaciones Políticas: Según el Tribunal Supremo Electoral, para el año 2015, los partidos políticos han sido los siguientes: Unión del Cambio Nacional (UCN), Movimiento Nueva República (MNR), Coalición Winaq, URNG, MAIZ, Encuentro por Guatemala (EG), Fuerza, Partido Republicano Institucional (PRI), Mi País, Movimiento Reformador. (Tribunal Supremo Electoral, 2015)

1.1.5.4 Organizaciones de la sociedad civil: “...existen 2 juntas de seguridad locales, así como 72 Consejos Comunitarios de Desarrollo, además el COMUDE está activo”. (“deguate.com”, 2005.)

1.5.5.5 Gobierno local: “El Concejo Municipal está conformado de la siguiente manera: Alcalde, Sindico I y II, Síndico suplente, Concejal I al VII y tres suplentes. La administración municipal, es el principal motor del desarrollo de un municipio, pues es el gestor de los recursos de bien público local, y su gestión puede estar siendo apoyada con programas y proyectos dirigidos por dependencias del Estado, con presencia local o regional, desde el gobierno central o los ministerios, o por organizaciones no gubernamentales, así como asociaciones civiles, cooperación internacional, o empresas con responsabilidad social. De allí la importancia de conocer la estructura del Concejo Municipal como la máxima autoridad del municipio, por ser el órgano superior en la toma de decisión de los asuntos municipales, siendo el Alcalde su jefe de la Administración Municipal. Dentro del Concejo Municipal, existen una serie de comisiones, para poder tener más organización dentro de la acción pública, entre estas comisiones se puede mencionar: Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes. Salud y asistencia social Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda Fomento económico, turismo y recursos naturales Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana, de finanzas, de probidad, de los derechos humanos y la paz, de la familia, la mujer y la niñez”. (“deguate.com”, 2005.)

1.1.5.6 Organización administrativa: “La administración municipal, es el principal motor del desarrollo de un municipio, pues es el gestor de los recursos de bien público local, y su gestión puede estar siendo apoyada con programas y proyectos dirigidos por dependencias del Estado, con presencia local o regional, desde el gobierno central o los ministerios, o por organizaciones no gubernamentales, así como asociaciones civiles, cooperación internacional, o empresas con responsabilidad social. (“dequate.com”, 2005)

1.1.6. Area Filosofica

1.1.6.1 Espiritualidad: No existe un dato específico del número de iglesias existentes en el municipio de Chimaltenango.

Según Monografía de Chimaltenango “gran parte de la población se ha dividido en lo que es la religión católica y la evangélica, más o menos en un 50%, no se tienen datos al respecto pero se entrevistó a algunas personas que han indicado que gran parte de la población indígena se ha cambiado a la religión protestante y que en muchos casos se centran en sus propias creencias orientadas por los ancianos de algunas comunidad”. (Echeverría, TD, s.f.)

En el departamento de Chimaltenango se encuentran los siguientes grupos religiosos: católicos, evangélicos, mormones, testigos de Jehová y mayas.

Fuente: Epesista

1.1.6.2 Valores apreciados y practicados: “En Chimaltenango se practican los valores personales, valores familiares y socio-culturales, también los valores socioculturales transmitidos oralmente por los abuelos oriundos del municipio que han ido cambiando en la sociedad actual, los valores materiales que se manifiestan en la subsistencia, los valores ecológicos que se deben reforzar y los valores morales que en la actualidad se han debilitado porque en Chimaltenango, las maras mantienen de rodillas desde hace varios años a la población, por el clima de inseguridad, terror y miedo que ha generado su lucha por territorios, sicariato y distribución de drogas, dicen residentes del lugar. Miguel Salanic, párroco y coordinador de la Pastoral Indígena, indicó que la pérdida de valores cristianos en los hogares es lo que ha llevado a muchos menores a ser parte de este problema social”. (Prensa Libre, 2017)

1.1.7. Area Competitividad

1.1.7.1 Instituciones dedicadas a similares servicios o productos que ofrece la entidad que se describe en el contexto:

Una de ellas es la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, sede Chimaltenango, “coordinada por la Primera Dama de la Nación Patricia Marroquín de Morales, la cual a través de sus cuatro programas promueve y apoya acciones en salud, educación, nutrición y emprendimiento para los grupos más vulnerables de la población, dividida en cuatro programas a continuación:

1. Programa de Hogares Comunitarios: busca mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias mediante la atención integral a niños de 0 a 6 años de edad en Centros de Cuidado Diario Diurno en dos modalidades: Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) y Hogares Comunitarios.

Los beneficios que brinda el Programa van dirigidos a hijos de madres de escasos recursos, proporcionándoles atención integral, permitiendo la incorporación de la mujer y madre de familia, en actividades productivas generadoras de ingresos. Cuenta con 193 Hogares Comunitarios, 500 Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI).

2. Programa Creciendo Seguro: adscrito a la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-, promueve la participación, organización y educación en Seguridad Alimentaria Nutricional –SAN- a través de la conformación de Unidades Productivas –UP- integradas por mujeres para su formación integral con énfasis en actividades productivas que les generen ingresos económicos.

Está dirigido a mujeres en edad reproductiva, en condiciones de pobreza, dispuestas a participar en las actividades del programa, altamente motivadas y comprometidas a generar ingresos económicos a través de la productividad y a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de sus familias y comunidades.

La metodología del programa es bajo el criterio de “aprender haciendo”; se les acompaña en procesos de fortalecimiento organizacional, educación alimentaria y nutricional, capacitación y asistencia técnica productiva, gestión de financiamiento y apoyo en la comercialización; articulando esfuerzos públicos y privados para promover el desarrollo socio económico de las familias y comunidades guatemaltecas vulnerables. En este proceso, se toman en cuenta las demandas de las mujeres y sus

comunidades, respetando su cultura, costumbres, tradiciones, así como su estructura organizacional en la toma de decisiones y propiciando la auto gestión ante las diferentes instituciones.

3. Programa de Servicio Social: La Dirección de Servicio Social fue creada con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca en situación de pobreza y extrema pobreza, proporcionándole asistencia en salud, promoviendo mecanismos de atención focalizada y concreta para el manejo de la morbilidad y la discapacidad de la población en condición más vulnerable del país.

Las acciones se realizan en coordinación con agentes de la cooperación nacional e internacional, para ofrecer cobertura en salud de tercer nivel a través de gestión de jornadas médicas, tratamientos médicos, la dotación de productos ortopédicos y otros servicios sociales.

Cobertura en jornadas medicas

Se enfatizó la cobertura en los municipios priorizados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) dentro del Pacto Hambre Cero. De los 166 municipios, se cubrieron en un 60% para hacer un total de 100 municipios.

En cada Jornada Médica se brindó atención a 500 personas incluyendo niños, niñas, mujeres y adultos mayores en situación de pobreza y pobreza extrema, con el apoyo del Gobierno de China Taiwán y otras entidades No Gubernamentales.

El programa fue creado con la finalidad de prestar servicios de atención integral a las personas mayores de 60 años en condición de pobreza y extrema pobreza; con la finalidad de respetar y promover sus derechos humanos, facilitándoles servicios de atención para mejorar sus condiciones y calidad de vida. Cuenta con 61 centros a nivel nacional.

4. Programa Mis Años Dorados: el programa brinda atención integral a los adultos mayores en los siguientes componentes:

- Alimentación: En todos los centros de atención se les brinda alimentación gratuita a cada uno de los beneficiarios, proporcionándoles 3 raciones diarias (2 refacciones y almuerzo).
- Terapia Física: Se realizan actividades personalizadas a cargo de fisioterapeutas, con el objetivo de fortalecer la salud física de los beneficiarios.

- Atención primaria en salud: A través de coordinaciones a nivel local, se ha logrado la salud de los beneficiarios a través de: jornadas médicas, atención odontológica, evaluaciones oftalmológicas, toma diaria de signos vitales, control de medicamentos y curaciones menores”. (SOSEP, 2017)

1.1.8 Listado de carencias, deficiencias y fallas:

- a. En algunas comunidades los pobladores carecen de agua potable todavía.
- b. La existencia del Centro Preventivo de Chimaltenango que provoca la proliferación de la delincuencia.
- c. Existen grupos delincuenciales organizados que operan en el departamento.
- d. Los comerciantes deben pagar una cuota semanal denominada “extorsion” a los grupos delincuenciales existentes para no ser asesinados.
- e. Aún existe alto índice de analfabetismo.
- f. Los caminos de acceso a algunas comunidades aun esta balastrado.
- g. Existen muy pocas instituciones que apoyen al desarrollo comunitario
- h. Existen muy pocas instituciones públicas en la cabecera departamental.
 - i. Las instituciones públicas del departamento están deterioradas en su infraestructura.
- j. Las instituciones públicas del departamento tienen sobrepoblación escolar.
- k. Mala urbanización del municipio
- l. Mala fluidez de trafico de transito vehicular entre el Tejar y himaltenango en la carretera de la ruta interamericana.
- m. Existencia de basureros clandestinos y botaderos municipales en Chimaltenango.

1.2 Analisis institución avaladora

1.2.1 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre: Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, Chimaltenango.

1.2.1.2 Localización geográfica:

- a. Ubicación: 1ª. Calle, 6-08, zona 3, Chimaltenango, Chimaltenango.
- b. Vías de acceso: Se puede acceder a dos cuadras de la carretera interamericana, también a tres cuadras del parque.

1.2.1.3 Nombre del jefe inmediato: Olga Tubac, Directora SOSEA, Chimaltenango.

1.2.1.4 Vision:

Beneficiar a mujeres y hombres del área de Chimaltenango que se encuentren en pobreza extrema y marginación, ampliando la cobertura de los servicios del programa, en proyectos de desarrollo integral para fortalecer la capacidad de nuestro grupo objetivo con la finalidad de que mejoren su condición de vida y la de su familia.

1.2.1.5 Mision:

Ser un Programa comprometido con el Desarrollo Integral de la población en vulnerabilidad de Chimaltenango y principalmente con la mujer en situación de pobreza y marginación, brindando ayuda para mejorar su condición de vida mediante el fortalecimiento de sus capacidades humanas.

1.2.1.6 Objetivos:

El principal reto es lograr la cobertura total de las comunidades proyectadas en el plazo político de cuatro años, para lograr mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación; la meta es elevar la calidad de vida de las personas que enfrentan condiciones de pobreza extrema y marginación.

Meta General

Atender a 10,000 personas (mujeres y hombres) del municipio de Chimaltenango del área urbana y rural durante el desarrollo del Programa de Trabajo de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, en el año 2016.

Metas Específicas

Beneficiar a 4,000 personas a través de la realización de jornadas médicas, la implementación de la Farmacia y Clínica Municipal así como también Generar campañas de prevención de enfermedades como de la diabetes, hipertensión arterial, y obesidad, con programas para su detección temprana, desarrollando campañas para concientizar a la

población sobre los factores de riesgo y capacitando al personal de salud para la atención de estos padecimientos.

Beneficiar a 6,000 personas a través de programas asistenciales en materia de reducción de pobreza extrema y marginación. Mediante intervenciones focalizadas priorizados dirigidas a sectores altamente vulnerables. Con especial atención a Adultos Mayores, madres solteras, niños menores de 5 años y juventud en riesgo o desamparo.

1.2.1.7 Principios:

El fortalecimiento de la familia es un elemento básico en la política social, tanto en la construcción de una cultura de integración familiar como en el perfeccionamiento del marco jurídico, en aspectos relacionados con el divorcio, la unión libre, la paternidad responsable, la jefatura femenina, la salud reproductiva, la educación de los hijos y de los padres, así como los problemas derivados de las adicciones, de la violencia intrafamiliar y de los trastornos emocionales y conductuales.

1.2 1.8 Valores:

La institución funciona sobre la base de solidaridad y equidad de género.

1.2.1.9 Organigrama:

En el organigrama anexo se puede observar la jerarquía de la institución que emana desde la esposa del alcalde, sigue con la secretaria, quien administra y continua con la promotora, finalizando con los guardianes.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA SOSEA 2016



Fuente: SOSEA Chimaltenango, 2016

1.2. 1.10 Servicios que presta:

En coordinación con INTECAP se imparten cursos para mujeres, tales como: de bebidas, tratamientos faciales, elaboración de galletas, entre otros. También cuenta con el apoyo de los países de Taiwan y USA brindando jornadas medicas gratuitas.



Grupo de mujeres recibiendo capacitación de curso de repostería, impartido por una Chef de INTECAP.

1.2.1.11 Otros servicios que realiza:

SOSEA ofrece capacitaciones de Desarrollo Comunitario, impartidos por INTECAP y financiados por la Unión Europea, también alfabetización en modalidad flexible, y básicos por madurez financiada también por la Unión Europea a través del Programa de Empleo Juvenil, del MINECO, MINEDUC y MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

Fuente: Archivos de SOSEA, Chimaltenango

1.2.2. Desarrollo historico

1.2.2.1 Origen:

La sedes departamentales de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, en cumplimiento con la Ley de Descentralización (Decreto 13-2002), la cual fue impulsada en el año de 1996 con la Firma de los Acuerdos de Paz, en los cuales se objetiviza reestablecer los Consejos Locales de desarrollo y su Financiamiento. Luego en el año 2002 se da inicio y se aprueba la Ley de Descentralización (Decreto 14-2002) que promueve la Participación Ciudadana, Coordina Fondos Sociales, Impulsa Planes de Desarrollo, Reconoce Formas Propios de Organización Indígena, obliga al estado a consultar las necesidades de las comunidades y promueve la participación ciudadana en Propuesta de las Políticas Públicas del Gobierno Central y del Gobierno Municipal

1.2.2.2 Fundación y Fundadores:

Las Secretarías de Obras Sociales de la esposa del Alcalde nacen y mueren con los nacimientos de las Corporaciones Municipales electas para cada periodo de cuatro años. La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA- de la Municipalidad de Chimaltenango, es un medio por el cual el gobierno municipal genera la posibilidad de hacer realidad el DESARROLLO SOCIAL, “que es la lucha contra la pobreza y aumentar la equidad para construir una ciudadanía participativa y corresponsable de su bienestar individual y colectivo”. (SOSEA Chimaltenango, 2017)

El funcionamiento de la SOSEA, es cargado al presupuesto Municipal 2016, financiado con renglones de inversión, considerando que el que hacer social es de importancia para el desarrollo del municipio en relación a la atención de grupos vulnerables o en alto riesgo de desamparo.

1.2.2.3 Épocas o momentos relevantes: Por ser una institución que nace y muere durante los periodos de gobierno de 4 años del país, no existen registros de este dato.

1.2.2.4 Personajes sobresalientes: En SOSEA los personajes sobresalientes son el señor alcalde Carlos Alexander Simaj Chaj y su esposa Karina Magdalia Boteo Ovalle de Simaj.

1.2.2.5 Memorias: Existen videos y fotografías de los eventos desde el año 2016 a la fecha.



Señor alcalde y su esposa en la culminación de un curso de repostería impartido por INTECAP.

1.2.2.6 Anécdotas: Por ser una institución que nace y muere durante los periodos de gobierno de 4 años del país, no existen registros de este dato.

1.2.2.7 Logros alcanzados: 300 señoras capacitadas

1.2.2.8 Estadísticas: Por ser una institución que nace y muere durante los periodos de gobierno de 4 años del país, no existen registros de este dato.

1.2.2.9 Archivos especiales: Se mantiene un archivo interno el cual se envía periódicamente al Departamento de Publicidad del Municipio de Chimaltenango.

1.2.2.10 Fotografías y videos: Si, todos los eventos se documentan con fotografías, las cuales se postean en la cartelera de la institución y van al Departamento de Publicidad de la Municipalidad de Chimaltenango.



Cartelera informativa ubicada en la entrada de SOSEA, Chimaltenango.
Fuente: Archivo de SOSEA, Chimaltenango

1.2.3. Los usuarios

1.2.3.1 Procedencia: Municipio de Chimaltenango

1.2.3.2 Estadísticas anuales: Por ser una institución que nace y muere durante los periodos de gobierno de 4 años del país, no existen registros de este dato.

1.2.3.3 Las familias: SOSEA es una institución dedicada al fortalecimiento de los valores y Desarrollo Comunitario, actualmente atiende adolescentes, adultos y ancianos de manera integral.

1.2.3.4 Condiciones contractuales usuarios-institución: Cuando alguna persona desea inscribirse para participar a algún curso deben firmar una ficha de inscripción. Los alumnos que se inscriben al programa de alfabetización o a la modalidad flexible de educación básica llenan un compromiso de estudios.

1.2.3.5 Tipos de usuarios: Jóvenes a partir de los 14 años, hasta adultos mayores, incluyendo hombres y mujeres.

1.2.3.6 Situación socioeconómica: La institución depende económicamente de un aporte que le proporciona la Municipalidad de Chimaltenango y donaciones de otras instituciones.

1.2.3.7 Movilidad de los usuarios: Transporte urbano y extraurbano.
Fuente: Archivo de SOSEA, Chimaltenango

1.2.4. Infraestructura:

1.2.4.1. Locales para la administración: En la casa en la que actualmente funciona la institución, se cuenta con 1 habitación disponible para uso de la administración.



Esta es la oficina utilizada por la administración de SOSEA, Chimaltenango.

1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal: Una habitación.

1.2.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales: Dos habitaciones que funcionan como talleres.



En esta área del patio funcionan los talleres de SOSEA, Chimaltenango.

1.2.4.4 Áreas de descanso: En la entrada a la institución existe una sala de espera, que a veces es utilizada como área de descanso.

1.2.4.5 Áreas de recreación: La institución no cuenta con área de recreación

1.2.4.6 Locales de uso especializado: La institución no cuenta con locales para uso especializado.

1.2.4.7 Áreas para eventos generales: La institución no cuenta con áreas para eventos generales.

1.2.4.8 El confort acústico: No existe debido a que es una casa particular.

1.2.4.9 El confort térmico: No existe debido a que es una casa particular

1.2. 4.10 El confort visual: No existe debido a que es una casa particular

1.2.4.11 Espacios de carácter higiénico: Cuenta con una pileta para lavar y un sanitario de uso unisex

1.2.4.12 Los servicios básicos: Únicamente se posee un botiquín.

1.2.4.13 Área de primeros auxilios: La institución no posee área de primeros auxilios, solamente un botiquín.

1.2 4.14 Política de mantenimiento: Los guardianes contratados se encargan de la limpieza y el remozamiento del local donde funciona la institución.

1.2.4.15 Área disponible para ampliaciones: No, debido a que es una casa particular

1.2.4.16 Áreas de espera personal y vehicular: Existe una sala de espera. No existe parqueo vehicular.



Sala de espera SOSEA, Chimaltenango

Fuente: Archivo de SOSEA, Chimaltenango

1.2.5. Proyección social:

1.2. 5.1 Participación en eventos comunitarios: Participación en actividades del Municipio de Chimaltenango Organizadas por la Municipalidad de Chimaltenango.

1.2.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales: Capacitaciones en coordinación con INTECAP, y programa de alfabetización y básicos en modalidad flexible con MINEDUC.

1.2.5.3 Trabajo de voluntariado: Al momento del diagnóstico se encuentran dos practicantes de psicología y de trabajo social de la Universidad Mariano Gálvez, ejerciendo práctica de voluntariado.

1.2.5.4 Acciones de solidaridad con la comunidad: El desarrollo del municipio tiene como una de sus prioridades la protección integral de la niñez a partir de la idea de que ésta constituye el futuro. Por ello se fortalecerán los programas y acciones orientados a la atención de las causas que obligan a los niños a vivir en la calle, con el propósito de contribuir a su integración social en las instituciones creadas por las instancias públicas y privadas. Asimismo, por la importancia que tiene el cuidado de la niñez.

Para abatir los problemas de salud infantil, derivados de una alimentación inadecuada y una nutrición deficiente, se fortalecen los programas alimentarios dirigidos a los niños en edad preescolar y escolar, atendiendo los aspectos de orientación nutricional y distribución de raciones alimenticias complementarias.

La población de adultos mayores aumenta rápidamente por la transición demográfica. Por ello se adecuarán los programas de salud con la finalidad de atender el nuevo tipo de enfermedades propias de la edad avanzada, con unidades médicas especializadas en geriatría y gerontología. Los adultos mayores contarán también con oportunidades que mejoren su calidad de vida.

Los pueblos indígenas siguen siendo los grupos sociales con mayores índices de marginación. Con el objeto de disminuir en los próximos años los índices de marginación en las comunidades indígenas, esta propuesta buscará reorientar las políticas públicas dirigidas a este sector de la población; todo esto con pleno respeto a sus usos y costumbres.

La superación de la pobreza y la marginación será una de las prioridades de los próximos cuatro años. En Chimaltenango más del 60% de su población viven en condiciones de alta y muy alta marginación. Por ello, se fortalecerán y ampliarán los programas sociales dirigidos a eliminar las causas que las originan.

1.2 5.5 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias: En la institución se trabaja sobre las bases de solidaridad y equidad de género, favoreciendo a la familia chimalteca.

1.2.5.6 Cooperación con instituciones de asistencia social: SOSEA se encuentra presente para combatir el analfabetismo en el municipio en cooperación con el MINEDUC y la Unión Europea.

1.2.5.7 Participación en acciones de beneficio social comunitario: Organización de jornadas medicas con la cooperación de la embajada de Taiwan y USA.

1.2.5.8 Participación en la prevención y asistencia de emergencias: Sin evidencia

1.2.5.9 Fomento cultural: Actividades de seguridad alimentaria (COMUSAN), COMUDE (Comisión Municipal de COCODES).

1.2.5.10 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos: Sin evidencia

Fuente: Archivo de SOSEA, Chimaltenango

1.2.6. Finanzas

1.2.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos: Dependen del presupuesto asignado por la municipalidad de Chimaltenango.

1.2.6.2 Existencia de patrocinadores: Actualmente la Unión Europea patrocina el PEAC, Programa Educativo de Primaria Acelerada en modalidad flexible, por medio del MINEDUC.

1.2.6.3 Venta de bienes y servicios: Por ser un tipo de institución benéfica no vende bienes y servicios.

1.2.6.4 Política salarial: Los salarios de las cuatro personas contratadas son cubiertos por la Municipalidad de Chimaltenango, y parten del salario mínimo, basado en el Acuerdo Gubernativo 288-2016, publicado recientemente, en la Ley de Seguridad Social del Gobierno de Guatemala.

1.2.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley: La institución cumple con todas las prestaciones de ley, según la Ley de Seguridad Social del país.

1.2.6.6 Flujo de pagos por operación institucional: La administración no maneja flujo de pagos por operación institucional debido a que dependen del departamento financiero de la municipalidad de Chimaltenango.

1.2.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar: La institución depende directamente de la administración de la Municipalidad de Guatemala, por lo que la administración de tal entidad es la que lleva el control de cuentas por cobrar y pagar.

1.2.6.8 Previsión de imprevistos: La administración no maneja fondos para previsión de imprevistos debido a que dependen del departamento financiero de la municipalidad de Chimaltenango.

1.2.6.9 Acceso a créditos: La institución no maneja acceso a créditos debido a que dependen del departamento financiero de la municipalidad de Chimaltenango.

1.2.6.10 Presupuestos generales y específicos: La institución no maneja presupuesto debido a que dependen del departamento financiero de la municipalidad de Chimaltenango.

Fuente: Archivo de SOSEA, Chimaltenango

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar al personal: No existen procesos de contratación de personal en la institución.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución: Actualmente no existe un perfil específico de los cargos, ya que los dos guardianes contratados únicamente poseen estudios a nivel primario y la directora y promotora a nivel diversificado.

1.2.7.3 Procesos de inducción de personal: Según la directora de la institución, por tener tan poco tiempo de funcionamiento no ha sido necesario dar inducción al personal, debido a que todos iniciaron juntos en la toma de posesión en el 2016.

1.2.7.4 Procesos de capacitación continua del personal: Una vez al año.

1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional: Según la directora de la institución, actualmente no cuentan con oportunidades de crecimiento profesional por el nacimiento reciente en 2016 de la misma.

Fuente: Archivo de SOSEA, Chimaltenango

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Investigación: No existen programas de investigación en la institución.

1.2.8.2 Planeación: La institución maneja un Plan Operativo Anual, Cada gobierno electo reinicia de cero en cuanto a lo que desean ejecutar durante su periodo de gobierno, esta corporación municipal se enfoca en el Desarrollo Social el cual debe generar acceso de calidad a los servicios de educación, salud, vivienda y recreación en armonía con el medio ambiente.

Su plan es: “Elevar el nivel de bienestar de los habitantes de Chimaltenango; para que toda persona cuente con las capacidades intelectuales y físicas para alcanzar una vida plena.”

Mediante el accionar en cinco áreas específicas:

- a) Calidad de Vida
- b) Acceso Universal a la Salud

- c) Igualdad de Oportunidades
- d) Integración de la familia para el fortalecimiento de la Sociedad
- e) Pobreza extrema y Marginación.

(SOSEA Chimaltenango, 2017)

1.2.8.3 Programación: Las actividades son programadas por la administradora.

1.2.8.4 Dirección: Las actividades son dirigidas por promotora de programas.

1.2.8.5 Control: Existe únicamente un libro para el control de asistencia habilitado, además el Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Chimaltenango lleva control sobre el personal.

1.2.8.6 Evaluación: La evaluación del personal está a cargo del Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Chimaltenango.

1.2.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación: Esta tarea es llevada a cabo por el Departamento de Publicidad de la Municipalidad de Chimaltenango, previa información remitida por la directora de SOSEA.

1.2.8.8 Manuales de procedimientos: Aun no existen manuales de procedimientos.

1.2.8.9 Manuales de puestos y funciones: No se han creado manuales de puestos y funciones.

1.2.8.10 Legislación concerniente a la institución: Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros). Las acciones a implementar por la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde Municipal de Chimaltenango, durante el periodo comprendido del 01 de marzo de 2016 al 31 de diciembre de 2020, con el desarrollo de estas acciones se contribuirá a dar cumplimiento a lo relativo a la atención de las mujeres, según lo establecido en el Plan de Trabajo del Alcalde Carlos Alexander Simaj 2016-2020, Constitución Política de la Republica, Acuerdos de Paz, Base de la participación de las Mujeres y el goce de sus Derechos, Estrategia a la reducción de la pobreza, Política Nacional de Promoción de Desarrollo Integral de las Mujeres chimaltecas, Plan de Equidad de Género 2008-2023 así como los compromisos de Estado a nivel Internacional.

Su área de cobertura está constituida por las comunidades del municipio de Chimaltenango, por ser áreas consideradas dentro del plan de trabajo Municipal.

1.2.8.11 Las condiciones éticas: El desarrollo armónico de la familia Chimalteca dependerá de una política que elimine las causas de la desigualdad y desarrolle la participación comunitaria para reconstruir el tejido social donde las familias, las mujeres y los niños sean objeto de atención.

Fuente: Archivo de SOSEA, Chimaltenango

1.2.9. El ambiente institucional

1.2.9.1 Relaciones interpersonales: Existen buenas relaciones interpersonales en el equipo de trabajo.

1.2.9.2 Coherencia de mando: La línea de mando viene directamente de la esposa del alcalde.

1.2.9.3 La toma de decisiones: La toma de decisiones de fuerza mayor le corresponde a la esposa del alcalde y otras decisiones de menor importancia a la directora de la institución.

1.2.9.4 Estilo de la dirección: como se puede observar en el organigrama adjunto, la línea de autoridad emana desde la coordinación con la esposa del alcalde electo, sigue hacia la oficial-secretaria y culmina con la promotora y los dos guardianes contratados.

1.2.9.5 Claridad de disposiciones y procedimientos: De acuerdo a la organización de la institución, las disposiciones emanan desde la dirección de la esposa del alcalde del municipio, son administradas por la directora y llevadas a cabo por la promotora y los dos guardianes, pero es muy escasa la comunicación escrita con la esposa del alcalde.

1.2.9.6 Trabajo en equipo: Los empleados de la institución a pesar de ser muy pocos han sabido trabajar en equipo.

1.2.9.7 Compromiso: Existe un alto nivel de compromiso del grupo de trabajo.

1.2.9.8 El sentido de pertenencia: Pese a que el personal de la institución solo tiene un año de antigüedad en la misma, existe ya un sentido de pertenencia.

1.2.9.9 Satisfacción laboral: La esposa del alcalde es quien felicita periódicamente al grupo de trabajo.

1.2.9.10 Posibilidades de desarrollo: Debido a que la institución nace y muere durante los periodos de gobierno, no existen posibilidades de desarrollo.

1.2.9.11 Motivación: Según la directora de SOSEA, Chimaltenango, cuando alcanzan éxito en los objetivos de algún programa, se reúnen y la esposa del alcalde felicita públicamente a los subalternos.

1.2.9.12 Reconocimiento: Las instituciones en cooperación a SOSEA, han otorgado diplomas de reconocimiento a SOSEA por el apoyo a diferentes programas de capacitación a la población Chimalteca.

1.2.9.13 El tratamiento de conflictos: Según la directora de la institución cuando han surgido conflictos, se solucionan por medio del dialogo.

1.2.9.14 La cooperación: Pese a que son cuatro personas contratadas para trabajar en la coordinación de diferentes programas de capacitación, existe mucha cooperación entre ellos.

1.2.9.15 La cultura de dialogo: Según la administradora, el grupo de empleados de la institución tiene reuniones mensuales para dialogar acerca de la marcha del trabajo.

Fuente: Archivo de SOSEA, Chimaltenango

1.2.10 Otros aspectos

1.2.10.1 Logística de los procesos o servicios: La logística de la institución es manejada por el Departamento Contable de la Municipalidad de Chimaltenango.

1.2.10.2 Tecnología: La institución cuenta con dos computadoras para uso de la administradora y la promotora, una fotocopidora, teléfono de línea fija y servicio de internet.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a. La institución avaladora carece de edificio para su funcionamiento adecuado.
- b. Dependencia administrativa y financiera de la Municipalidad de Chimaltenango.
- c. Las estrategias y metas carecen de congruencia con el tiempo y la cantidad de Personal para el logro total de los objetivos institucionales.
- d. La institución proyecta el nacimiento de un nuevo centro educativo sin poseer personal suficiente para su atención y sus propias instalaciones.
- e. No existen manuales de procedimientos, puestos y funciones y/o instrumentos de supervisión para la institución en específico.
- f. Pocas instituciones de apoyo en los proyectos de desarrollo comunitario.

1.4 Conexión con la comunidad avalada

La Secretaria de Obras Sociales de la esposa del Alcalde, Chimaltenango, tiene como finalidad apoyar en tema de desarrollo comunitario a todas las comunidades del municipio de Chimaltenango, por ende la Comunidad “Aldea Tonajuyu Buenos Aires” es una de las comunidades delimitada en los objetivos de la institución avaladora para ser analizada, diagnosticada e intervenida por la epesista.

1.5 Comunidad avalada:

Contexto comunitario de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango

1.5.1 Area geografica

1.5.1.1 Localización: La comunidad se encuentra situada a 14 kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango, colindando con los municipios de Zaragoza, Comalapa y San Martín, Chimaltenango.

1.5.1.2 Tamaño: No existe registro topográfico.

1.5.1.3 Clima, suelo, principales accidentes: El clima es templado y se encuentra en una zona montañosa.

1.5.1.4 Recursos Naturales: La comunidad delimitada, aldea Tonajuyu Buenos Aires, se dedica primordialmente al cultivo de maíz, frijol y melocotón, como también a la venta de leña y carbón.

1.5.1.5 Vías de Comunicación: Para acceder a la aldea Tonajuyu Buenos Aires el principal medio de comunicación es la carretera que va hacia San Martín Jilotepeque, cuenta con un camino de terracería que conduce directamente hacia la comunidad.

1.5.1.6 Costumbres: Entre las costumbres sobresalientes de la aldea Tonajuyu Buenos Aires esta la pedida para matrimonio a la cual se invita a un miembro del COCODE a asistir y al igual que en la cabecera departamental de Chimaltenango se lleva pan y comida a la familia de la novia, también esta ir a los días de mercado a Chimaltenango los días lunes, miércoles y viernes para adquirir alimentos variados, en cuanto a lo religioso cada una de las cuatro aldeas de Tonajuyu celebran misa los domingos una vez por mes, para lo cual reciben la visita del sacerdote local de Chimaltenango.

Fuente: Entrevista con COCODE de la comunidad

1.5.2 Area social

1.5.2.1 Composición étnica: En la aldea Tonajuyu Buenos Aires la mayoría de familias son indígenas, a excepción de una, la cual migro de otro departamento hace aproximadamente 8 años.

1.5.2.2 Agencias educacionales, escuelas, colegios. Otros: La comunidad delimitada cuenta con una escuela pública para educación primaria únicamente, en la cual es atienden 42 niños en el año escolar 2017 por únicamente dos maestros. Aún no cuenta con ningún instituto de educación media, por lo que los estudiantes que desean continuar sus estudios deben movilizarse a la aldea Tonajuyu del Centro o a la aldea Xikin Sinay del municipio de Comalapa que colinda con esta comunidad.

1.5.2.3 Agencias sociales de salud y otros: La aldea Tonajuyu Buenos Aires aún no cuenta con un puesto de salud para atender específicamente a sus habitantes, por lo que las familias deben movilizarse hacia la aldea Tonajuyu del Centro a recibir asistencia médica en el puesto de salud que ahí existe.

1.5.2.4 Vivienda (tipos): En la comunidad predominan las viviendas echas de madera, adobe y block, pero en algunos casos aún existen viviendas echas de caña.

1.5.2.5 Clubes o asociaciones sociales: Por ser una comunidad con poca población, aun no existen clubes o asociaciones sociales.

1.5.3. Area historica

1.5.3.1 Primeros pobladores: La aldea Tonajuyu fue formada por la compra de dos fincas por, las cuales fueron divididas en cuatro aldeas las cuales son: Tonajuyu del Centro, Tonajuyu Buenos Aires, San Antonio Las Minas y San José Las Minas, sus primeros pobladores fueron las familias de los Montufar, los Girón y los Rivera, pero debido al terremoto de 1976 y al conflicto armado interno, estas tuvieron que migrar hacia la cabecera

central y posteriormente los terrenos fueron vendidos a familias indígenas de escasos recursos económicos, este último suceso histórico que vivió la comunidad, en los años 80's, durante el conflicto armado ocurrido en el país, y al cual los vecinos refieren como la "violencia", se sentían intimidados, de acuerdo a lo expuesto por algunos pobladores, ya que, miembros o integrantes de la guerrilla y/o comandos del ejército los interrogaban al respecto a las actividades de un grupos o del otro.

1.5.3.2 Personalidades presentes y pasadas: En la comunidad delimitada funciona un alcalde auxiliar en aldea Tonajuyu Buenos Aires, Efraín Jacobo Castro, quien vela por el bienestar de la misma.

1.5.3.3 Lugares de orgullo local: La iglesia católica que construyeron todos los miembros de la comunidad, es considerado un lugar de orgullo local.



Iglesia católica comunal, construida por la comunidad, a la cual el sacerdote oficia una misa cada mes, fuente: epesista.

1.5.3.4 Centros Turísticos: No existen centros turísticos en la comunidad.

Fuente: Entrevista con líderes comunitarios y diario de campo.

1.5.4 Area economica

1.5.4.1 Ocupación de los habitantes: Los habitantes se dedican a las siembras de maíz, frijol, melocotón, producción agrícola, la ganadería y a la venta de leña y carbón.

1.5.4.2 Producción, distribución de productos: maíz, frijol y melocotón nada más.

1.5.4.3 Comunicación: En la actualidad únicamente algunos de sus habitantes poseen servicio de la empresa de telefonía "Tigo", por lo que no existe servicio de líneas fijas de parte de la empresa de telefonía TELGUA aun.

1.5.4.4 Transporte: En la aldea Tonajuyu Buenos Aires existen muy pocos buses de transporte con horarios específicos los días lunes, miércoles y viernes, días de mercado en Chimaltenango.

Fuente: Monografía de Chimaltenango y entrevista con líderes comunitarios.

1.5.5 Area politica

1.5.5.1 Gobierno local: La aldea Tonajuyu Buenos Aires cuenta con un alcalde auxiliar asignado para servir de enlace con el alcalde de Chimaltenango, adicionalmente hoy en día funciona un COCODE en la comunidad delimitada.

1.5.5.2 Organización administrativa: el comité de vecinos se promueve la participación de la comunidad y así poder identificar o determinar las necesidades de las mismas, buscándole así posibles soluciones.

1.5.5.3 Organizaciones políticas: Solamente existe un COCODE.

1.5.5.4 Organizaciones civiles apolíticas: No existe ninguna.

Fuente: Entrevista con líderes comunitarios

1.5.6 Area filosofica:

1.5.6.1 Iglesias: En la aldea Tonajuyu Buenos Aires existe solamente una iglesia católica.

1.5.6.2 Grupos religiosos: En la aldea Tonajuyu Buenos Aires solo existe iglesia católica, por lo que los feligreses de otras religiones deben viajar para congregarse en otras iglesias de sus respectivas religiones.

Fuente: Entrevista con líderes comunitarios.



Camino balastado echo por el COCODE de la aldea Tonajuyu Buenos Aires

Fuente: Epesista Ileana Callejas Arenales



Vista panorámica desde la aldea Tonajuyu Buenos Aires



Escuela oficial primaria de aldea Tonajuyu Buenos Aires
Fuente: Epesista Ileana Callejas Arenales

1.6 Listado de deficiencias y carencias identificadas:

- a. En algunas comunidades los pobladores carecen de agua potable todavía.
- b. Existen grupos delincuenciales organizados que operan en el departamento, a los cuales los comerciantes deben pagar una cuota semanal denominada “extorsión” para no ser asesinados.
- c. Aún existe alto índice de analfabetismo.
- d. Los caminos de acceso a algunas comunidades aun están balastado.
- e. Existen muy pocas instituciones públicas en la cabecera departamental.
- f. Las instituciones públicas del departamento están deterioradas en su infraestructura.
- g. Las instituciones públicas del departamento tienen sobrepoblación escolar.
- h. Mala urbanización del municipio
- i. Mala fluidez de trafico de tránsito vehicular entre el Tejar y Chimaltenango en la carretera de la ruta interamericana.
- j. Existencia de basureros clandestinos y botaderos municipales en Chimaltenango.
- k. La institución avaladora carece de edificio para su funcionamiento adecuado.
- l. Dependencia administrativa y financiera de la Municipalidad de Chimaltenango.
- m. Las estrategias y metas carecen de congruencia con el tiempo y la cantidad de personal para el logro total de los objetivos institucionales, lo que afecta a las comunidades.
- n. La institución proyecta el nacimiento de un nuevo centro educativo sin poseer personal suficiente para su atención y sus propias instalaciones.
- n. No existen manuales de procedimientos, puestos y funciones y/o instrumentos de supervisión para la institución en específico.
- o. Pocas instituciones de apoyo en los proyectos de desarrollo comunitario.

p. Los pobladores de aldea Tonajuyu Buenos Aires carecen de agua potable en sus casas, sino se abastecen únicamente por medio de una pila pública y un nacimiento, lo que provoca problemas de salubridad y enfermedades en los miembros de la familia de la comunidad.

q. La única escuela de educación primaria posee un pozo propio, pero actualmente no poseen una bomba para succionar el agua para los sanitarios y la pila de aseo.

r. En la escuela oficial rural mixta solo existen dos maestros para atender siete grados.

s. En la escuela de la comunidad cuentan con un patio, pero esta únicamente balastado, por lo que en época de lluvia se torna fangoso.

t. La escuela de la comunidad no cuenta con suficientes pupitres para cubrir la demanda de 42 estudiantes inscritos en el año 2017.

u. No existe orientación al grupo de mujeres para promover el desarrollo comunitario y apoyar a la comunidad.

v. Los medios de subsistencia de los pobladores son muy limitados y provocan deforestación.

w. El horario del transporte es muy limitado, por lo que los estudiantes que desean prepararse académicamente a nivel diversificado y universitario deben migrar a la cabecera departamental de Chimaltenango.

x. El gobierno central del país no se ha preocupado por asfaltar el camino de acceso a la aldea, por lo que se imposibilita poder transportar los productos agrícolas a la cabecera municipal para el comercio.

y. El COCODE existente en la comunidad no está correctamente orientado para gestionar la ayuda necesaria a donde corresponde para coadyuvar al desarrollo comunitario de la aldea.

z. Aún existen personas adultas analfabetas.

a.1. No poseen una institución local que atienda a la población estudiantil en nivel medio.

a.2. Se observa un alto nivel de desnutrición, principalmente en las mujeres y niños de las 15 familias que conforman la comunidad.

1.7 Problematización de las carencias

1.7.1 Problematización

Carencias	Problemas
Grupos delincuenciales organizados que operan en el departamento.	¿Cómo prevenir la delincuencia en el departamento?
Alto índice de analfabetismo	¿Cómo erradicar el alto índice de analfabetismo?
Caminos balastados en las comunidades	¿Cómo afectan a la población los caminos balastados del departamento?
Existen muy pocas instituciones públicas en la cabecera departamental, además están deterioradas en su infraestructura y tienen sobrepoblación escolar.	¿Cómo expandir y mejorar la infraestructura de las instituciones públicas del municipio?
Mala urbanización del municipio	¿Cómo diseñar una mejor urbanización del municipio de Chimaltenango?
Mala fluidez de tráfico de tránsito vehicular entre el Tejar y Chimaltenango en la carretera de la ruta interamericana.	¿De qué forma evitar la mala fluidez de tráfico de tránsito vehicular en la carretera de ruta interamericana entre El Tejar y Chimaltenango?
Existencia de basureros clandestinos y botaderos municipales en Chimaltenango.	¿Cómo evitar la existencia de basureros clandestinos y botaderos municipales en el municipio de Chimaltenango?
Funcionamiento inadecuado de la institución avaladora por falta de edificio propio	¿Cómo afecta a la institución avaladora la carencia de edificio propio?
Dependencia financiera y administrativa de la institución avaladora con la municipalidad	¿De qué forma afecta a la institución avaladora la dependencia financiera y administrativa con la municipalidad?
Falta de personal para alcanzar los objetivos y metas propuestas de la institución avaladora	¿Cómo afecta a la institución avaladora la falta de personal?
Personal e instalaciones insuficientes para atender el nacimiento de un nuevo centro educativo	¿Cómo afecta la falta de instalaciones y personal insuficiente al nacimiento de un nuevo centro educativo?
Falta de manuales de procedimientos, puestos y funciones; y/o instrumentos de supervisión de la institución avaladora	¿De qué manera afecta a la institución avaladora la falta de manuales de procedimientos, puestos, funciones; y/o instrumentos de supervisión?

Pocas instituciones para apoyar el desarrollo comunitario proyectado	¿Cómo afecta a las comunidades proyectadas por la institución avaladora tener pocas instituciones de apoyo para desarrollo comunitario?
Insalubridad y enfermedades en los miembros de las familias de la comunidad por carencia de agua potable.	¿Cómo solucionar los problemas de insalubridad en la comunidad por carencia de agua potable en sus viviendas?
La única escuela de educación primaria posee un pozo propio, pero actualmente no poseen una bomba para succionar el agua para los sanitarios y la pila de aseo.	¿Cómo adquirir una bomba para succionar agua del pozo en la escuela primaria de la comunidad?
En la escuela oficial rural mixta solo existen dos maestros para atender siete grados.	¿Cómo suplir la necesidad de maestros para que atiendan cada grado en la escuela de la comunidad?
En la escuela de la comunidad cuentan con un patio, pero esta únicamente balastado, por lo que en época de lluvia se torna fangoso.	¿Cuáles son las consecuencias en época de lluvia para la población estudiantil de la escuela de la comunidad al poseer un patio de tierra?
No existe orientación al grupo de mujeres para promover el desarrollo comunitario y apoyar a la escuela oficial de la comunidad.	¿Qué hacer para impartir orientación al grupo de mujeres de la comunidad en el tema de desarrollo comunidad y apoyen a la escuela de la aldea?
El horario del transporte es muy limitado, por lo que los estudiantes que desean prepararse académicamente a nivel diversificado y universitario deben migrar a la cabecera departamental de Chimaltenango.	¿De qué manera afecta a la población estudiantil con deseos de superación, el no contar con un mejor horario de transporte?
El gobierno central del país no se ha preocupado por asfaltar el camino de acceso a la aldea, por lo que se imposibilita poder transportar los productos agrícolas a la cabecera municipal para el comercio.	¿Cómo afecta a la población de la comunidad el no poseer una carretera asfaltada?
El COCODE existente en la comunidad no está correctamente orientado para gestionar la ayuda necesaria a donde corresponde para coadyuvar al desarrollo comunitario de la aldea.	¿Qué hacer para orientar correctamente al COCODE existente en la comunidad para gestionar apoyo para en pro del desarrollo de su comunidad?
Aún existen personas adultas analfabetas.	¿Cómo afecta a la población adulta de la comunidad el analfabetismo?

No poseen una institución local que atienda a la población estudiantil en nivel medio.	¿En qué forma afecta a la población que no exista una institución local que les atienda a nivel medio?
Se observa un alto nivel de desnutrición, principalmente en las mujeres y niños de las 15 familias que conforman la comunidad.	¿Cómo orientar a las mujeres de la población para que puedan generar una fuente de ingreso y adquirir alimentos variados para sus hijos?

1.7.2 Hipotesis-accion

PROBLEMA	HIPOTESIS – ACCION
¿Cómo prevenir la delincuencia en el departamento?	Si se organiza una campaña de concientización familiar a nivel departamental, entonces se lograra prevenir la delincuencia.
¿Cómo erradicar el alto índice de analfabetismo?	Si se crean campanas de alfabetización a nivel departamental, entonces se reducirá el alto índice de analfabetismo.
¿Cómo afectan a la población los caminos balastados del departamento?	Si se gestiona ante el gobierno central asfaltar los caminos de las comunidades, entonces podrán transportar sus productos con más eficiencia.
¿Cómo expandir y mejorar la infraestructura de las instituciones públicas del municipio?	Si se expande y mejor la infraestructura de las instituciones públicas del municipio, entonces se podrá atender mejor a la población escolar.
¿Cómo diseñar una mejor urbanización del municipio de Chimaltenango?	Si se diseña un sistema de urbanización más eficiente de acuerdo a la demanda poblacional del municipio, entonces se tendrá un municipio con capacidad poblacional suficiente.
¿De qué forma evitar la mala fluidez de tráfico de tránsito vehicular en la carretera de ruta interamericana entre El Tejar y Chimaltenango?	Si se construye una autopista en la carretera de la ruta interamericana desde El Tejar hasta Buena Vista, Chimaltenango, entonces el tránsito vehicular tendrá mejor fluidez.
¿Cómo evitar la existencia de basureros clandestinos y botaderos municipales en el municipio de Chimaltenango?	Si se crean plantas de tratamiento de desechos en el municipio de Chimaltenango, entonces se evitara la existencia de basureros clandestinos y botaderos municipales.
¿Cómo afecta a la institución avaladora la carencia de edificio propio?	Si se gestiona ante el gobierno central la adquisición de un edificio propio para la institución avaladora, entonces se podrán ejecutar mejor los programas proyectados.
¿De qué forma afecta a la institución avaladora la dependencia financiera y administrativa con la municipalidad?	Si se solicita presupuesto propio para la institución avaladora, entonces se lograra una administración más eficiente.
¿Cómo afecta a la institución avaladora la falta de personal?	Si se solicita a la municipalidad proveer de más personal, entonces se alcanzaran los objetivos propuestos por la institución avaladora.

¿Cómo afecta la falta de instalaciones y personal insuficiente al nacimiento de un nuevo centro educativo?	Si se adquiere un edificio propio adecuado, entonces la institución avaladora podrá atender el nacimiento del nuevo centro educativo.
¿De qué manera afecta a la institución avaladora la falta de manuales de procedimientos, puestos, funciones; y/o instrumentos de supervisión?	Si se crean manuales de procedimientos, puestos, funciones; y/o instrumentos de supervisión para la institución avaladora, entonces la administración funcionara de forma más adecuada.
¿Cómo afecta a las comunidades proyectadas por la institución avaladora tener pocas instituciones de apoyo para desarrollo comunitario?	Si se solicita apoyo a otras entidades, entonces se lograra atender a todas las comunidades proyectadas.
¿Cómo solucionar los problemas de insalubridad en la comunidad por carencia de agua potable en sus viviendas?	Si se instala agua potable a cada familia de la comunidad, entonces no sufrirán de problemas de insalubridad por la carencia de agua.
¿Cómo adquirir una bomba para succionar agua del pozo en la escuela primaria de la comunidad?	Si se adquiere una bomba para succionar agua, entonces mejorara la higiene de la escuela primaria de la comunidad.
¿Cómo suplir la necesidad de maestros para que atiendan cada grado en la escuela de la comunidad?	Si se gestiona ante la municipalidad suplir el personal docente necesario, entonces cada grado de la escuela será atendido correctamente.
¿Cuáles son las consecuencias en época de lluvia para la población estudiantil de la escuela de la comunidad al poseer un patio de tierra?	Si se cementa el patio de la escuela primaria de la escuela de la comunidad, entonces la lluvia no afectara a la población estudiantil.
¿Qué hacer para impartir orientación al grupo de mujeres de la comunidad en el tema de desarrollo comunidad y apoyen a la escuela de la aldea?	Si se imparten talleres de orientación a las mujeres de la comunidad en tema de desarrollo comunitario, entonces coadyuvaran a su comunidad gestionando ayuda necesaria.
¿De qué manera afecta a la población estudiantil con deseos de superación, el no contar con un mejor horario de transporte?	Si se adquieren más buses de transporte hacia la comunidad, entonces la población estudiantil no tendrá que migrar hacia otras comunidades.
¿Cómo afecta a la población de la comunidad el no poseer una carretera asfaltada?	Si se gestiona ante el gobierno central el asfalto del camino hacia la comunidad, entonces se podrán transportar de manera más eficiente.

<p>¿Qué hacer para orientar correctamente al COCODE existente en la comunidad para gestionar apoyo para en pro del desarrollo de su comunidad?</p>	<p>Si se imparten talleres de orientación al COCODE existente de la comunidad, entonces podrán gestionar más apoyo a donde corresponda para el desarrollo de sus familias.</p>
<p>¿Cómo afecta a la población adulta de la comunidad el analfabetismo?</p>	<p>Si se organiza una campaña de alfabetización en la comunidad, entonces se lograra orientar de manera más eficiente a la población adulta para el desarrollo comunitario.</p>
<p>¿En qué forma afecta a la población que no exista una institución local que les atienda a nivel medio?</p>	<p>Si se gestiona la creación de un centro educativo a nivel medio en la comunidad, entonces la población estudiantil de ese nivel no tendrá que migrar hacia otras comunidades para seguir sus estudios.</p>
<p>¿Cómo orientar a las mujeres de la población para que puedan generar una fuente de ingreso y adquirir alimentos variados para sus hijos?</p>	<p>Si se crea una guía de orientación dirigida a las mujeres de la comunidad en tema de desarrollo comunitario, entonces las mujeres de la comunidad se organizaran para gestionar apoyo a donde corresponda para proveer sus familias con alimentos variados.</p>

1.8 Selección del problema y su respectiva hipótesis acción

1.8.1. Priorización de carencias

1.8.1.1 Tabla de priorización de problemas

Para poder priorizar los problemas se agruparon las carencias por relación.

¿Cuál es el proyecto más viable y factible a corto plazo?	a. Construcción de edificio propio para la institución	gestión de donaciones a otras instituciones	Soporte técnico para atender la demanda de las comunidades.	d. Soporte técnico para la creación de instrumentos eficientes para supervisión de proyectos.	e. Construcción de pozos en cada hogar de las familias de la comunidad	f. Construcción de un lugar seguro para el resguardo de la bomba de succión de agua y gestión de una nueva para la única escuela oficial de la comunidad. 4 Donación de la misma.	g. Creación de una guía de orientación en Desarrollo Comunitario para que las mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires apoyen a la gestión de ayuda para su comunidad. Y aumenten sus medios de subsistencia	TOTAL	ORDEN
a. Construcción de edificio propio para la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	5
b. Gestión de donaciones a otras instituciones.	1	1	1	1	1	1	0	4	3
c. Soporte técnico para atender la demanda de las comunidades.	1	1	1	1	1	0	1	5	2
d. Soporte técnico para la creación de instrumentos eficientes para supervisión de proyectos.	1	0	0	1	0	0	0	1	4
e. Construcción de pozos en cada hogar de las familias de la comunidad.	0	0	0	0	1	0	0	0	5
f. Construcción de un lugar seguro para el resguardo de la bomba de succión de agua y gestión de una nueva para la única escuela oficial de la comunidad y gestionar la donación de la misma.	1	1	1	1	1	1	1	6	1
g. Creación de una guía de orientación en Desarrollo Comunitario para que las mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires apoyen a la gestión de ayuda para su comunidad y aumenten sus medios de subsistencia.	1	1	1	1	1	1	1	6	1

(Holmes, s.f.)

1.8.2. Selección

Al hacer la lectura del llenado de las casillas de la matriz se observa lo siguiente:

a. Construcción de edificio propio para la institución: aparece "0" veces
b. Gestión de donaciones a otras instituciones: aparece 5 veces
c. Soporte técnico para atender la demanda de las comunidades: aparece 5 veces
d. Soporte técnico para la creación de instrumentos eficientes para supervisión de proyectos: aparece 1 vez
e. Construcción de pozos en cada hogar de las familias de la comunidad: aparece "0" veces
f. Construcción de un lugar seguro para el resguardo de la bomba de succión de agua y gestión de una nueva para la única escuela oficial de la comunidad y gestionar la donación de la misma: aparece 6 veces
g. Creación de una guía de orientación en Desarrollo Comunitario para que las mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires apoyen a la gestión de ayuda para su comunidad y aumenten sus medios de subsistencia: aparece 6 veces

1.8.3. Propuesta de intervención

De acuerdo al análisis de factibilidad y viabilidad para la ejecución de un proyecto de apoyo técnico a corto plazo en la aldea “Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango” por parte de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde de la Municipalidad de Chimaltenango, se determinó que el problema más factible a solucionar en la comunidad delimitada es: Guía: “Orientación de Desarrollo Comunitario para la autogestión de ayuda” dirigida a las mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango, por lo que la epesista de la Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Chimaltenango se encuentra en la voluntad de coadyuvar a las familias de la comunidad para gestionar y llevar a cabo proyectos de Desarrollo Comunitario en la comunidad delimitada que aún no ha sido atendida por SOSEA, Chimaltenango y apoyar a la Institución beneficiada con gestión y fondos propios si fuere necesario.

1.9. Viabilidad y factibilidad

1.9.1. Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

1.9.2. Factibilidad

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

1.9.3 Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

1.9.4 Estudio Económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	

1.9.5 Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución?	X	
¿Sera necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	

CAPITULO II FUNDAMENTACION TEORICA

2.1 Definiciones y Concepciones sobre Comunidad y Desarrollo Comunitario:

2.1.1 Definición de Desarrollo Comunitario de Escartin

“Movimiento de mejora de la comunidad con la participación autónoma y/o inducida de ésta, siendo desarrollo comunitario tanto la propia acción como la mejora derivada de ella” “Para ello trata de potenciar como valores la participación y el liderazgo, utilizando como principal instrumento de intervención el trabajo con grupos de la comunidad. Se centra en el proceso de construcción de la comunidad; se trata de capacitar a la misma para establecer el consenso por la vía de la identificación de los intereses comunes, el desarrollo del liderazgo y la educación”. (M.J. escartin, 1988)

Para que se dé el desarrollo comunitario de forma autónoma se debe inducir e ello, potenciando la participación y liderazgo por medio de la capacitación para definir los intereses comunes en la comunidad.

2.1.2 Definición Según la Organización de las Naciones Unidas

“Son aquellos esfuerzos de una población que se suman a los de sus gobiernos para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus comunidades e integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional”. (ONU, 1958)

Es decir que el progreso de una comunidad no solo depende del apoyo de su gobierno, sino de sus propios esfuerzos para mejorar sus condiciones de vida.

2.1.3 ¿Qué es Desarrollo Comunitario?

Según la Psicóloga Maritza Montero: “El desarrollo comunitario debe ser entendido como un proceso educacional, donde el agente no solamente se dedica a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que conduce a la comunidad a:

- Organizarse
- Que definan las necesidades,
- Formulen planes
- Ejecute actividades que la conduzcan a elevar su nivel de vida en forma continuada”.

El desarrollo comunitario puede definirse como la agregación de valor económico que proviene de pequeños grupos culturales. Sean estos la familia, pequeñas asociaciones o grupos comunes.

Según la psicóloga Maritza Montero: “Aquellos procesos de transformación social que buscan mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan un determinado territorio (barrio, distrito, municipio...) a través del empoderamiento de las mismas. Es decir, deben ser las personas que habitan ese territorio, su comunidad, las protagonistas de su propio proceso de desarrollo participando activamente del mismo y de las decisiones sobre qué camino seguir y qué hacer en cada momento.

Supone en su esencia un modelo de organización social sustentado en la participación, en el cual deben trabajar conjuntamente técnicos y población (tanto la población organizada en asociaciones y colectivos como la población no organizada)”.

Cada grupo de personas con necesidades afines en una comunidad debe ser protagonistas de su propio desarrollo comunitario en el marco de la participación activa.

Según la psicóloga Maritza Montero: “Para que un proceso de desarrollo comunitario sea posible, se debe tratar no sólo de mejorar materialmente las condiciones de vida de las personas que componen esa comunidad, sino de ampliar las capacidades de elección de cada una de esas personas: su autonomía. Y son muchas las dimensiones sociales y humanas que abordar en un proceso de desarrollo comunitario que tenga por finalidad última el bienestar, la autonomía y la independencia de las personas, a saber; subsistencia (trabajo), abrigo y refugio (vivienda), conocimiento (educación), salud (sanidad, medioambiente), bienestar (servicios sociales), participación (asociaciones, órganos de decisión), ocio (deportes, cultura), etcétera. Como se puede comprobar, todas estas dimensiones pueden encontrar su correlación con servicios y recursos ya existentes en una comunidad, bien públicos o bien privados: servicios de empleo, de salud, educativos, sociales, asociaciones, clubes deportivos, etc. Unos recursos que deben dotarse de una visión global e integral en sus acciones y que deben ser receptivos a las demandas y propuestas de la población si pretenden contribuir a un proceso de desarrollo comunitario. Y si no existen, habrá que entre todos los actores que componen esa comunidad. Se trata, en definitiva, de un proceso de desarrollo integral”.

La autonomía e independencia en el desarrollo de un grupo comunitario es parte importante para lograr los objetivos de un grupo social

Según la psicóloga Maritza Montero: “Y debe ser un proceso de desarrollo integral porque no se debe perder nunca de vista que una problemática social detectada en una comunidad suele ser fruto de una concatenación de causas. Un buen ejemplo lo constituyen fenómenos asociados al consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes, que pueden ser el efecto de diversas causas interrelacionadas entre sí: fracaso escolar, desempleo, falta de lugares de encuentro y de ocio alternativos, familias desestructuradas y/o con escasos

recursos, falta de expectativas entre la juventud, etc. Solucionar una problemática como la descrita obliga a trabajar desde las raíces del problema, en su prevención, y en sus consecuencias, obligando a movilizar numerosos recursos que deben coordinarse entre sí”.

Son muchas las causas que provocan el atraso en el desarrollo de una comunidad, por lo que según sea el caso se deben hacer estudios previos para detectar el problema y llevar a cabo acciones de prevención del mismo.

2.1.4 Crítica de Ander Egg: “Las acciones programadas tenían fundamentalmente objetivos educacionales: alfabetización capacitación laboral, etc., destinados a preparar la fuerza de trabajo que requerían las industrias instaladas en las colonias. Como telón de fondo, estos programas eran acciones encaminadas a introyectar en los colonizados los valores del sistema imperial para que la gente funcione de acuerdo a esas pautas y valores”. (ANDER, s.f.)

Ander Egg plantea la necesidad de alentar a las personas a resolver sus problemas trabajando con la gente, en lugar de para la gente, situación que se ha venido dando en nuestros pueblos, por lo que se deben impulsar proyectos auto sostenibles en las comunidades para volverlas más independientes de los sistemas capitalistas.

2.1.5 Definición Según el Ministerio de Desarrollo Social, MIDES: “El desarrollo social se puede definir como un proceso gradual y permanente para conseguir el bienestar de las personas, el cual conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la sociedad, para lo cual establecen diferentes ámbitos de intervención, tales como salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, entre otros. Esto implica una dotación universal de una plataforma de servicios básicos orientados a mejorar las condiciones de vida de la población y así proveer de bienestar a toda una sociedad. Actualmente en varios países de Latinoamérica, incluyendo Guatemala, se han iniciado procesos de desarrollo de instituciones públicas dedicadas a la rectoría, coordinación, y articulación de la política pública en materia de desarrollo social y programas de protección”.

El desarrollo social consiste entonces en mejoramiento de salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, etc. Para el logro de este objetivo se han creado instituciones dedicadas a crear programas para el logro de cada objetivo.

2.1.6 ¿Por qué el desarrollo comunitario es un proceso?

“Porque contiene una progresión de cambios de una situación donde pocas personas de dentro o de fuera de la comunidad deciden por el resto de la gente, cambio de un estado de mínima cooperación y organización de la población explotada y cambio en donde la población no se mantiene pasiva en cuanto a los servicios impartidos por el gobierno, sino que colabora y se organiza”. (“EUMED”, s.f.)

El desarrollo comunitario se define como un proceso porque es una actividad que lleva al cambio progresivo para la mejora de los servicios de una comunidad.

2.1.7 ¿Por qué el desarrollo comunitario es un método?

“Porque es un camino a recorrer con la finalidad precisa de alcanzar un cambio social organizado, participativo y la utilización democrática y racional de los recursos de la comunidad, así como la coordinación de los recursos técnicos y asistenciales de organismos privados nacionales o internacionales”. (“EUMED”, s.f.)

Se considera el desarrollo social un método porque es un proceso con un objetivo trazado por alcanzar en pro del mejoramiento organizado de los recursos que posea una comunidad.

2.1.8 ¿Por qué el desarrollo comunitario es un programa?

“Porque se concretizan los pasos del proceso y del método para, cuantificar recursos financieros, humanos y físicos disponibles, se precisan las metas a mediano y corto plazo y los procedimientos técnicos a seguir”. (“EUMED”, s.f.)

Entonces el desarrollo social además de ser un proceso y un método se convierte en un programa en el cual se debe establecer con qué recursos financieros, humanos y físicos contamos y de acuerdo a ello definir las metas a mediano y corto plazo debemos seguir, así como los procedimientos técnicos a adoptar según sea el caso de la comunidad a intervenir.

2.1.9 Criterios del desarrollo comunitario:

- “La zona capitalista no puede ser el modelo a seguir por las zonas atrasadas porque hay que preguntarse si están capacitadas para otorgar trabajo, educación y vivienda a toda la población que lo requiere.

- Se propone no incorporar a las zonas ‘marginadas’ al consumismo, haciendo que ellas mismas se costeen su mejoramiento.

- Las comunidades rurales o urbanas empobrecidas, deben buscar nuevos caminos para lograr el bienestar, utilizando las técnicas y métodos elaborados por las ciencias sociales orientadas hacia el cambio social.

-Utilizando las técnicas y métodos elaborados por las ciencias sociales, el desarrollo comunitario implica: la organización de los explotados de las comunidades en forma cooperativa, democrática, y con autogobierno, manejando sus recursos y los que el estado le proporcione, para luchar contra las relaciones de injusticia que sufren la clase trabajadora”. (MERIDA, 1964)

Esto quiere decir que promoviendo el desarrollo comunitario entre nuestras comunidades necesitadas, contribuiremos al cumplimiento de los acuerdos de paz, ya que no se marginara a la población que ha sido olvidada en el pasado, en especial la población indígena y la población femenina.

2.1.10 El Desarrollo Comunitario como Opción:

Según Alejandro Jáuregui: “Unir esfuerzos en muchas ocasiones es la única manera de sacar adelante iniciativas de producción, esto se hace palpable especialmente en regiones marginadas o aisladas y en comunidades que no tienen acceso a los mercados financieros o a apoyos en la consecución de recursos destinados a la producción”.

La suma del esfuerzo de un grupo de personas que comparten intereses comunes resulta entonces fundamental para sacar adelante iniciativas productivas. El desarrollo comunitario es la opción de impulso y apoyo social.

2.1.11 ¿Qué se necesita para hacer desarrollo en comunidad?

Según Alejandro Jáuregui: “Aunque las asociaciones comunitarias pueden tener estilos de dirección diferentes, en general los siguientes factores serán fundamentales para obtener beneficios de una asociación.

- Unidad en la dirección y de políticas: Básicamente es saber de dónde se viene y cuáles son los objetivos que persigue la asociación común con claridad. Un ejemplo: una asociación dedicada al cultivo de algún producto en un municipio, no deberá encargarse de funciones diferentes al apoyo a productores en cuestiones relacionadas estrictamente con sus cultivos.

- Manejo abierto y transparente de recursos: Debido a que cualquier asociación requiere de una inversión inicial ya sea en trabajo o dinero, será fundamental siempre mantener estricto control y seguimiento sobre los recursos compartidos.

- Buscar equipos que complementen funciones: Un ejemplo: si se unen dos panaderos para comercializar pan, muy seguramente encontrarán problemas al vender y ofrecer sus productos. En muchas ocasiones buscar ayuda de un experto en mercadeo (un ejemplo), o una persona que se encargue de la distribución será fundamental”.

La idea es crear grupos que complementen la habilidad principal, con las demás condiciones técnicas necesarias para desarrollar las actividades.

- Elegir adecuadamente la mejor figura legal teniendo en cuenta los objetivos: Ya entrando en la parte formal, será necesario tener claro el tipo de asociación que se busca; Con ánimo de lucro o no, pública, privada o mixta. Independiente o no del aparato estatal más cercano etc.

- Buscar apoyo técnico y asesoría en factores claves de producción: Buscar gente con capacidades técnicas para afrontar los dilemas y el montaje de ideas de negocios es clave para el éxito de una asociación comunitaria. La idea es escalar negocios productivos con el fin de crecer cada día más con base en el apoyo entre personas o comunidades a costos relativos bajos.

- Compromiso a mediano y largo plazo: Se espera que cualquier asociación tenga una duración y horizonte de alto impacto y sobre todo “sostenibilidad” a largo plazo, con el fin de recoger experiencias y mantener asociaciones de apoyo a largo plazo. Un caso exitoso de asociaciones son las cooperativas de caficultores de café en Colombia, en donde a pesar de la crisis que vive dicho sector, el apoyo de las cooperativas resulta un gran apoyo al pequeño productor, brindando asistencia técnica en el desarrollo de cosechas y cultivos en general.

- Por último: “ESPÍRITU EMPRENDEDOR”: Es necesario mirar hacia adelante y cambiar nuestros pensamientos individuales para generar fuerza comunitaria”.

Pensar diferente es la clave para lograr el desarrollo comunitario, organizarse al unir la dirección y objetivos, manejar honestamente los recursos, trabajo en equipo, buscar correctamente la asesoría y apoyo técnico adecuado todos estos puntos llevaran a una organización comunitaria a alcanzar sus objetivos propuestos.

2.1.12 ¿Qué entendemos por comunidad?

“Al hablar de comunidad nos referimos a: Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinado y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines”. (Montero M., s.f.)

El término de comunidad encierra el sentido de responsabilidad y de acción independiente que caracterizan a esta forma organizacional.

2.1.13 ¿Qué es un Plan de Acción?

Según Dora Alicia Escolero: “Los planes de acción son instrumentos gerenciales de programación y control de la ejecución anual de los proyectos y actividades que deben llevar a cabo las dependencias para dar cumplimiento a los objetivos y proyectos establecidos.

El Plan de Acción representa la visión común y los principios fundamentales de la comunidad que se traducen en líneas de acción concretas para alcanzar los objetivos de desarrollo acordados a nivel colectivo

“Los pasos de un plan de acción efectivo son muy sencillos:

- Objetivo claro, conciso y medible,
- Estrategias que reflejen el camino a seguir para lograr el objetivo
- Tareas que describan los pasos exactos para el cumplimiento de las estrategias
- Tiempos reales de cumplimiento en inicio y fin de cada tarea
- Responsables directos de cada tarea.
- Seguimiento constante y evaluación de cumplimiento
- Evaluación final para replanteamiento del plan de acción o elaboración de otro”.

En la metodología de investigación-acción para la ejecución de un proyecto en un plan de acción se deben programar, controlar y evaluar cada una de las acciones a seguir para poder alcanzar los objetivos propuestos.

2.1.14 Procedimiento metodológico para el desarrollo comunitario

2.1.14.1 Cuadro del procedimiento metodológico del desarrollo comunitario

El conocimiento	Planeación	La intervención
Investigación descriptiva	Análisis	Organización
Investigación documental	Elaboración diagnóstica	Realización de proyectos
Elaboración del marco teórico	Programación	Supervisión
Elaboración del marco operacional	Elaboración de proyectos	Evaluación
Recolección de la información		Sistematización

(MACÍAS REYES, Rafaela 2012)

El cuadro comparativo anterior del procedimiento metodológico del desarrollo comunitario muestra las tres etapas del mismo y sus técnicas y procedimientos a seguir de manera muy estructurada.

2.1.14.2 Etapas en que se desarrolla el procedimiento metodológico de la intervención sociocultural para el desarrollo comunitario

“Etapa I: El conocimiento

Fases:

- Investigación descriptiva
- Investigación documental
- Elaboración del marco teórico
- Elaboración del marco operacional
- Recolección de la información

Técnicas

Existen numerosas técnicas sencillas que facilitan realizar el análisis de la realidad, entre ellas, las planillas de diagnóstico, la revisión documental, los grupos de discusión, tormentas de ideas, la resolución de problemas, el árbol de problemas, la visualización de tarjetas, técnicas de grupos nominales, recorrido de áreas, visitas domiciliarias, diálogos, entrevistas y observación, revisión y fichas de fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas, lecturas de textos, síntesis y análisis, planteamiento del problema, elaboración de hipótesis y objetivos. Delimitación de la población, selección de la muestra, diseño de instrumentos y piloteo de instrumentos, recolección de datos, encuestas, entrevistas, diálogos, testimonios.

Instrumentos

Diario de campo, mapas, fotografías, maquetas, crónicas monografías, Archivos, actas, censos, textos, prensa, fichas de contenido, cuadros conceptuales, matriz teórica y diseño de investigación, mapas, cuestionarios, guías de observación y entrevistas”. (MACIAS REYES, 2012)

La característica específica del estudio de la realidad, es lo que se estudia para transformar esa realidad con la participación de las personas que la viven.

“Etapa II: La planeación

- Fases:
- Análisis
- Elaboración diagnóstica
- Programación
- Elaboración de proyectos

Técnicas

Descomposición, correlación, articulación, y síntesis, delimitación, jerarquización, establecimiento de prioridades, estrategia general, plan de trabajo, áreas de atención, objetivos y metas, por áreas, calendarización de tiempos, recursos, modelo de las nueve cuestiones, gestión operativa de proyectos, técnicas de grupos nominales, técnica DELFHI.

Instrumentos

Cuadros, gráficas, y matrices, diagnóstico, ruta crítica, cronogramas, proyecto". (MACIAS REYES, 2012)

La planeación implica, anticiparse al futuro, pasando de la fase realidad a la fase creadora. Es el momento de elaborar la prospectiva para la acción, que aproveche las oportunidades y las alternativas, que prevea los riesgos y dificultades y exija la implicación de todos los factores humanos que intervienen, para establecer el compromiso en la ejecución.

“Etapa III: Ejecución

- Organización
- Realización de proyectos
- Supervisión
- Evaluación
- Sistematización

Técnicas

Definición de funciones, mecanismos de coordinación y de comunicación, promoción, motivación, sensibilización, capacitación, dinamización, observación, entrevistas, talleres de reflexión, el juicio, matrices de evaluación (de descripción, de explicación y de juicio), análisis de resultados, medición de impactos, comparación de resultados, ordenamiento, correlación, racionalización y conceptualización.

Instrumentos

Organigramas y manual de funciones y normas, guías, instructivos, guías de orientación, manuales, cuestionarios, informes, reportes, instrumentos de medición, entrevistas y cuestionarios, cuadros, matrices, gráficas, ensayos, artículos, tesis". (MACIAS REYES, 2012)

Esta etapa se estructura en una sucesión entrelazada de fases entre las que destaca por su importancia la organización de la comunidad para sus posibilidades y expectativas; proyección de los colectivos organizados; interrelación con otros grupos homogéneos y/o heterogéneos; estabilización de estructuras para la creación de un tejido social consolidado. La evaluación debe cumplir una serie de condiciones, flexibilidad metodológica, capacidad de respuesta, sensibilidad social,

creatividad, participación, continuidad, temporalidad, realismo y la sistematización, reflexión que posibilita el registro público o interno más contundente del progreso colectivo.

2.2 Fundamentos legales del Desarrollo Comunitario en Guatemala:

2.2.1 Ley de Descentralización Nacional

2.2.1.2 Objetivo General

“Impulsar la participación de las mujeres en la toma de Decisiones en la vida Socioeconómica y Cultural del país, promoviendo la igualdad de género; así mismo que las mujeres capacitadas manejen el concepto de Descentralización, como el marco de las acciones de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Cumpliendo compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz el Congreso aprobó las Sigüientes Leyes.

1. Ley de Consejos de Desarrollo urbano y Rural (Decreto 11-2002)
2. Código Municipal (Decreto 12-2002)
3. Ley General de Descentralización (Decreto 13-2002)”

(Ley General de Descentralización, 2002)

Con esta ley se cumple con un compromiso escrito en los Acuerdos de Paz, que tienen que ver con las mujeres, los pueblos Indígenas y la Participación Ciudadana. Esto quiere decir que el gobierno impulsa la igualdad de género entre las mujeres, así que la proyección es que en el futuro ellas estén orientadas a desempeñar cargos importantes en organizaciones comunitarias como los son los Comités de Desarrollo Comunitario –COCODES-. También el gobierno deberá descentralizar el apoyo a las comunidades de áreas rurales para que se tenga un mejor acceso al apoyo de diferentes organizaciones estatales.

2.2.1.3 Antecedentes:

Marco Histórico de la Descentralización en Guatemala

1945: Con el Gobierno del Doctor Juan José Arévalo Bermejo declara, la Autonomía de las municipalidades (por primera vez el municipio adquiere autonomía que le permite elegir a sus autoridades y por primera vez se establece el Voto de las Mujeres según la constitución de ese año).

1954: Con la contrarrevolución todo cambia, todo lo que se había logrado durante los 10 años en materia de gobernabilidad, democracia y participación ciudadana se trunca, y es ésta una de las razones más poderosas para el surgimiento de los grupos guerrilleros y el Conflicto Armado Interno que dura varios años, hasta la Firma de los Acuerdos de Paz.

1982: Durante el Conflicto Armado Interno los municipios fueron centralizados en un Régimen Militar, los cuales se dedicaron a destruir cualquier organización comunitaria y fueron siendo catalogados como insurgencia.

1985: En la Constitución Política de la República de Guatemala por fin se incluye el tema de la Descentralización en la en donde establece como obligación del Estado, “promover en forma sistemática la Ley de Descentralización económica-administrativa, para lograr un adecuado desarrollo del país”, (Artículo 119; literal b).

En los artículos 134 y 253 de la Constitución Política de la República, se favorece la Autonomía de los municipios y se establece el mandato de formar el sistema de Desarrollo Urbano y Rural.

1987: se emite la primera ley en apoyo a los Consejos de Desarrollo, pero el presidente Vinicio Cerezo Arévalo es presionado para desistir.

1996: Con la Firma de los Acuerdos de Paz, se objetiviza reestablecer los Consejos Locales de desarrollo y su Financiamiento.

2002: se da inicio y se aprueba la Ley de Descentralización (Decreto 14-2002) que promueve la Participación Ciudadana, Coordina Fondos Sociales, Impulsa Planes de Desarrollo, Reconoce Formas Propias de Organización Indígena, obliga al estado a consultar las necesidades de las comunidades y promueve la participación Ciudadana en Propuesta de las Políticas Públicas del Gobierno Central y del Gobierno Municipal. (Descentralización en Guatemala ,CIEN, 1,995)

La descentralización es un proceso que ha llevado años en cumplirse en nuestro país, su aprobación y promoción inicio desde los gobiernos revolucionarios de 1,945 y 1,949, pero las políticas de aquellos guatemaltecos con visión social fueron estancadas por los gobiernos de la contrarrevolución, hasta la firma de la paz del año 1996 en la cual el gobierno se compromete a cumplir con lo contenido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

2.2.1.4 Marco Legal de la Descentralización

Las leyes aprobadas en Abril del 2002,

1. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002)
2. Código Municipal (Decreto 12-2002)
3. Ley General de Descentralización (Decreto 13-2002), definen la descentralización como:

“proceso mediante el cual se transfiere, desde el Organismo Ejecutivo, a las municipalidades, a las comunidades organizadas y demás instituciones del Estado, el poder de Decisión la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos financieros para la aplicación de políticas Públicas nacional, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y prestación de servicios públicos, así como el ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del Estado (artículo 2, Ley General de Descentralización, 2002).

“El proceso de descentralización presenta 3 condiciones:

- El Fortalecimiento del poder público
- La eficiencia de los Servicios Prestados por el Estado
- La Participación Ciudadana, su Construcción y Desarrollo

El énfasis para lograr estas condiciones, ha sido puestos en:

- La Coordinación de los fondos sociales en el ámbito de Consejos de desarrollo
 - El impulso de planes de desarrollo participativo
 - El reconocimiento de las propias formas de organización indígena
 - La obligación de las autoridades del Estado de consultar a sus comunidades
 - La participación ciudadana en la propuesta de las políticas públicas del gobierno central y del gobierno municipal”.
- (Ley General de Descentralización, 2002)

En la medida que las instancias de participación se vayan fortaleciendo, se le podrá ir transfiriendo las actividades de los organismos centrales al poder público.

2.2.1.5 Prioridades de la descentralización

“Educación, Salud y Asistencia Social, Seguridad Ciudadana, Ambiente y Recursos Naturales, Agricultura, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Economía, Cultura, Recreación y Deporte”.

2.2.1.6 ¿Qué significa la descentralización para las mujeres?

Significa que se abren muchas oportunidades a las mujeres, para identificar sus problemas, buscar y priorizar las soluciones, hacer planteamientos y vigilar que sus propuestas sean tomadas en cuenta en la planificación de políticas públicas.

Las leyes de descentralización destacan la incorporación del Principio de Equidad de Género como uno de los fundamentos jurídicos y Filosóficos de dichas leyes.

Así vemos que la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural incluye como uno de sus principios:

a. Ésta ley debe aplicarse considerando la situación y las condiciones específicas de las mujeres en todo nuestro país.

b. En el Código Municipal, también establece la EQUIDAD DE GENERO, en el Artículo 176, lee: “en las normas de este Código se asume el concepto de equidad de Género, entendido como la no discriminación, entre ambos sexos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Constitución Política de la República de Guatemala”.

Esto significa que la legislación municipal, debe aplicarse atendiendo a la situación de las mujeres que viven en los municipios aldeas y caseríos.

c. Por último, en el reglamento de la Ley General de Descentralización en el Artículo 4, “establece como criterio de eficiencia y eficacia la inclusión del enfoque de género en la prestación de los servicios a ser descentralizados”.

Todas estas leyes nos brindan una herramienta para las mujeres para asegurar para que se tome en cuenta nuestros intereses y nuestras necesidades en todas las materias que nos conciernen, tales como educación, salud, vivienda, etc. Entonces decimos que la equidad de género entendida como la No discriminación de la mujer y la participación efectiva, tanto del hombre, como de la mujer.

2.2.2 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

2.2.2.1 “Principios y Objetivo, ARTICULO 1. Naturaleza. El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”.

2.2.2.2 “ARTICULO 2. Principios. Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son: a) El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala. b) El fomento a la armonía en las relaciones interculturales. C) La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública. d) La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna. e) La conservación y el mantenimiento del equilibrio

ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena. La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer”.

Los consejos de desarrollo urbano y rural tienen la principal características de ser antidiscriminatorios y democráticos adaptados al pluriculturalismo y equidad de género que se deben respetar en nuestra nación guatemalteca.

2.2.2.3”ARTICULO 3. Objetivo. El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada”.

De los consejos de desarrollo emanan las políticas, planes y programas presupuestarios de la nación que deben alcanzar como objetivo todas las comunidades con deficiencias del país.

CAPITULO III PLAN DE ACCION

3.1. Título del proyecto: Guía de orientación de Desarrollo Comunitario para la autogestión de “ayuda” dirigida a mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango

3.2. Hipótesis-acción: Si se crea una guía de orientación de Desarrollo Comunitario dirigida a las mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, entonces ellas auto gestionaran ayuda a diferentes instituciones para realizar proyectos en los que puedan generar una fuente de ingreso para adquirir alimentos variados para sus hijos.

3.3 Problema:

¿Cómo apoyar técnicamente a SOSEA, Chimaltenango para orientar a las mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, para que gestionen apoyo y puedan generar una fuente de ingreso y adquirir alimentos variados para sus hijos?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención:
Aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango.

3.5 Ejecutor de la intervención: Epesista de Licenciatura de Administración Educativa, Ileana Lisseth Callejas Arenales

3.6 Unidad ejecutora: Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Chimaltenango.

3.7 Descripción de la Intervención: La intervención consiste en una guía de talleres sobre desarrollo comunitario y gestión de apoyo dirigido específicamente a las mujeres de la comunidad delimitada.

3.8 Justificación

El proyecto que se realiza en esta comunidad debido a que en el diagnóstico realizado en la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, SOSEA, Chimaltenango, se detectó que la institución debido a diferentes factores como la falta de recursos y de personal, no ha podido dar cobertura a algunas comunidades del municipio de Chimaltenango, específicamente se delimito la comunidad “Aldea Tonajuyu Buenos Aires”, la cual no ha sido atendida hasta la fecha y las familias de la misma se encuentran necesitadas de orientación en cuanto a Desarrollo Comunitario, por las condiciones precarias en que aún viven según se observó.

3.9 Objetivos

3.9.1 Objetivo General

Apoyar técnicamente a SOSEA al Orientar a las mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, para que gestionen ayuda donde corresponda y puedan generar una fuente de ingreso económico y adquieran alimentos variados para mejorar la alimentación de sus hijos.

3.9.2 Objetivos Específicos

- a. Crear una guía de orientación de desarrollo comunitario, dirigido a las mujeres de la comunidad.
- b. Organizar a las mujeres de la comunidad para auto gestionar apoyo en proyectos de Desarrollo Comunitario.
- c. Gestionar un proyecto de desarrollo comunitario para las familias de la comunidad delimitada.

3.10 Metas

- a. Intervenir una comunidad no atendida aun por la institución.
- b. 2 actividades de convivencia para presentar y recrear las costumbres de la comunidad.
- c. 1 guía de orientación en Desarrollo comunitario.
- d. 1 grupo de mujeres a orientar.
- e. 3 actividades interactivas de capacitación
- f. 1 Trifoliar informativo sobre la crianza de gallinas ponedoras y elaboración de concentrado orgánico/casero.
- g. 1 proyecto de desarrollo comunitario en la aldea delimitada.
- h. 15 Mujeres, amas de casa de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango

3.11 Cronograma

Mes		Mayo				Junio				Julio				Agosto			
No	Semana	9	16	25	30	5	14	23	28	4	12	20	27	2	10	25	29
1.	Selección de la institución	■															
2.	Contacto con la institución seleccionada		■														
3.	Elaborar instrumentos para la recolección y/o recopilación de información			■													
4.	Investigación del tema				■	■	■										
5.	Desarrollo del tema						■	■	■								
6.	Ejecución del proyecto								■	■	■	■	■				
7.	Entrega del proyecto												■				
8.	Voluntariado					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

3.12 Recursos

Humanos:

- Directora de SOSEA, Chimaltenango
- Promotora de SOSEA, Chimaltenango
- Instituciones afines de Desarrollo Comunitario, MAGA, MIDES.
- Epesista
- Mujeres de la comunidad delimitada

MATERIALES:

- Trifoliales
- Papelografo
- Alimentos orgánicos de la comunidad

3.13 Presupuesto

Fecha	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
4/ 07/2017	50	Gallinas ponedoras tamaño mediano	Q 18.00	Q 900.00
12/07/2017	15	Bebedores para 5 gallinas	Q 25.00	Q 375.00
20/07/2017	15	Comederos para 5 gallinas	Q 25.00	Q 375.00
27/07/2017	05	Vacunas para aproximadamente 60 gallinas en 5 dosis.	Q 37.00	Q 185.00
		Imprevistos		Q 200.00
TOTAL				Q 2,035.00

3.14 Evaluación de la intervención

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizara un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el cual se podrá visualizar la concordancia y discrepancia entre lo planificado y lo ejecutado, para determinar lo negativo y positivo al logro de los objetivos del plan.

Actividad		T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
a. Visitar los hogares	P													
	E													
b. Determinar los medios de subsistencia de la comunidad	P													
	E													
c. Hacer sondeos de la información previa que poseen las familias de la comunidad en cuanto a Desarrollo comunitario.	P													
	E													
d. Analizar documentos en diferentes instituciones que apoyan al Desarrollo Comunitario.	P													
	E													
e. Diseñar trifoliales informativos sobre las charlas a impartirse.	P													
	E													
f. Redactar una guía de orientación en Desarrollo Comunitario	P													
	E													
g. Socializar con las mujeres de la comunidad	P													
	E													
h. Evaluar el liderazgo entre las mujeres de la comunidad.	P													
	E													

CAPITULO IV
EJECUCION Y SISTEMATIZACION DE LA INVESTIGACION

4.1. Descripción de las actividades realizadas

Las actividades se realizaron de acuerdo al cronograma de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESULTADOS
Selección de la institución	Se contactó a la directora de la secretaria Olga Tubac, solicitando su autorización para la realización del proyecto en esa institución.	Se autorizó la realización del proyecto por la directora de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde.
Diagnostico	Por la observación y las encuestas que se realizaron se obtuvo un listado de carencias y problemas por priorizar de acuerdo a las necesidades. Se elaboraron los instrumentos adecuados para detectar las necesidades prioritarias de la institución.	De acuerdo al análisis efectuado, dio como resultado la implementación de un proyecto de autogestión de desarrollo comunitario para que las mujeres de la comunidad puedan adquirir alimentos variados para sus hijos. Se acordó elaborar una guía de observación y aplicar entrevistas. Se observó la necesidad de orientar a las mujeres de la comunidad a auto gestionar ayuda a diferentes instituciones que impulsan el desarrollo comunitario.
Organización para la aplicación de los instrumentos	Entrevista a: Mujeres de la comunidad	Se entrevistó al COCODE y mujeres de la comunidad.
Ejecución de los temas	Desarrollo Comunitario Nutrición Elaboración de concentrado orgánico Crianza de gallinas ponedoras	Con los conocimientos previos de la epesista y la cooperación del Ingeniero Genaro Socoy del MAGA, quien es experto en los temas, se capacito exitosamente a las mujeres

		de la comunidad, quienes mostraron mucho interés en los mismos.
Gestión a MAGA Gestión a MIDES	Se contactó al Ing. Genaro Socoy, encargado de proyectos comunitarios del MAGA, para capacitar a las mujeres de la comunidad en cuanto a la elaboración de concentrado orgánico y crianza de gallinas ponedoras.	Se entregó solicitud a las dos entidades, las cuales fueron un éxito pues se logró el apoyo.
Capacitación “cuidado y alimentación de gallinas ponedoras” y “elaboración de alimento orgánico”.	Se construyeron los corrales para los gallineros en cada casa de habitación de las señoras de la comunidad. Posteriormente se llevó a cabo la capacitación acerca del cuidado y alimentación de gallinas ponedoras y elaboración de alimento orgánico.	Las mujeres de la comunidad se mostraron muy interesadas en la crianza de gallinas ponedoras y elaboración de concentrado orgánicos para las mismas.

4.1.1 Plan de capacitación dirigido a mujeres de la aldea “Tonajuyu Buenos Aires”, Chimaltenango.

No.	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACION
1.	Impartir charla sobre “Desarrollo Comunitario y Proyectos Auto sostenibles”	<ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas - Socialización de los temas - Estudio de casos en forma grupal. 	<u>HUMANOS:</u> Señoras de la comunidad. Epesista <u>DIDACTICOS:</u> Papelografo Graficas	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Participación de los grupos - pos - Identificación de lideresas - PNI
2.	Llevar a cabo un taller de capacitación sobre “Crianza de gallinas ponedoras y sus etapas de vacunación”.	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de capacitación - Lluvia de ideas - Socialización - Estudio de casos 	<u>HUMANOS:</u> Señoras de la comunidad Epesista Técnico del MAGA <u>DIDACTICOS:</u> Papelografo Trifoliales Graficas <u>MATERIALES:</u> Vacunas Jeringas Pollitas ponedoras	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Participación de las asistentes - Interacción
3.	Realizar un taller de capacitación sobre “Elaboración de concentrado casero para gallinas ponedoras”.	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de capacitación - Socialización - Estudio de casos 	<u>HUMANOS:</u> Señoras de la comunidad Epesista Técnico del MAGA <u>DIDACTICOS:</u> Papelografo Trifoliales Graficas <u>MATERIALES:</u> - Maíz	<ul style="list-style-type: none"> - Participación - Interacción - PNI

			<ul style="list-style-type: none"> - Cascarones de huevo - Cascara seca de frijol - Melaza - Cenizas - Arena blanca - Concentrado comercial - Sal - Agua - Piedra de moler 	
--	--	--	---	--

BIBLIOGRAFIA: Manual de Técnicas Andrológicas, Carlos Fernando Archila Salguero, Universidad Mariano Gálvez, noviembre de 2014.

4.2 Productos, Logros y evidencias



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Extensión Chimaltenango
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Guía: "Orientación de desarrollo comunitario para la autogestión de ayuda"
dirigida a mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango.

¡Si nos capacitamos, progresamos!



Fuente: https://issuu.com/unicorpas/docs/carta_comunitaria

Epesista: Ileana Lisseth Callejas Arenales
Chimaltenango, agosto 2017

INDICE

Contenido	Pagina
Introducción	i
Objetivos	ii
1. ¿Qué es la Nutrición?	1
1.1 Factores que influyen en la desnutrición	1
1.2 La Desnutrición en la Niñez Guatemalteca	2
1.3 Las enfermedades a consecuencia de la desnutrición	2
1.3.1 La anemia	2
1.3.2 El bocio	2
1.3.3 Otras enfermedades	3
1.4 Importancia del consumo de diversas vitaminas en nuestra alimentación	3
1.5 La Desnutrición en las mujeres	3
2. Desarrollo Rural y Sostenibilidad	5
2.1 ¿Qué es el Desarrollo Sostenible?	5
2.2 Las Mujeres y el Desarrollo Sostenible	6
3. Instituciones que apoyan proyectos de Desarrollo Sostenible en Guatemala	7
3.1 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO	7
3.2 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA	9
3.3 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN	11
3.4 Ministerio de Desarrollo Social, MIDES	11
4. ¿En qué consisten los programas sociales?	13
5. Proyectos de Granjas de Gallinas Ponedoras	13
5.1 Receta para preparar concentrado orgánico para gallinas Ponedoras	14
5.2 Ventajas de criar a nuestras propias gallinas	16
5.3 ¿Por qué son necesarias las vacunas en las gallinas ponedoras?	17
Anexo	19
Conclusiones	29
E grafía	30

INTRODUCCION

La guía pedagógica está orientada a cuidar el medio ambiente, la salud, la naturaleza, tomar conciencia de la importancia de capacitar a las comunidades más remotas en el tema de Desarrollo Comunitario.

La organización de las comunidades es algo primordial para poder descubrir liderazgos entre los grupos sociales y así trazar metas en conjunto para solicitar el soporte técnico necesario y llevar a cabo proyectos sostenibles que beneficien a todos los miembros de la comunidad en conjunto.

Existen instituciones en el país dedicadas a proporcionar el soporte técnico y la ayuda económica para fundar diversos proyectos sostenibles como reforestación, capacitaciones agrarias, en materia de crianza de animales, elaboración de productos para comercializar, etc. Solo es necesario el saber cómo y a donde gestionar este apoyo.

En muchas de nuestras comunidades se observa a grandes rasgos rezagos en tema de educación y servicios básicos muy precarios, así como altos niveles de desnutrición en sus pobladores, debido a que las personas no han sido orientadas para alcanzar el progreso de sus comunidades.

Por lo expuesto anteriormente, se consideró que es importante capacitar a las mujeres de las comunidades en el tema de Desarrollo Comunitario, y con esto se lograra el desarrollo de todas las familias en extrema pobreza.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a mujeres de la comunidad en tema:” Desarrollo Comunitario” y acompañarlas en la gestión de un proyecto sostenible para que tengan una fuente de ingreso para sus familias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir los factores que provocan la desnutrición en las familias guatemaltecas.
- Informar sobre los efectos de desnutrición en las mujeres y niños.
- Orientar a las mujeres de la comunidad para gestionar proyectos sostenibles.

1. ¿Qué es la desnutrición?

“La desnutrición es el resultado del consumo insuficiente de alimentos y de la aparición repetida de enfermedades infecciosas. La desnutrición puede ser crónica, aguda y desnutrición según peso para la edad. La desnutrición implica tener un peso corporal menor a lo normal para la edad, tener una estatura inferior a la que corresponde a la edad (retraso en el crecimiento), estar peligrosamente delgado o presentar carencia de vitaminas y/o minerales (malnutrición por carencia de micronutrientes o mejor conocida como hambre oculta)”. (UNICEF, 2006)

En muchas de las comunidades de nuestro país observamos a niños con muy bajo peso y por ende con poca estatura para la edad que realmente tienen, son diferentes los factores que han llevado a que Guatemala presente un alto índice de desnutrición infantil.

El representante en Guatemala del Fondo de Naciones Unidas para la Niñez (Unicef, por sus siglas en inglés), Christian Skoog, dijo que “Guatemala ocupa el quinto lugar a nivel mundial en casos de desnutrición crónica infantil y destacó que el problema genera más preocupación en las áreas rurales del país”.



Fuente: <https://www.unicef.org/>

1.1 Factores que influyen en la desnutrición

“Aunque normalmente se menciona a la pobreza como la causa principal de la desnutrición, existen otras causas tan importantes como ésta, tales como la no lactancia materna exclusiva, la presencia de enfermedades como diarrea, infecciones respiratorias agudas, y otras; la falta de educación y de información sobre la buena o adecuada alimentación, el no consumo de suplementos vitamínicos o alimentos fortificados, y el costo de los alimentos”. (UNICEF, 2006)

Los padres de familia guatemaltecos deben preocuparse por brindar a sus hijos una alimentación variada, cuidar el agua y los alimentos para evitar enfermedades como la diarrea y otras. Pese a que Guatemala posee tierra muy productiva, muchas familias han preferido vender la totalidad de sus cosechas y no apartar una buena parte para su propio consumo y así proveer una mejor alimentación a toda la familia, principalmente a los niños en etapa de crecimiento. Por ello muchos niños no aprenden desde pequeños a ingerir alimentos variados.

1.2 La Desnutrición en la Niñez Guatemalteca

Según UNICEF, “Cuatro de cada diez niños y niñas (43.4%) menores de cinco años presenta desnutrición crónica (la que mide la altura en relación a la edad), condición que provoca menos retención escolar, menor productividad, propensión a adquirir enfermedades y hasta pérdida del coeficiente intelectual, efectos irreversibles durante toda la vida. La desnutrición crónica afecta a ocho de cada diez (80%) de los niños y las niñas indígenas. La crisis económica global y los efectos del cambio climático, especialmente sequías, están afectando aún más las economías y la subsistencia de las familias indígenas y de las más pobres, siendo los niños y las niñas entre los más afectados. Cerca de tres millones de guatemaltecos carecen de acceso al agua potable y aproximadamente seis millones no tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado”.(UNICEF, 2006)

El bajo rendimiento escolar de los niños es muchas veces consecuencia de la mala nutrición o debido al padecimiento de muchas enfermedades durante la etapa del crecimiento, tales como: anemia, el bocio, diabetes, e incluso otras no tan conocidas como el marasmo y el kwashiorkor. Los padres de familia deben desinfectar el agua que sus hijos beben y cubrirlos bien durante las temporadas de frío e invierno, para evitar que adquieran enfermedades por amebas, parásitos e infecciones de las vías respiratorias, debido al consumo de antibióticos que provoca danos secundarios en la nutrición de los niños.



UNICEF/Gua10/ChewsKlee

1.3 Las enfermedades a consecuencia de la desnutrición

1.3.1 La anemia, que es una enfermedad cuya etimología nos indica cual es su mecanismo de ataque en el cuerpo humano, su raíz etimológica quiere decir falta de sangre o ausencia de sangre y lo que hace es contaminar la sangre y disminuir la cantidad de glóbulos rojos de manera paulatina hasta niveles alarmantes. (“desnutricion.org”, 2009)

1.3.2 El bocio, es otra de las enfermedades por desnutrición que se manifiesta por la hinchazón de la tiroides, ubicada en la zona del cuello con una evidente inflamación provocada por la falta de yodo que en los niños puede también ser causante de retraso mental. (“desnutricion.org”, 2009)

1.3.3 Otras enfermedades: "...otras no conocidas como el marasmo y el kwashiorkor, estas dos ultimas tienen que ver con la carencia de proteínas y calorías. Si se trata de una deficiencia calórica, entonces se la denomina marasmo, y tiene su origen en el primer trimestre después de nacer el infante, aunque aparece también en los lactantes mayores de un año y menores de dos años por la falta de leche materna u otra alternativa. Los síntomas son bastante visibles por una pérdida de peso con extrema flaqueza que se nota también con una baja masa muscular y en la cara, las mejillas y ojos hundidos, "Por otro lado a la carencia de proteínas se la llama kwashiorkor y se trata de una desnutrición que se presenta con atrofia de los músculos, alopecia, despigmentación de la piel, debilidad, fatiga, diarreas e inflamación abdominal debido a la acumulación de líquidos". ("desnutricion.org", 2009)

1.4 Importancia del consumo de diversas vitaminas en nuestra alimentación:

"En el caso de las deficiencias de vitaminas, las más importantes son la vitamina A y la vitamina D, pero sin descuidar el resto de vitaminas, hay que tomar en cuenta que si existe una carencia de la primera, entonces la persona podría verse afectada por problemas oculares como irritación debido a los ojos secos, ceguera nocturna y otros problemas que se podrían desarrollar como las cataratas y el glaucoma en adultos; la vitamina A se la encuentra en las frutas y vegetales, los huevos y el hígado. En el caso de la carencia de vitamina D, los problemas se ven relacionados con el raquitismo, el cual afecta a los huesos de manera que los deforma porque tiene una incidencia sobre los cartílagos de los huesos, en especial en los niños menores de un año pues su esqueleto no se ha formado y aun es blando. Esto se debe a que la vitamina D es la responsable de facilitar la absorción del calcio y el fósforo los cuales son los encargados de fortalecer los huesos y las articulaciones; en este caso, la vitamina D se encuentra en mayor medida en los aceites de pescado y los lácteos, aunque también incide en la exposición al sol que sella la vitamina D a partir de su absorción por la piel". ("desnutricion.org", 2009)

1.5 La desnutrición en las mujeres

La madre, como centro del hogar, tiene responsabilidad en el cuidado de los hijos y les sirve a ellos las mejores porciones de comida, en busca de su desarrollo, lo que a veces la obliga a alimentarse con sobras, especialmente en áreas donde hay poco acceso a alimentos.

Luis Enrique Monterroso, secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, afirma que "cálculos estadísticos efectuados para encontrar las causas de la desnutrición y cómo reducirla evidencian que el analfabetismo en madres mayores de 15 años es el factor con más incidencia".

Maritza Oliva, representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA), señala: “El cuidado, la atención y la salud que tenga la madre implica la mitad de los mil días del niño. Es esencial el fomento de la nutrición de la madre. Esto logrará una mejor oportunidad para la niñez”.

Las etapas del embarazo y lactancia son fundamentales en el desarrollo de un niño sano y bien nutrido, las mujeres guatemaltecas deben consumir alimentos variados durante estas dos etapas, para evitar desnutrirse ellas mismas y procrear hijos sanos y fuertes. También es importante respetar la edad reproductiva, espaciar los embarazos y planificar cuantos hijos podemos tener con métodos de planificación seguros para la salud de la mujer.



Fuente: <http://www.cnn.com>

Fuente: <http://www.ipsnoticias.net>

De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo, “El ciclo de la desnutrición empieza en el embarazo, muchas veces de una mujer de baja estatura, obesa y anémica, reflejo a su vez de la desnutrición crónica en su niñez. La talla materna reducida puede limitar el crecimiento intrauterino y es un factor de riesgo de problemas obstétricos al dar a luz y de bajo peso al nacer. Asimismo, el sobrepeso y la obesidad materna exponen al feto a un metabolismo alterado con altos niveles de glucosa, aumentan el riesgo de diabetes gestacional e inducen a una mayor deposición de tejido adiposo. De la misma manera, la anemia materna puede producir retardo en crecimiento intrauterino, bajas reservas de hierro en el recién nacido y una mayor morbilidad y mortalidad neonatal y materna”.

Las mujeres y los niños son los más afectados por la desnutrición en nuestro país. Pensamos que una mujer obesa o con signos de obesidad es una mujer sana, y por el contrario comer mucho de los mismo no es signo de estar bien nutrido. Los padres de familia Guatemaltecos deben interesarse por educar a sus hijos con el ejemplo, enseñándoles a comer variedad de alimentos, tanto verduras como legumbres y frutas, reduciendo la cantidad de carbohidratos, grasas, carnes rojas y azúcares en las dietas.

2. Desarrollo Rural y Sostenibilidad

“El desarrollo rural persigue dar respuesta a tres necesidades básicas para hacer posible un futuro sostenible:

Mejorar la formación y el bienestar de los miles de millones de personas que viven en este medio (cerca de la mitad de la población mundial), erradicando la pobreza extrema y evitando su migración hacia la marginación de la periferia de las ciudades
Lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan y

Proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales”. (Vilches, A, Gil Perez, D., 2014)

Las mujeres de nuestro país se han visto afectadas por la falta de participación en nuestra sociedad, se debe fomentar la organización y participación de las mujeres en todo sentido para contribuir al desarrollo de las mismas principalmente en áreas rurales.

La Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres, “respalda el liderazgo y la participación de las mujeres rurales a la hora de diseñar leyes, estrategias, políticas y programas en todos los temas que afectan sus vidas, incluida una mejor seguridad alimentaria y nutricional, y mejores medios de subsistencia rurales”. (ONU, s.f.)

En la actualidad las mujeres deben organizarse en grupos de apoyo y descubrir los liderazgos para gestionar proyectos de ayuda social en sus comunidades y así adiestrarse en diferentes ámbitos para iniciar proyectos comunales que les ayuden a erradicar la pobreza que afecta a su familia, especialmente a sus hijos.

Este desarrollo rural ha de dar también respuesta a otras necesidades que constituyen requisitos de la Sostenibilidad, llevando a los grupos comunales a gestionar proyectos sostenibles para suplir sus propias necesidades no solo a corto plazo, sino a largo plazo.

2.1 ¿Qué es Desarrollo Sostenible?

“Se define el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (Asamblea General de Las Naciones Unidas, 1987)

Esto quiere decir que en las comunidades se deben buscar proyectos que no afecten al medio ambiente y la biosfera de la comunidad, pero que al mismo tiempo se logre el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de las familias que habitan en ella.



Fuente: <http://tuplanetavital.org/actualidad-planetaria/%C2%BFdesarrollo-sustentable-o-sostenible>

2.2 Las mujeres y el desarrollo rural sostenible

Existen muchas propuestas e iniciativas en marcha que requieren la participación, la cooperación, y muy en particular el protagonismo de las mujeres. En nuestro país son las mujeres las que atienden la mayor parte de las zonas rurales, plantan las semillas, protegen los cultivos, recogen el agua, crían animales, recolectan y cocinan. Un papel que aumenta a medida que los hombres emigran a las ciudades. (FAO, 2013)

En Guatemala existen muchas iniciativas e instituciones de apoyo para las mujeres, solo se deben organizar y orientarse para solicitar la ayuda más adecuada para su comunidad a donde corresponde y así echar a andar proyectos sostenibles que beneficien a sus familias.



Fuente: <http://www.pnud.org>

3. Instituciones que apoyan proyectos de Desarrollo Comunitario en Guatemala

A continuación se citan algunas de las instituciones en Guatemala a las cuales se puede acudir para gestionar la ayuda necesaria en tema de Desarrollo Comunitario:

3.1. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO

“En Guatemala se estableció el 28 de enero de 1964, a través del Decreto Ley 238. Esta organización hoy en día, gracias a importantes cambios en la manera de trabajar, la FAO es más flexible, más descentralizada y adecuada a responder a las prioridades de los países. Desde el 2003 Guatemala cuenta con una oficina de Representación FAO y desde el 2014 con un Representante permanente”. (FAO, 2016)

Marco estratégico de la FAO

“La Oficina Regional de la FAO trabaja en tres iniciativas regionales que buscan erradicar el hambre, la pobreza y la malnutrición en todos los países de América Latina y el Caribe:

- Iniciativa regional 1: Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre.
- Iniciativa regional 2: Agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible.
- Iniciativa regional 3: Uso sostenible de los recursos naturales, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres.

La FAO cuenta con cinco Objetivos Estratégicos los que buscan:

- i) Eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
- ii) Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles.
- iii) Reducir la pobreza rural.
- iv) Fomentar sistemas alimentarios integrados y eficientes.
- v) Fomentar sistemas agrícolas y alimentarios integradores y eficientes”.

(FAO, 2016)

- Comparte conocimientos especializados en materia de políticas de agricultura y Seguridad Alimentaria y Nutricional. FAO pone su experiencia al servicio de los países para la elaboración de políticas de agricultura, Seguridad Alimentaria, Protección Social, entre otras, así como para la formulación de leyes y estrategias nacionales con el fin de alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la reducción de la pobreza y el hambre.
- Ofrece un lugar de encuentro y discusión de políticas, normas y estándares internacionales para los países. En cualquier ocasión se reúnen en la sede de la institución, o en sus oficinas localizadas en distintos lugares del mundo, encargados de la formulación de políticas y expertos de todos los países con el propósito de forjar acuerdos sobre las principales cuestiones alimentarias y agrícolas a nivel mundial, las que tengan impacto en la erradicación del hambre en el mundo.
- El alcance de los conocimientos técnicos de FAO se somete a prueba en miles de proyectos de campo en todo el mundo. FAO proporciona la pericia técnica y, en algunos casos, una fuente, aunque limitada, de financiación. En situaciones de crisis trabaja con organizaciones del SNU como, OCHA, PNUD, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otros organismos humanitarios para proteger los medios de subsistencia rurales y ayudar a la gente a reconstruir su vida.

La FAO trabaja en Guatemala con un conjunto de instituciones y actores nacionales como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio del Trabajo (MINTRAB), el Ministerio de Educación (MINEDUC), el Congreso Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), el Instituto Nacional de Bosques (INAB), el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), la SEGEPLAN, el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros”. (FAO, 2016)



Fuente: <http://www.fao.org>

3.2. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Fuente: <http://www.maga.gob.gt>

Procedimiento para realizar solicitudes de información pública

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- en cumplimiento de la "Ley de Acceso a la Información Pública" (Decreto Número 57-2008), presenta en su portal www.maga.gob.gt, con el objeto de garantizar la transparencia de su administración y el derecho de toda persona a tener libre acceso a dicha información, así mismo para facilitar las solicitudes de información de UIP MAGA (Unidad de Información Pública), tiene a disposición de los interesados 2 vías de acceso para realizar solicitudes.

1. Oficinas Centrales de la Unidad de Información Pública del MAGA
7a.Ave. 12-90 zona 13, UIP 1er. Nivel, oficina 2.

2. Solicitud en línea, en el portal del MAGA e ingresando a través del botón que identifica a la Ley de Acceso a Información Pública en el Portal Institucional www.maga.gob.gt.

Procedimiento para realizar solicitudes

Si su solicitud la realiza en forma personal en la oficina central debe presentar lo siguiente:

- Solicitud realizada en el formato que el interesado elija, incluyendo como mínimo: nombre completo del solicitante, teléfono, correo electrónico, dirección física para recibir notificaciones, motivo de la solicitud e identificar claramente el tipo de información requerida.

- Si el interesado envía la solicitud con alguna persona, la misma se recibirá y dará trámite, sin embargo la respuesta a lo solicitado únicamente se le entregará al firmante de la solicitud. Es importante no olvidar al menos un número de teléfono y correo donde comunicarse, en caso se tenga que aclarar alguna duda en relación a su solicitud.
- Si su solicitud la ingresa al sistema a través del portal: www.maga.gob.gt, Ley de Acceso a la Información Pública, seguirá los siguientes pasos: El formulario en línea es una herramienta para el interesado dentro del procedimiento de solicitar información, por lo que es importante llenar los datos de identificación obligatorios.

Al ingresar su solicitud en el sistema se genera un correo de aviso interno, al descargar el mismo se le llamará o escribirá a su correo la confirmación del inicio a su trámite.

Procedimiento para procesar solicitudes

1. Con la solicitud se inicia el expediente del interesado.
2. Se dirige la solicitud hacia la Unidad dentro del sujeto obligado que corresponda dar respuesta a la misma.
3. Una vez se tenga la respuesta a la solicitud se le notifica al interesado a través de una cédula de notificación a la dirección física indicada en su solicitud o si el interesado prefiere la puede recoger personalmente en la instalaciones de la Unidad de Información Pública.
4. La respuesta también podrá ser enviada vía electrónica a la dirección de correo electrónico que el usuario señale.
5. El tiempo de respuesta máximo será dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la solicitud, exceptuando cuando exista solicitud de prórroga.
6. El contenido de la respuesta será según lo indicado en la resolución.



Fuente: <http://www.maga.gob.gt>

3.3. Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN

“Misión

Ser la institución responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de lograr un mayor impacto en el país.

Visión

Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva, siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad.

Objetivos Estratégicos

Así mismo, de manera indirecta, las estrategias trazadas por la SESAN colaboran en combatir las enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo, realizando labores de cooperación internacional, fomentando el cuidado del medio ambiente para garantizar una mejor alimentación y garantizando una alimentación balanceada y correcta en la población, lo cual desarrolla en hombres y mujeres un mejor nivel de salud. (SESAN, 2017)



Fuente: <http://www.sesan.gob.gt/wordpress/pagina-ejemplo/vision/>

3.4 Ministerio de Desarrollo Social, MIDES

“Somos una institución al servicio del Estado, la cual reconoce que los guatemaltecos merecen vivir en un país bajo un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genera confianza e institucionaliza la política pública dirigida a proteger y dignificar la vida, generando oportunidades para que las personas puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida.

Con el fin de institucionalizar los programas sociales a través de procesos transparentes durante la selección de usuarios, programación de atenciones, medición de corresponsabilidades y generación de capacidades para el desarrollo sostenible de las familias; el 7 de febrero de 2012 se crea el Ministerio de Desarrollo Social -Mides-.

Fue denominado como ente rector, encargado de formular, dictar y establecer las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables socialmente. Esta institución pertenece al Organismo Ejecutivo y su naturaleza se define en el Decreto 1-2012, el cual fue declarado de urgencia nacional, lo que implica que debe formular estrategias para que las personas optimicen su salud, educación y calidad de vida, y a la vez se fortalezca la seguridad alimentaria nacional.

La orientación general del Ministerio se basa en la atención de Derechos Humanos en general y de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en forma particular, considerando que muchas de las dificultades sociales se sustentan en carencias manifiestas dentro de la combinación de estos derechos. (MIDES, 2017)



Fuente: <http://mides.gob.gt/quienes-somos>

4. ¿En qué consisten los programas sociales?

El programa social es una iniciativa realizada por el gobierno o la sociedad civil a través de organizaciones no gubernamentales, con el fin de mejorar las condiciones de vida de una sociedad para lograr su bienestar social... (“significados.com”, 2017)

Los programas sociales en el país están enfocados a apoyar a los mas necesitados, combatir la pobreza y pobreza extrema, eliminar la desigualdad social, de edad y de genero y eliminar la desnutrición, principalmente en nuestra niñez.

5. Proyectos de Granjas de Gallinas Ponedoras

El objetivo de este proyecto auto sostenible, es la producción de huevos para ser vendidos a precio justo, teniendo una fuente de ingreso, y también que sea una fuente de alimento para la familia y la comunidad.

Es necesario gestionar: Galpón metálico con techo de lámina de zinc; torre y depósitos para agua; comederos, bebederos y nidos; pollas de 18 semanas; concentrado organico; medicamentos para plan profiláctico, capacitación y acompañamiento.



Fuente: <https://caritasarquidiocesana.org/>

La comunidad se compromete a tener preparado las granjas familiares con la viruta, los recipientes de concentrado y agua, junto con el tanque de agua. Deben de asistir a las capacitaciones y seguir las instrucciones dadas para poder mantener adecuadamente el proyecto y aprovechar de una mejor forma lo que se les entrega.

Cuando llegue el momento de comprar nuevas gallinas para los siguientes ciclos, las familias ya tendrán el dinero para hacer las compras necesarias y seguir con el proyecto por sus propios medios. Este proyecto ayuda a las personas a obtener conocimientos y destrezas para manejar sus propios negocios, mejorando sus ingresos económicos.

5.1 Receta para preparar concentrado orgánico para gallinas ponedoras

CANTIDADES NECESARIAS PARA 8 LIBRAS DE CONCENTRADO CASERO:

- ▷ 2 onzas de sal
- ▷ 3 onzas de ceniza cernida
- ▷ 4 libras de maíz o maicillo
- ▷ Un punado de cascara de frijol seca
- ▷ 4 cascaras de huevo tostada
- ▷ 4 onzas de arena colada
- ▷ Una libra y media de Harina de soya (o concentrado comercial)
- ▷ 1/2 botella de melaza (o agua de arroz)

Fuente: Investigación de la epesista en MAGA, Chimaltenango.



Fuente: <http://www.fundesyram.info/biblioteca>

Procedimiento:

- Debe cernir la ceniza
- Mezclar la sal y la ceniza
- Tostar y moler el maíz o si no tiene use maicillo
- También debe tostar y moler la cascara de huevo
- Debe colar la arena

- Mezcle la melaza con agua o si no tiene melaza puede colar agua de arroz remojado previamente.
- Mezcle bien el maíz o maicillo, la sal y la ceniza, la arena, la harina de soya, la cascara de huevo molido, la cascara de huevo y finalmente la melaza.

Ya está listo, recuerde que no puede conservar esta mezcla por más de un día, porque uno de sus ingredientes principales acelera en proceso de descomposición. Se recomienda mantener los ingredientes secos separados y mezclarlos diariamente.

Un concentrado es una mezcla proporcionada de materias primas secas y molidas.

La región que habitamos es hoy rica en diversidad de especies que podemos utilizarlas para los animales.

Recordemos que los concentrados comerciales son de alto costo. Muchas de las materias primas las tenemos a nuestro alcance, hasta las cascara del frijol pueden ser utilizadas, otras como la ceniza y la arena son de fácil obtención.

Se trata de saber aprovechar lo que la naturaleza nos da y tener la decisión de superar la dependencia creada de los paquetes tecnológicos convencionales, que solo significan gastos para el productor. Podemos hacerlo! Las posibilidades son muchas.

"No necesitamos más conocimiento sino más sabiduría. La sabiduría viene de nuestra propia atención hacia las cosas". ("tugranjaencasa", 2017)

“¿Cómo tener un pequeño gallinero casero para poder criar y cuidar sus propias gallinas ponedoras con el fin de consumir sus huevos?”



Antes de adquirir gallinas debemos saber cómo cuidarlas, empezando por la alimentación y la salud y terminando por una correcta adaptación y mantenimiento del espacio que necesitan.

Existen varias formas de criar ponedoras pero, si lo que quieres es tener tu pequeño gallinero en casa y hacer del cuidado de tus gallinas tu nuevo hobby o simplemente quieres consumir huevos caseros y naturales, es muy importante que cuides a tus gallinas lo mejor que puedas y sepas (evitar criarlas en jaulas o en sitios donde haya poco espacio) y les des una alimentación balanceada y de calidad". ("tugranjaencasa", 2017)

Las gallinas son animales y por eso deberás cuidarlas y alimentarlas igual de bien como lo haría con un perro u otra mascota, incluso más, ya que, cuánto mejor alimentadas y mejor adaptadas estén en su “nueva casa”, aumentará la producción de huevos y también su calidad.

5.2 Ventajas de criar nuestras propias gallinas

La principal ventaja de criar nuestras propias gallinas es que vamos a obtener huevos totalmente naturales y ecológicos, es decir, que no llevarán ningún producto químico, algo que nuestro cuerpo y nuestra salud van a agradecer. ¿SABÍA QUE...

-  ...la temperatura media del gallinero deben ser unos 22°C?
-  ...la humedad puede enfermar a las gallinas?
-  ...una gallina adulta pesa una media de 3 kilos?
-  ...es muy importante evitar las corrientes de aire en el gallinero?
-  ...a partir de los 5 meses de vida una gallina consume unos 100 gramos de comida al día?
-  ... con 10 kilos de comida se pueden alimentar a 4 gallinas durante 1 mes?
-  ...son necesarias 14 horas de luz diarias para que puedan poner huevos?
-  ...una gallinas a partir de los 8 meses es capaz de poner un huevo cada día?
-  ...deberás cambiar el agua de los bebederos si estuviera sucia para evitar enfermedades?
-  ...es muy importante cambiar la cama cada 2 ó 3 meses?
-  ...la alimentación de una gallina debe contener vitaminas y minerales, proteínas e hidratos?
-  ... es mejor tener pocas gallinas, con suficiente espacio, bien cuidadas y productivas?

5.3 ¿Por qué son necesarias las vacunas en las gallinas ponedoras?

Según Felix Ponsa dice, “La capacidad productiva de las gallinas ponedoras comerciales es extraordinaria. Cada año producen un mayor número de huevos con una mejor eficiencia alimenticia. Este incremento productivo es debido a la combinación de varios factores: una genética altamente seleccionada, avances en la nutrición, una mejora de las instalaciones y el manejo, y a la aplicación de un buen programa sanitario con un completo programa de vacunación.

El diseño de un programa de vacunación en gallinas ponedoras es uno de las decisiones más importantes de cara a salvaguardar y mejorar los resultados zootécnicos, sanitarios y económicos de una empresa. Pero, ¿son necesarias tantas vacunas a las pollitas futuras ponedoras?

No hay ninguna duda que “Prevenir es mejor que curar”. La prevención es la clave para controlar las enfermedades zoonóticas como la salmonelosis, las neoplásicas como la enfermedad de Marek, las inmunodepresoras como la enfermedad de Gumboro y muchas enfermedades del aparato respiratorio como la micoplasmosis o la bronquitis infecciosa que son predisponentes de procesos septicémicos bacterianos como la colibacilosis. La prohibición del uso de antibióticos para luchar contra la Salmonella, las estrictas restricciones de uso de antibióticos durante el periodo de producción de huevos y la aparición de cepas de Ecoli multiresistentes que no responden a los tratamientos con antibióticos fuerza a los productores de huevos a aplicar todas las medidas disponibles para la prevención.

La organización de las granjas comunales productoras de huevos en granjas caseras para tener una producción constante a lo largo del año y rentabilizar al máximo las inversiones, evitando enfermedades y otros agentes. Entre ellas podemos destacar la micoplasmosis y la salmonelosis como las más prevalentes, pero otras enfermedades como la bronquitis infecciosa, la de Newcastle, el síndrome de caída de puesta, la laringotraqueítis, la encefalomielitis y la viruela, entre otras, pueden tener una gran repercusión perjudicando la producción y la calidad de los huevos.

Todo programa de vacunación se ha de diseñar de acuerdo a la prevalencia de las enfermedades de la región o del país y de las necesidades específicas de la granja de destino de las pollitas ponedoras. Por consiguiente, si una granja tiene historial de coriza, pasteurelisis o tiene incidencia de virus variantes de bronquitis infecciosa, por ejemplo, se actuará en consecuencia

Una pollita bien criada tiene que tener anticuerpos protectores contra los agentes infecciosos presentes en la granja de producción de destino para poder ser inmune al desafío de campo. En condiciones normales, una buena inmunización vacunal durante el periodo de recría proporciona una sólida protección durante todo el periodo de puesta, siempre y cuando vaya acompañada de las medidas básicas de bioseguridad y de buenas prácticas de manejo, control de roedores y control ambiental.

El objetivo de un buen programa sanitario es permitir manifestar el potencial genético de las ponedoras en los distintos sistemas de alojamiento para producir el máximo número de huevos vendibles de la mejor calidad, libres de Salmonella y de residuos de antibióticos, con los mínimos costes posibles”.



Fuente: <http://www.huachos.com/>

Trifoliales informativos sobre el proyecto “Granja de Gallinas Ponedoras”

Crianza de Gallinas Ponedoras

Cómo tener un pequeño gallinero casero para poder criar y cuidar sus propias gallinas ponedoras con el fin de consumir sus huevos y/o comercializarlos?

Antes de adquirir gallinas debemos saber cómo cuidarlas, empezando por la alimentación y la salud y terminando por una correcta adaptación y mantenimiento del espacio que necesitan .



Para pollitas de 1 día a 3 semanas necesitaras:

- ⇒ aserrín
- ⇒ Cajas de carton , plastico o madera
- ⇒ Bebederos
- ⇒ Comederos
- ⇒ Concentrado
- ⇒ Foco a temperature 22 grados centigrados



Cuidado de las pollitas

¿SABÍA QUE...

...la temperatura media del gallinero deben ser unos 22°C?

...la humedad puede enfermar a las gallinas?

...una gallina adulta pesa una media de 7 libras

...es muy importante evitar las corrientes de aire en el gallinero?

...a partir de los 5 meses de vida una gallina consume unos 4 onzas de comida al día?

...con 22 libras de comida se pueden alimentar a 4 gallinas durante 1 mes?

...son necesarias 14 horas de luz diarias para que puedan poner huevos?

...una gallinas a partir de los 8 meses es capaz de poner un huevo cada día?

...debe cambiar el agua de los bebederos si estuviera sucia para evitar enfermedades?

...es muy importante cambiar la cama cada 2 o 3 meses

...la alimentación de una gallina debe contener vitaminas y minerales, proteínas e hidratos



Granjas Caseras de Gallinas Ponedoras

Fabricación de alimentos caseros

Epesista:
Ileana Callejas



CANTIDADES NECESARIAS PARA 8 LIBRAS DE CONCENTRADO CASERO:

- ⇒ 2 onzas de sal
- ⇒ 3 onzas de ceniza cernida
- ⇒ 4 libras de maíz o maicillo
- ⇒ Un punado de cascara de frijol seca
- ⇒ 4 cascara de huevo tostada
- ⇒ 4 onzas de arena colada
- ⇒ Una libra y media de Harina de soya (o concentrado comercial)
- ⇒ 1/2 botella de melaza (o agua de arroz)

Procedimiento:

- ♦ Debe cernir la ceniza
- ♦ Mezcle la sal y la ceniza
- ♦ Moler el maíz o si no tienes el maicillo
- ♦ También debe tostar y moler la cascara de huevo
- ♦ Colar la arena
- ♦ Mezcle la melaza con agua o si no tiene melaza puedes colar agua de arroz remojado previamente.
- ♦ Mezcle bien el maíz o maicillo, la sal y la ceniza, la arena, el harina de soya, la cascara de huevo molido, y finalmente la melaza.

Ya esta listo el concentrado, recuerde que no puede conservar esta mezcla por mas de un día, porque se descompone. Se aconseja mantener los ingredientes separados y mezclarlos diariamente.



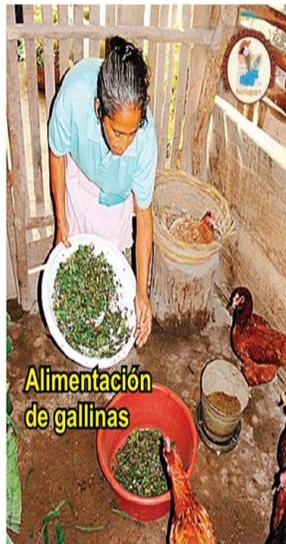
Ingredientes para ensalada

para gallinas:

- ♦ Hojas de acelgas
- ♦ Brotes verdes de zanahorias
- ♦ Tallos de habas
- ♦ Hojas de rabanos
- ♦ Hojas de lechuga
- ♦ Trebol
- ♦ Hierbas silvestres (No deben tener savia blanca)

A las gallinas adultas les puede dar también ensalada de hojas variadas, solo debe tener cuidado que las hierbas silvestres no tengan savia lechosa.

Si no tiene todos los ingredientes no importa, mezcle las que tenga.



Programa de vacunación de la gallina ponedora.

Edad	Vacuna	Via
1º Día	Marek	Punción alar
7º Día	New castle + Bronquitis aviar + Gumboro	Gota ocular
3ª semana	New castle + Bronquitis aviar + Gumboro	Gota ocular
6ª semana	Viruela aviar	Punción alar
8ª semana	Coirza infecciosa	Inyección pecho
10ª semana	Gumboro	Agua de bebida
14ª semana	New castle + Bronquitis aviar + Gumboro y Despique	Inyección pecho

p. 30



6. Fotografías de referencia a la ejecución



Entrega de aserrín donado por la epesista, previo preparar los nidos de las pollitas ponedoras.

Entrega de bebederos donados por el MAGA



Capacitación sobre la importancia de la nutrición de los niños y las mujeres.



Interacción sobre los alimentos que las señoras adquieren para sus familias durante la charla sobre alimentación del niño sano



Entrega de trfoliares informativos sobre Granjas Caseras de Gallinas Ponedoras



Capacitación sobre preparación de concentrado casero para gallinas ponedoras impartido por la epesista.



Terminando de preparar el concentrado casero para alimentar a las gallinas.



Cada señora preparo 5 libras de concentrado para sus pollitas.



Entrega de los comederos donados por MIDES, Chimaltenango



Preparación de las cajitas para mantener a temperatura adecuada a las pollitas.



Preparación de las cajitas para mantener a temperatura adecuada a las pollitas.



Preparación de las cajitas para mantener a temperatura adecuada a las pollitas, esta familia les instalo un foco eléctrico.



Acompañamiento de la epesista a preparar los nidos de las pollitas.



En esta fotografía ya se pueden apreciar a las pollitas en desarrollo de un mes y medio y en un nido elaborado por las familias de la comunidad.



Entrega de la “Guia de Orientacion Comunitaria” a la directora de SOSEA, Olga Tubac, Chimaltenango.

CONCLUSIONES

Se capacito a las mujeres de la comunidad en tema de Desarrollo Comunitario con éxito.

Se orientó a las mujeres de la comunidad en la gestión de un proyecto sostenible para que tengan una fuente de ingreso para sus familias.

Se impartieron charlas sobre los factores y efectos que provocan la desnutrición en las familias guatemaltecas

E grafía

Asamblea General de Las Naciones Unidas, 1987, *Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987*, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, recuperado de: <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Banco Interamericano de Desarrollo, 2012, *Desnutrición en Guatemala, Salud*, recuperado de: <http://www.iadb.org>

Caritas Arquidiocesana, s.f., *proyectos “Granja de Gallinas Ponedoras”, Nuestro Trabajo*, recuperado de: <https://caritasarquidiocesana.org/>

Desnutricion.org, 2009, *Causas y Consecuencias de La Desnutrición*, recuperado de: <http://desnutricion.org/enfermedades-por-desnutricion>

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2006, *Desnutrición Infantil, Panorama*, recuperado de <https://www.unicef.org/>

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2006, *Progreso para la Infancia: Un abalance sobre la nutrición. No. 4/UNICEF*, Estado Mundial de la Infancia, recuperado de: <https://www.unicef.org/>

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, MAGA, 2017, recuperado de: <http://www.maga.gob.gt>

Ministerio de Desarrollo Social Guatemala, MIDES, 2017, *¿Quiénes somos?*, recuperado de: <http://mides.gob.gt/>

Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres, s.f., *Empoderamiento Económico, Mujeres Rurales*, recuperado de: Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres, <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/rural-women>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, 2017, *FAO en Guatemala*, recuperado de: <http://www.fao.org>

Prensa Libre, 2016, *Madres Luchan Contra la Desnutricion*, Monterroso, LE, recuperado de: <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/>

Prensa Libre, 2016, *Madres Luchan Contra la Desnutricion*, Oliva M, de PMA, recuperado de: <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/madres-luchan-contra-la-desnutricion>

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Guatemala, SESAN, 2017, recuperado de: <http://www.sesan.gob.gt/>

Tu Granja en Casa, s.f., *Granjas Caseras de Gallinas Ponedoras*, recuperado de: <http://www.tugranjaencasa.com>

Vilches, A., Gil Perez, D, 2014, *Desarrollo Rural y Sostenibilidad*, recuperado de: <http://www.oei.es/década/accion>

4.3 Sistematización de la experiencia

Con la finalidad de mejorar el rendimiento escolar de los niños de la comunidad, y la nutrición de las mujeres y los niños en etapa de crecimiento en la misma, se utilizó una guía de Orientación de Desarrollo Comunitario para la autogestión de "ayuda" dirigida a las mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango. La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades extensión Chimaltenango se hizo presente por medio de Ileana Lisseth Callejas Arenales, epesista de Licenciatura en Administración Educativa. Guatemala es un país con altos índices de desnutrición, especialmente en mujeres y niños y con comunidades que viven en el olvido y en extrema pobreza; por lo que es necesario orientar específicamente a las mujeres, madres de familia, para que sean ellas las protagonistas del progreso de sus familias y así proveer a sus hijos una alimentación variada. Se consideró que la información impartida en tema de Desarrollo Comunitario en proyectos sostenibles pues beneficia la salud de sus niños y como consecuencia el rendimiento escolar.

Crear proyectos sostenibles como granjas caseras de gallinas ponedoras es el primer paso para progresar como comunidad organizada.

4.3.1 Actores

- SOSEA, Chimaltenango
- COCODE de la comunidad
- Mujeres de la comunidad
- Directora de SOSEA, Chimaltenango
- Técnicos de MAGA, Chimaltenango
- Dicentes
- Comunidad Aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango
- Epesista

4.3.2 Acciones

Es adecuado señalar que las ineficiencias observadas entre el conocimiento y su aplicación dependen de dos factores esenciales: la eficiencia en el cambio del conocimiento y el accionar ético personal. Gracias a los temas impartidos se concientizó a las madres de familia de la comunidad para que el nuevo conocimiento sea retenido y aplicado en el diario vivir.

Se constató que es importante cuidar la nutrición de los niños para que tengan buen crecimiento y rendimiento escolar y organizarse para gestionar apoyo a diferentes instituciones, lo que les beneficiara de la siguiente manera:

- a) Una nutrición más eficiente para las madres y los niños en etapa de crecimiento.
- b) Un ahorro en el presupuesto de las familias al no consumir medicinas.
- c) Un conocimiento sobre la gestión de proyectos sostenibles.
- d) Una fuente de ingreso con la fundación de su propia “Granja de gallinas ponedoras”.
- e) La guía pedagógica tuvo la finalidad de concientizar a las mujeres de la comunidad a organizarse para lograr el desarrollo de su comunidad, específicamente en gestionar proyectos sostenibles que les generen alimentos variados y/o una fuente de ingreso económico.

4.3.3 Resultados

El proyecto Guía de Orientación de Desarrollo Comunitario para la autogestión de ayuda, genera un cambio no solo en las madres de familia, los niños, sino toda la comunidad.

- a) Se capacito a 15 madres de familia habitantes de la comunidad.
- b) Descubrimiento de los liderazgos en las mujeres de la comunidad.
- c) Desarrollo de habilidades y destrezas de aprendizaje en las mujeres de la comunidad.
- d) Logro del aprendizaje esperado.
- e) Interés por el tema desarrollado, observándolo en la inquietud por medio de preguntas sobre el tema impartido.
- f) Manejo adecuado de la información y cuidado de sus propias gallinas ponedoras.
- g) Aprendizaje alcanzado

4.3.4 Implicaciones

Debido a que actualmente todos los programas a nivel nacional se encuentran en la etapa de censo nacional fue un poco difícil encontrar todo el apoyo financiero en las instituciones en las que se gestionaba ayuda, pero al final por tratarse de un proyecto pequeño se logró el apoyo financiero.

4.3.5 Lecciones aprendidas:

4.3.5.1 En lo académico

Gracias a la ejecución del ejercicio profesional supervisado la epesista aprendió en lo académico a:

1. Investigar sobre temas relacionados al desarrollo comunitario.
2. Desarrollar temas relacionados al desarrollo comunitario y desarrollo sostenible.
3. Preparar material ilustrativo especial para la enseñanza del adulto.
4. Gestionar ayuda a donde corresponda para las comunidades necesitadas.
5. Criar y vacunar gallinas ponedoras
6. Explicar los factores que influyen en la desnutrición de los niños guatemaltecos
7. Dar a conocer las consecuencias de la desnutrición en las mujeres y niños.

4.3.5.2 En lo social se aprendió a:

1. Organizar grupos de mujeres para su porvenir.
2. Interactuar con mujeres del área rural.

4.3.5.3 En lo profesional se aprendió a:

1. Impartir charlas sobre desarrollo sostenible
2. Adaptarse a la forma de aprendizaje de adultos.
3. Redactar una guía basada en un problema detectado
4. Diseñar material didáctico e informativo para desarrollo sostenible de una granja de gallinas ponedoras.

CAPITULO V EVALUACION DEL PROCESO

5.1 Evaluación del Diagnostico

La evaluación del diagnóstico se efectuó a través de una lista de cotejo y una guía de observación revisada por el asesor y aplicada por la epesista.

En la evaluación del diagnóstico se realizó lo siguiente:

1. Se aplicaron técnicas de investigación apropiadas para realizar un diagnóstico veraz en los contextos institucional y comunitario.

2. Se caracterizaron en los contextos institucional y comunidad para obtener un diagnóstico certero.

3. Se obtuvo una descripción sistematizada del estado y la funcionalidad de la institución y la comunidad intervenidas por la epesista, al final la observación permitió establecer con claridad el problema que existe en la aldea “Tonajuyu Buenos Aires”, mediante una matriz de priorización de problemas que permitió la selección, así mismo plantear la solución por medio de un estudio de viabilidad y factibilidad que estableció dar solución con la opción de: Guía de Orientación de Desarrollo Comunitario para la autogestión de ayuda” dirigida a las mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Se consideró efectiva la elección del tema debido a lo siguiente:

1. Se consultaron fuentes relacionadas al tema caracterizado en el diagnóstico.
2. Se investigaron temas relacionados al problema detectado en los contextos institucional y comunitario.
3. Preocupación por la comunidad que se encuentra en una zona remota del municipio de Chimaltenango, la que no ha recibido el apoyo aun de la institución avaladora.

5.3 Evaluación del diseño del plan de acción

1. Se describió el problema priorizado en el diagnóstico.
2. Se validó la hipótesis acción de acuerdo al problema a intervenir.
3. Se establecieron el objetivo general y específicos para dar solución al problema detectado.
4. Las metas y actividades propuestas se orientaron al logro de los objetivos específicos.
5. Se identificaron correctamente los beneficiarios del proyecto propuesto.
6. El presupuesto abarco todos los costos de la intervención y sus fuentes de financiamiento.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

1. Se trabajó con las madres de familia de la comunidad acerca de temas como nutrición del niño.
2. Se impartieron charlas acerca de nutrición y gestión de apoyo para el logro del desarrollo de la comunidad.
3. Las mujeres de la comunidad se organizaron en una directiva para gestionar el apoyo necesario para generar una fuente de ingreso a sus familias.
4. Se obtuvo soporte técnico de un ingeniero Agrónomo en el tema de “Crianza de Gallinas Ponedoras” y “Elaboración de concentrado orgánico”.
5. Se gestionó la ayuda a diferentes instituciones locales para llevar a cabo un proyecto de “Granja de gallinas ponedoras”.

CAPITULO VI

VOLUNTARIADO

1. Descripción de la actividad de beneficio social

La intervención de los estudiantes epesistas 2017 mediante los acabados del segundo y tercer nivel, como también la instalación de energía eléctrica para la universidad de San Carlos de Guatemala, sede Chimaltenango, facultad de humanidades de la carrera de licenciatura en administración educativa, consistió en los siguientes aspectos:

1.1. Elaboración del documento de proyecto: Mediante las indicaciones sobre el ejercicio profesional supervisado, se consensó a la ejecución del proyecto “Remozamiento e instalación de energía eléctrica del segundo y tercer nivel, de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango” conocido como voluntariado, con el fin de proporcionar al desarrollo profesional. Mediante el proceso se emprendió diversas actividades de gestiones a entidades a fines a la educación e instituciones públicas con fines de negocio, obteniendo con ello respuesta positiva ante la solicitud dada. Se contó con la visita del señor Santos Gregorio Inay Bal, maestro de obras, quien tuvo a bien el desarrollo total de lo descrito con anterioridad. Se adjunta en anexo presupuesto y fotografías que dan veracidad al trabajo procedido.

2. Elaboración de términos de referencia para la cotización

Como epesistas organizados en una junta directiva, se puso a consideración las complicaciones que tendría la ejecución del proyecto grupal, por lo que en una reunión ordinaria se comentó nuevamente con las orientaciones del arquitecto Luis Alfonso Rodríguez para posteriormente obtener conclusiones para la obra ya estipulada.

3. Sacar a concurso la obra

Previo a definir al proveedor de los servicios de construcción a quien se adjudicaría la labor, se solicitó a varios contactos siendo ellos, maestros de obra y albañiles, quienes con su experiencia realizaron un presupuesto preliminar de la obra para que teniendo dichos presupuestos se tomara una opción para la decisión más

conveniente para todo el grupo de Epesistas, que además se garantizara una construcción adecuada.

4. Calificación de ofertas

Teniendo en cuenta los presupuestos presentados por las ofertas del servicio de construcción, se analizaron los costos que representan, así mismo las ventajas y oportunidades de cada una, dichas propuestas fueron analizadas por el grupo de epeistas, así como la junta directiva.

5. Adjudicación del proyecto a la empresa o personal individual designado

Previo al análisis y clasificación de las propuestas de ofertas, se confirmó la obra con el maestro de obras el Sr. Santos Gregorio Inay Bal en una reunión de trabajo con la Junta Directiva para consensuar, fijando con ello los parámetros del proyecto que se realizarían, bajo su responsabilidad.

6. Elaboración de contrato

Para la elaboración del proyecto se realizó un contrato con el maestro de obra el Sr. Santos Gregorio Inay Bal, quien se encargó de la ejecución del desarrollo de la obra junto con su equipo de trabajo para que se lleven a cabo de acuerdo con el tiempo determinado por la Junta Directiva y epeistas responsables del proyecto.

7. Realización de desembolso

El financiamiento estipulado por todos los epeistas, se administró mediante la Junta Directiva y tesorero. La compra de materiales que se necesitaba, la Junta Directiva se encargó juntamente con el maestro de obra electo para realizar dicho trabajo.

8. Ejecución de la obra

En cuanto al proyecto de remozamiento del edificio de humanidades, sección Chimaltenango se llevó a cabo los acabados del primer, segundo, tercer nivel y la construcción del cajón del cuarto nivel. En el primer nivel se realizó el repello de las paredes de las gradas la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m. En el

segundo nivel se realizó el repello de los dos salones que cuentan con una dimensión de 6m x 7.90, como también se realizó el repello de la parte de afuera del este nivel, y se realizó el repello de las paredes de las gradas la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m. En el tercer nivel se realizó el repello de los dos salones que cuentan con una dimensión de 6m x 7.90, como también se realizó el repello de la parte de afuera del este nivel, se realizó el repello de las paredes de las gradas la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m, y se colocó piso de cerámica en los dos salones y en el pasillo de dicho nivel. En el cuarto nivel se construyeron las paredes de dos salones que quedaron con una dimensión de 6m x 7,90m dejando ventanas con las medidas de; una de ellas con las con las medidas de 1.30m x 2 m de alto y las otra con las medidas de 2.70m x 2m de altura y una puerta de 1.34m x 3.15m de alto; para cada salón.

Los materiales que se han utilizados son: hierro, cemento gris, arena de rio, piedrín, madera, clavos, alambre de amarre, piso de cerámica, block, entre otros. Se ha contado además con la mano de obra necesaria contratada por la empresa a la cual se le adjunto el proyecto. Así como actividades de supervisión y monitoreo, por parte de la junta directiva y los epesistas. La labor del remozamiento ha tomado en total 113 días desde el inicio de los acabados del primer nivel hasta la construcción de las paredes del cuarto nivel. Esta actividad toma en total 4 meses desde mayo hasta el mes de agosto del año 2017.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA SECCION CHIMALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EN PEDAGOGIA**



**PERFIL DEL PROYECTO DE VOLUNTARIADO COMO PARTE DEL EPS,
CHIMALTENANGO 2,017**

**ACABADOS DEL 2DO, 3ER, NIVEL E INICIO DEL 4TO NIVEL DEL EDIFICIO DE
LA FACULTAD DE HUMANIDADES SECCION CHIMALTENANGO
CHIMALTENANGO MARZO 2017**

Perfil Del Proyecto Acabados del 2do. y 3er. nivel e inicio del 4to nivel del edificio de la Facultad de Humanidades Sección Chimaltenango

1 Aspectos generales

1.1 Nombre del proyecto

Fase 1: Acabados del segundo y tercer nivel del edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

Fase 2: Construcción del Salón de Usos Múltiples en el cuarto nivel del edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

1.2 Problema

Carencia de Espacio Físico e Insuficiencia de Infraestructura en la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

1.3 Localización 1ra. Calle 8-77 zona cuatro, cabecera departamental de Chimaltenango.

1.4 Unidad Ejecutora Estudiantes Epesistas de Licenciatura en Administración Educativa 2017 Sección Chimaltenango.

1.5 Características del Proyecto

1.5.1 Tipo de Proyecto Infraestructura

1.5.2 Descripción del Proyecto.

El Proyecto de Acabados y Construcción en el segundo, tercer y cuarto nivel del Edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango en su fase 1 y 2, consiste en el acabado del sistema de gradas del segundo y tercer nivel. Repello, Cernido y Tallado de paredes, columnas, vigas y cielo del segundo y tercer nivel (fase No. 1) Y la Construcción del Salón de Usos Múltiples en el cuarto nivel, con paredes de block sisado con su respectiva corona en una área de 112 metros cuadrados, contribuyendo a maximizar los espacios físicos de la Facultad de Humanidades, de la Sección de Chimaltenango, de la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

2 Justificación

La facultad de Humanidades de la Sección de Chimaltenango, en la actualidad funciona en el edificio del Instituto Leonidas Mencos Ávila, de la cabecera departamental de Chimaltenango. La Universidad de San Carlos de Guatemala es una universidad estatal por lo que sus estudiantes deben proyectarse hacia la sociedad guatemalteca para beneficiarla de los conocimientos adquiridos como una acción de voluntariado. En este caso, mediante la metodología de investigación acción, se propone aportar a la sociedad chimalteca de un recurso de infraestructura. En los años recientes y gracias al apoyo del coordinador de la Sección de Chimaltenango y gestión de estudiantes de promociones anteriores, se construyó en el terreno donde se ubica la Facultad de Humanidades, oficinas administrativas, servicios sanitarios, salón de reuniones para docentes, un salón para actividades académicas en el primer nivel y en el segundo y tercer nivel un total de cuatro aulas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta infraestructura es parte de un proceso hacia la independencia física de la sección departamental de la universidad, pues permite contar con un espacio propio para desarrollar actividades administrativas, docentes y académicas. En el correr del tiempo la Facultad de Humanidades ha ido implementando nuevas carreras que respondan a la demanda de recurso especializado y al momento coyuntural que vive nuestra sociedad. Ante lo expuesto en el párrafo anterior, es de suma importancia que la Facultad de Humanidades cuente con recursos físicos adecuados para hacer viable la oferta académica que se presenta a esa pujante población de jóvenes, deseosos de alcanzar sus metas a mediano y largo plazo, contribuyendo al desarrollo de nuestra nación.

3. OBJETIVOS

3.1 General: Contribuir en la formación de una cultura de participación social que permita el mejoramiento y la atención de necesidades de infraestructura de los espacios de educación superior, para que cuenten con las condiciones físicas y de equipamiento adecuadas para el desarrollo del proceso educativo.

3.2 Específicos:

- Mejorar las condiciones físicas de infraestructura en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Chimaltenango, en dos fases:

1. acabados de los ambientes del segundo y tercer nivel; para apoyar la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje superior y reducir el déficit de infraestructura educativa que enfrenta el sistema educativo guatemalteco;

2. y, en la segunda fase, construcción de las paredes del cuarto nivel para un salón de usos múltiples, a manera de dejar la base de pared para que en un futuro otro grupo de epesistas construya el techo.

4. METAS

- Construcción de la base de pared del salón de usos múltiples sobre el tercer nivel del edificio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Chimaltenango.
- El acabado de los salones del segundo y tercer nivel.
- Colocación de puertas y ventanas en los dos salones del tercer nivel.
- Colocación de banda perimetral de seguridad al borde del tercer nivel.
- La utilización de las gestiones como medio de financiamiento del proyecto a ejecutar.

5. BENEFICIARIOS:

5.1 Directos

Todos los estudiantes legalmente inscritos en la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango. Personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la jornada diaria de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango.

5.2 Indirectos

Personas e instituciones que necesiten hacer uso de las instalaciones y la población en general.

5.3 Presupuesto

El presupuesto asciende a una cantidad de Q 190,500.00 aproximadamente

7. RECURSOS

7.1 Materiales

- ✓ Cemento
- ✓ Arena de rio
- ✓ Hierro
- ✓ Piedrín
- ✓ Madera
- ✓ Alambre de amarre
- ✓ Clavos
- ✓ Toneles
- ✓ Agua
- ✓ Piedrín
- ✓ Block
- ✓ Herramientas de albañilería

7.2 Humanos

- ✓ Epesistas de la carrera de licenciatura y Pedagogía en Administración Educativa
- ✓ Arquitecto
- ✓ Maestro de obra
- ✓ Albañiles

Cronograma

No.	Actividad	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
1	Eleccion de directiva y organización general								
2	Analisis y observación de la obra								
3	Estudio profesional del arquitecto								
4	Elaboracion de cotizaciones								
5	Gestion de recursos								
6	Compra de materiales								
7	Elaboración de la primera fase (acabados del 2do. Y 3er. Nivel)								
8	Elaboración de la segunda fase (cajón y corona del cuarto nivel)								
9	Entrega del proyecto final								

Representantes de Estudiantes Epesistas de Chimaltenango.

Claudia Lòpez

Cecilia Inay

David Ortiz

Carlos Reyes

Marvin Batz

Debora Brizuela

Priscila Colaj

1. Inicio de labor

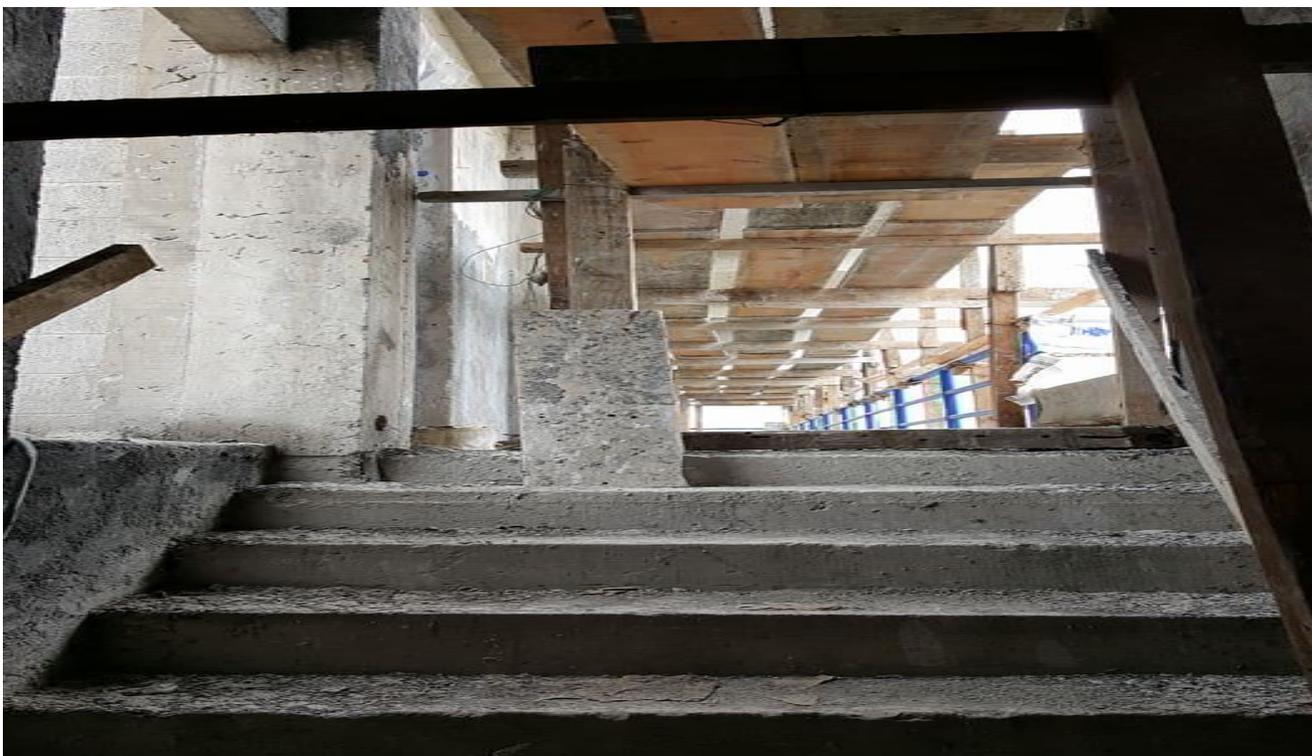


Aula del segundo nivel

2. Desarrollo del proyecto



Acabados del segundo y tercer nivel Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango



Entarimado de gradas

3. Conclusión del proceso
Segundo nivel, sede Chimaltenango
Tercer nivel, sede Chimaltenango







Conclusiones

1. Se creó una guía de orientación de desarrollo comunitario, dirigida a las mujeres de la comunidad intervenida, la cual servirá de material de soporte a la institución para capacitar a otras comunidades en proyectos de Desarrollo Comunitario.
2. Se organizó a las mujeres de la comunidad para auto gestionar apoyo en proyectos de Desarrollo Comunitario, identificando e impulsando a las lideresas de la comunidad quienes ahora pueden organizarse para alcanzar objetivos comunales que beneficien a sus familias.
3. Se gestionó un proyecto auto sostenible de desarrollo comunitario para las familias de la comunidad delimitada, con el cual se beneficiaron a corto, mediano y largo plazo al iniciar las Granjas de Gallinas Ponedoras que les permita generar alimentos nutritivos y orgánicos para sus hijos y/o una fuente de ingreso económico para su familia.

Recomendaciones

1. Que los técnicos de SOSEA, Chimaltenango, MAGA, Chimaltenango, COCODE de la comunidad, mujeres madres de familia de la comunidad y comunidad de la aldea Tonajuyu Buenos Aires promuevan la importancia de organizarse como comunidad para priorizar sus necesidades latentes.
2. Proporcionar un medio de estabilidad económica, social y alimenticia a la comunidad por medio de gestión de proyectos sostenibles.
3. Que los técnicos de SOSEA, Chimaltenango; y MAGA, Chimaltenango den seguimiento a la guía de orientación para el Desarrollo Comunitario, impartiendo charlas por 1 año.
3. Que la comunidad sea orientada por medio del personal técnico de SOSEA, Chimaltenango para gestionar ayuda y fundar proyectos sostenibles para progresar.
4. Que la comunidad prospere por medio de sus granjas caseras de gallinas ponedoras.
5. Que este proyecto sea una fuente alimenticia y además genere remuneración económica a la comunidad.

Plan de Sostenibilidad

Nombre de la comunidad: Aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango.

Lugar: Aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango.

Duración: 1 año

Responsables

- Directora de SOSEA, Chimaltenango.
- Promotora de SOSEA, Chimaltenango.
- Promotor de MAGA, Chimaltenango.
- COCODE, Aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango
- Mujeres de la aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango

Justificación

La desnutrición de las mujeres y los niños latente en las comunidades remotas y la necesidad de obtener información acerca de la realidad de los programas de desarrollo comunitario, enfocado a atender a población femenina del municipio de Chimaltenango, del departamento de Chimaltenango, previo a elaborar un proyecto de beneficio social y que tenga como principal característica la sostenibilidad. Por lo anterior explicado como epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, se tomó la decisión de ofrecer apoyo técnico a SOSEA, Chimaltenango para acompañar a la comunidad delimitada en la capacitación y gestión de un proyecto de impulso específicamente enfocado a las mujeres y que en consecuencia beneficiaría a todas las familias de la comunidad aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango.

Objetivo general

Apoyar a las mujeres de la comunidad delimitada, a través de capacitaciones que contribuyan a su organización y ampliación del conocimiento en gestión de ayuda para el desarrollo comunitario.

Objetivos específicos

1. Concientizar a las madres de familia de la comunidad sobre la importancia de su buena nutrición y la de sus hijos.
2. Brindar la orientación adecuada a la comunidad para organizarse y gestionar ayuda a donde corresponda.
3. Capacitarse en temas de proyectos sostenibles para su desarrollo económico.

Metas

- Crear un proyecto sostenible que genere ingresos a su familia.
- Dar seguimiento durante 1 año al proyecto, bajo la responsabilidad de SOSEA, Chimaltenango, técnicos del MAGA, Chimaltenango, COCODE de la comunidad, mujeres fundadoras del proyecto, comunidad en general.

Actividades

- Presentación del plan a directora de SOSEA, Chimaltenango
- Monitoreo del lugar en donde se construirá la granja.
- Crianza y vacunación adecuada

Recursos

Humanos

- Directora de SOSEA
- Promotora de SOSEA
- Promotor de MAGA
- COCODE, Aldea Tonajuyu Buenos Aires
- Mujeres y familias de la comunidad.

Materiales

- Computadora
- Hojas bond
- Lapiceros
- Guía de orientación de Desarrollo Comunitario
- Trifoliales
- Papelógrafo

BIBLIOGRAFIA

Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, CIEN, Descentralización en Guatemala, Módulo I, 1,995.

Código Municipal de la República de Guatemala, Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, Guatemala, artículo 176 Decreto 12 de 2002.

Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, Guatemala, artículos 119, literal 'b', 134 y 253, 31 de mayo de 1985

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de la República de Guatemala, Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, Guatemala, artículos 1, 2 y 3, Decreto 11 de 2002.

Ley de Descentralización Nacional de la República de Guatemala, 2002, Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, Guatemala, artículo 2, inciso 'f', artículo 4, artículo 7, artículo 119 literal 'b' Decreto No. 12 de 2002 y Decreto No. 14 de 2002.

E GRAFIA

Ander, Egg, (1987), *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, n/a, recuperado de <https://www.iberlibro.com/>

Byron, 2014, *Chimaltenango Costumbres y Tradiciones*, Departamentos de Guatemala 2014, recuperado de <http://bellaguatemala2014.blogspot.com/p/chimaltenango.html>

Contraloría General de Cuentas Guatemala, 2016, *Jornada por la Participación Ciudadana Chimaltenango*, recuperado de http://contraloria.gob.gt/imagenes/banner_inicio/jornadaporlaparticipacionciudadanachimaltenango.

Departamento de Chimaltenango, *Ubicación y Localización Geográfica*. 2011, Monografías Departamentales, recuperado de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/08/06/departamento-de-chimaltenango/>

DIDEDUC, 2016, *Educación en el municipio de Chimaltenango*, recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt/Chimaltenango/>

Economía Chimaltenango, 2005, *Transporte*, recuperado de <http://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango>

Economía del Municipio de Chimaltenango, 2005, *Economía en Chimaltenango*, n/a, recuperado de <http://www.deguate.com>

Echeverría, TD, s.f., *Monografía de Chimaltenango*, recuperado de http://chimaltenango.webcindario.com/index_archivos/Page432.htm,

Escartin, M.J., 1988, s.f. *Significado y alcance del concepto de desarrollo de la comunidad*, n/a, recuperado de <https://docs.google.com/>.

Escolero, D.A., s.f., *Administración y Finanzas, Desarrollo Organizacional*, n/a, recuperado de <http://www.monografias.com>

Geografía, Datos de Chimaltenango. 2005, recuperado de <http://www.deguate.com>

Gobernación Departamental Chimaltenango, s.f. *Nuestra Tierra*, Información Geográfica, recuperado de <http://gobchimaltenango.gob.gt/cms/index.php/25-nuestratierra/nuestratierra/26-informacion-geografica>

Holmes, s.f., *Matriz de Priorización*, n/a, recuperado de <https://es.slideshare.net/Viviana3011/matriz-de-priorizacion>

Instituto Nacional de Estadística, INE, 2011, *Caracterización*, recuperado de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/>

Instituto Nacional de Estadística, INE, 2012, *Proyección Poblacional 2012*, recuperado de <http://www.ine.gob.gt>

Instituto Nacional de Estadística, INE, 2013, *Caracterización Departamental Chimaltenango 2013*, recuperado de <https://www.ine.gob.gt>
Jauregui, A, s.f. *El Desarrollo Comunitario*, n/a, recuperado de <https://www.gestiopolis.com/>

Macías Reyes, R, (2012). *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Universidad de Málaga, España, recuperado de <http://www.eumed.net>

Macías Reyes, Rafaela (2012). *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Universidad de Málaga, España, recuperado de <https://www.eumed.net/libros/2012a/1171/index.htm>

Mérida, C, (1964), *Del pueblo de México al pueblo de Guatemala*, Colección Carlos Mérida, n/a.

Ministerio de Economía de Guatemala, 2015, *Lugares Turísticos*, Departamento de Chimaltenango, recuperado de <http://www.mineco.gob.gt>

Montero, M, s.f. *Definición de Comunidad y Sentido de Comunidad*, Universidad de Santo Tomás, recuperado de https://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/margaritapena_trabajocomunitario1/ desarrollo_comunitario.html

Montero, M, s.f., *Trabajo Comunitario*, n/a, recuperado de <http://soda.ustadistancia.edu.co>

Organización de las Naciones Unidas, 1958, *Desarrollo Comunitario*, n/a, recuperado de <https://www.eumed.net>

Organización Política Chimaltenango, 2005, recuperado de <http://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/organización>
Prensa Libre, 2017, *Pandillas Causan Dolor y Muerte*, recuperado de <http://www.prensalibre.com/guatemala/chimaltenango/>

Revista Caribeña de Ciencias Sociales, s.f., *Desarrollo Comunitario*, Universidad de Málaga, España, n/a, recuperado de <https://www.caribeña.eumed.net/>

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Guatemala, 2017, recuperado de <http://www.sosep.gob.gt>

SEGEPLAN, 2009, Economía en Chimaltenango, recuperado de <http://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/organización>

SEGEPLAN, 2009, *Mercado y condiciones del entorno del Municipio de Chimaltenango*, recuperado de <http://www.mineducchimal.gob.gt/s.f>

Tribunal Supremo Electoral, 2015, *Resultados Electorales Chimaltenango 2015, Acuerdo No. 47, 2015*, recuperado de <http://www.tse.org.gt/images/Diputados/470-2015%20>

APENDICE

Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

1. Identificación

1.1 Nombre de la Institución Avaladora y Comunidad Avalada:

Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, SOSEA, Chimaltenango
Aldea Tonajuyu Buenos Aires, Chimaltenango

1.2 Lugar: Chimaltenango, Chimaltenango.

1.3 Objetivo

Identificar la organización y proyección social de la entidad gubernamental en general, así como la de cada programa específico y el tipo de enfoque social que cada uno conlleva, su cobertura a nivel municipal y el tipo de beneficio brindado por diferentes entidades que apoyan a la institución, así como las carencias y deficiencias de la comunidad a intervenir.

1.4 Objetivos Específicos

- Describir las políticas y organización de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde -SOSEA- , Chimaltenango.
- Identificar el enfoque social de cada uno de los programas que actualmente funcionan en la institución.
- Documentarse acerca de las funciones y servicios que presta la institución a nivel municipal, así como de su cobertura.
- Adquirir conocimientos fundamentales para la elaboración y ejecución de proyectos de bienestar social.
- Colaborar con diferentes actividades que se realizan en la Institución.
- Compartir experiencias laborales con el personal de los diferentes programas que actualmente funcionan en la Institución.
- Colaborar en la preparación de proyectos de capacitación a las comunidades del Municipio de Chimaltenango, atendidas por el Programa “Desarrollo Comunitario” y el programa de “Hogares Comunitarios”.
- Identificar las limitaciones de cada uno de los programas de la Institución.
- Diagnosticar la comunidad intervenida

2. Justificación

El presente plan de EPS se llevará a cabo debido a la necesidad de obtener información acerca de la realidad de los programas de desarrollo comunitario, enfocado a atender a población femenina de la comunidad delimitada del municipio de Chimaltenango, del departamento de Chimaltenango, previo a elaborar un proyecto de beneficio social.

3. Actividades

- Visita a la comunidad
- Entrevista a encargado de oficina de planificación municipal
- Verificación de datos
- Analizar la información obtenida
- Seleccionar la presentación de la información
- Documentarse para redactar marco teórico
- Redactar diagnóstico
- Intervención de la comunidad delimitada
- Ejecución de la capacitación

4. Recursos

Humanos:

- Estudiante epesista de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Personal la institución intervenida.
- Comunidades del municipio de Chimaltenango
- Mujeres de la comunidad

Materiales:

- Computadoras
- Listas de cotejo
- Entrevistas
- Papelografos
- Trifoliales

Financiero:

- Los gastos que surjan para la ejecución del proyecto serán gestionados a diferentes instituciones.

5. Responsables:

- Estudiante epesista de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6. Tiempo

El cronograma de actividades será el siguiente Diagrama de Gantt.(ver anexo)

7. Evaluación del Plan de EPS:

Para la evaluación del EPS se aplicara la técnica del PNI sobre el éxito del plan.

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none">- El plan del EPS fue un instrumento de mucha utilidad para encontrar las carencias de la institución intervenida.- Anuencia de las autoridades de la institución para la indagación de información para el diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none">-Poca disponibilidad de horario de los directivos de la institución para atender a las entrevistas para realizar diagnostico institucional.-Falta de colaboración del personal docente para aplicar una encuesta.	<ul style="list-style-type: none">- Haber intervenido una institución que se dedica a la labor social ubicada en la cabecera departamental.- Socializar con una comunidad marginada del municipio de Chimaltenango.

X. Cronograma del plan general de EPS

ACTIVIDADES	INICIO	CLAMNA CON	INICIO	CLAMNA CON	INICIO	CLAMNA CON	INICIO	CLAMNA CON	INICIO	CLAMNA CON	INICIO	CLAMNA CON	INICIO	CLAMNA CON	INICIO	CLAMNA CON	INICIO	CLAMNA CON	
	JULIO	JULIO	JULIO	JULIO	JULIO	JULIO	AGOS TO	AGOS TO	AGOS TO	AGOS TO	AGOS TO	AGOS TO	AGOS TO	AGOS TO	SEPTIE MBRE	SEPTIE MBRE	SEPTIE MBRE	SEPTIE MBRE	
Elaborar encuestas y entrevistas	■	■																	
Entrevistar autoridades educativas de la institución			■	■															
Encuestar a una muestra de la población atendida					■	■													
Analizar la información recabada							■	■											
Redactar diagnostico									■	■									
Redactar Fundamentación Teórica											■	■							
Redactar Plan de Acción													■	■					
Ejecutar el proyecto de capacitación															■	■			
Evaluar el proceso																		■	■

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

No.	INDICADORES PARA LA EVALUACION DEL PERFIL	SI	NO
1.	¿Se diseñó técnicamente el plan para la ejecución del Diagnostico?	X	
2.	¿Fue efectiva la observación institucional realizada?	X	
3.	¿Hubo colaboración por parte de los entrevistados?	X	
4.	¿Se elaboró la lista de problemas, soluciones y alternativas?	X	
5.	¿Se identificaron las carencias existentes con efectividad?	X	
6.	¿Se analizó técnicamente la viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución?	X	
7.	¿Se realizaron todas las actividades consideradas en el cronograma?	X	
8.	¿La metodología empleada para el diagnóstico fue participativa?	X	
9.	¿Se estructuró el informe final de diagnóstico con base a los lineamientos establecidos?	X	

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACION DEL PERFIL

No.	INDICADORES PARA LA EVALUACION DEL PERFIL	SI	NO
1.	¿Se obtuvo toda la información necesaria para la elaboración del perfil?	X	
2.	¿Las técnicas utilizadas para detectar el problema son adecuadas?	X	
3.	¿Se elaboró la lista de problemas, soluciones y alternativas?	X	
4.	¿Hubo colaboración por parte de los patrocinadores?	X	
5.	¿Se identificaron las carencias existentes con acierto?	X	
6.	¿La propuesta de solución goza de aceptación por el asesor del curso?	X	
7.	¿Se analizó técnicamente la viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución?	X	
8.	¿Se realizaron todas las actividades consideradas en el cronograma?	X	
9.	¿Conto con los recursos necesarios para el proyecto?	X	
10.	¿Los objetivos propuestos son acordes a la solución del problema planteado?	X	

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION

No.	INDICADORES PARA LA EVALUACION DEL PERFIL	SI	NO
1.	¿Se tiene clara la solución propuesta del proyecto?	X	
2.	¿Se han ejecutado las actividades en el tiempo planificado?	X	
3.	¿Se logró la elaboración del producto deseado como propuesta de solución?	X	
4.	¿Se obtuvieron los resultados deseados en el proceso de validación?	X	
5.	¿Se validó la propuesta de solución para comprobar su eficiencia?	X	
6.	¿Se logró alcanzar los objetivos propuestos?	X	
7.	¿Cada actividad realizada obtuvo resultados positivos?	X	

LISTA DE COTEJO PARA PARA LA EVALUACION FINAL

No.	INDICADORES PARA LA EVALUACION DEL PERFIL	SI	NO
1.	¿Se realizó cada uno de los pasos respectivos para la ejecución del proyecto?	X	
2.	¿Se ha presentado el informe constantemente para su respectiva revisión?	X	
3.	¿Existe relación entre cada uno de los capítulos que contiene el informe final del proyecto?	X	
4.	¿Se obtuvieron los resultados deseados en el proceso de ejecución?	X	
5.	¿Se consultó con el asesor del curso de proyectos para la realización de cada uno de los capítulos del informe final?	X	
6.	¿Se elaboró el producto propuesto como solución del problema seleccionado?	X	
7.	¿Se validó el producto propuesto como solución?	X	
8.	¿El producto presentado es aceptado por los involucrados en el proceso de validación?	X	

EVALUACION

No.	Criterios	Si	No	Puede Mejorarse
1.	¿Se diseñó técnicamente el plan para la ejecución del diagnóstico?			
2.	¿Se utilizó técnicamente la entrevista?			
3.	¿Fue efectiva la observación institucional realizada?			
4.	¿Hubo colaboración			
5.	¿Se elaboró la lista de problemas, soluciones y alternativas?			
6.	¿Se identificaron las carencias existentes con efectividad?			
7.	¿Se analizó técnicamente la viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución?			
8.	¿Se realizaron todas las actividades consideradas en el cronograma?			
9.	¿La metodología empleada para el diagnóstico fue participativa?			
10.	¿Se estructuró el informe final de diagnóstico con base a los lineamientos establecidos?			

Vo.Bo. _____

Asesor Lic. Salvador Pérez Palencia



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

GUATEMALA –USAC-
FACULTAD DE HUMANIDADES, EXTENSION CHIMALTENANGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

GUIA DE OBSERVACION

Nombre de la institución:

Dirección:

1. Personal que labora en la institución:

2. Organización de la institución:

3. Población que se atiende:

4. Equipo con que cuenta:

5. Mobiliario con que cuenta:

a. para uso de oficina

b. para uso de programas de capacitación

c. Para uso de los usuarios

7. Tipo de infraestructura:

a. Características del edificio

b. Servicios sanitarios

c. Limpieza de su entorno



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-
FACULTAD DE HUMANIDADES, EXTENSION CHIMALTENANGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Entrevista realizada al personal administrativo y promotora de
la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, Chimaltenango

Instrucciones: con el objeto de recopilar información para hacer el Diagnostico de la institución, pido su colaboración, a efecto me proporcione lo solicitado a continuación.

1. ¿Considera que la institucion tiene necesidades que requieren una solución urgente?

Si _____ No _____

2. Enumere las necesidades generales que observa dentro de la institución según el orden de prioridad:

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____

6 _____

3. ¿Cuál de las necesidades a su criterio es más urgente de solucionar?

4. ¿Cree que es factible darle solución al problema mencionado?

5. ¿Cree que el proyecto que se ejecute sea sostenible?

6. ¿Considera que existe buena organización dentro de la institución?

7. Si su respuesta a la pregunta anterior es “no”, ¿Qué recomendaciones daría para mejorar la organización de la institución?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Diario de Campo No. _____

Lugar: _____

Fecha: _____

Tiempo: _____

Propósito: _____

Descripción de la observación	Reflexión

ANEXO



A: Gerente General
Super Mayen

Presente:

Señor (a) atentamente y con todo respeto nos dirigimos a usted deseándole éxitos en todas las actividades que emprenda.

Somos un grupo de estudiantes Epesistas de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Sección de Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hemos planificado llevar a cabo un proyecto de infraestructura en la sede de esta Facultad ubicada en el municipio de Chimaltenango departamento de Chimaltenango debido a que hemos detectado la necesidad que carece la población estudiantil al no darse abasto el pequeño edificio con que se cuenta, por esta razón **S O L I C I T A M O S** a su noble corazón la donación de materiales de construcción o el aporte Económico para nuestro proyecto o bien proporcionarnos materiales a bajo costo.

De antemano le agradecemos su colaboración a esta noble causa.

Cualquier noticia comunicarse a los siguientes números telefónicos:

- Cel. 56330648,
- Cel. 40696129,
- Cel. 41217662.

Atentamente

Grupo de Epesistas

Ileana Callejas

Elsa Tzirin Chicol

Brenda Tzirin Chicol

Jessica Ordoñez Marroquin

Jesica López Hernández

SUPER MAYEN Y CHIMALTENANGO
Asocio Comunal El Est. Leng 2
Santa Ana, Chimaltenango
P.O. Box: 2001-0205



A: Gerente General
FACCSA

Presente:

Señor (a) atentamente y con todo respeto nos dirigimos a usted deseándole éxitos en todas las actividades que emprenda.

Somos un grupo de estudiantes Epesistas de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Sección de Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hemos planificado llevar a cabo un proyecto de infraestructura en la sede de esta Facultad ubicada en el municipio de Chimaltenango departamento de Chimaltenango debido a que hemos detectado la necesidad que carece la población estudiantil al no darse abasto el pequeño edificio con que se cuenta, por esta razón **S O L I C I T A M O S** a su noble corazón la donación de materiales de construcción o el aporte Económico para nuestro proyecto o bien proporcionarnos materiales a bajo costo.

De antemano le agradecemos su colaboración a esta noble causa.

Cualquier noticia comunicarse a los siguientes números telefónicos:

- Cel. 56330648.
- Cel. 40696129.
- Cel. 41217662.

Atentamente:

Grupo de Epesistas

Ileana Callejas

Elsa Tzirin Chicol

Brenda Tzirin Chicol

Jessica Ordoñez Marroquin

Jesica López Hernández

4-00-45



A. Gerente General
FACCSA

Presente:

Señor (a) atentamente y con todo respeto nos dirigimos a usted deseándole éxitos en todas las actividades que emprenda.

Somos un grupo de estudiantes Epesistas de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Sección de Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hemos planificado llevar a cabo un proyecto de infraestructura en la sede de esta Facultad ubicada en el municipio de Chimaltenango departamento de Chimaltenango debido a que hemos detectado la necesidad que carece la población estudiantil al no darse abasto el pequeño edificio con que se cuenta, por esta razón **S O L I C I T A M O S**: a su noble corazón la donación de materiales de construcción o el aporte Económico para nuestro proyecto o bien proporcionarnos materiales a bajo costo.

De antemano le agradecemos su colaboración a esta noble causa.

Cualquier noticia comunicarse a los siguientes números telefónicos:

- Cel. 56330648,
- Cel. 40696129,
- Cel. 41217662.

Atentamente:

Grupo de Epesistas

Ileana Callejas

Elsa Tzirin Chicol

Brenda Tzirin Chicol

Jessica Ordoñez Marroquin

Jesica López Hernández

A: Gerente General
Fábrica de Block Batres

Presente:

Señor (a) atentamente y con todo respeto nos dirigimos a usted deseándole éxitos en todas las actividades que emprenda.

Somos un grupo de estudiantes Epesistas de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades; de la Sección de Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hemos planificado llevar a cabo un proyecto de infraestructura en la sede de esta Facultad ubicada en el municipio de Chimaltenango departamento de Chimaltenango debido a que hemos detectado la necesidad que carece la población estudiantil al no darse abasto el pequeño edificio con que se cuenta, por esta razón **S O L I C I T A M O S**: a su noble corazón la donación de materiales de construcción o el aporte Económico para nuestro proyecto o bien proporcionarnos materiales a bajo costo.

De antemano le agradecemos su colaboración a esta noble causa.

Cualquier noticia comunicarse a los siguientes números telefónicos:

- Cel. 56330648,
- Cel. 40696129,
- Cel. 41217662.

Atentamente

Grupo de Epesistas



Ileana Callejas



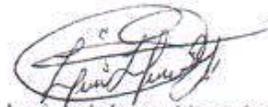
Elsa Tzirin Chicol



Brenda Tzirin Chicol



Jessica Ordoñez Marroquin



Jessica López Hernández



después
Hora. 3:15